

672 ejes



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO**

**FACULTAD DE ECONOMIA**

**EL PROGRAMA DE INVERSIONES PUBLICAS  
PARA EL DESARROLLO RURAL EVALUACION  
DE SU IMPACTO EN LA REGION  
MESETA TARASCA**

**TESIS PROFESIONAL  
COLECTIVA**

**QUE PARA OBTENER EL TITULO DE  
LICENCIADO EN ECONOMIA**

**P R E S E N T A N :**

**ALFONSO RESCALA CARDENAS**

**RAYMUNDO HERRERA GUTIERREZ**

**JORGE CERON RESKALA**



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

EL PROGRAMA DE INVERSIONES PUBLICAS PARA EL DESARROLLO RURAL  
EVALUACION DE SU IMPACTO EN LA REGION MESETA TARASCA

I N D I C E

	<u>Pag.</u>
<u>INTRODUCCION:</u>	4
Importancia del tema, objeto del trabajo, planteamiento de hipótesis, metodología y diseño de la -- investigación, alcances y limitaciones.	
I. <u>CONCEPCION DEL PROGRAMA</u>	11
1. Distintos conceptos de desarrollo	11
2. Algunos planes de desarrollo regional y rural - en México	17
3. Creación del Programa Integral de Desarrollo - Rural.	28
4. Evolución y situación actual	40
II. <u>OPERACION DEL PROGRAMA EN LA REGION MESETA TARASCA</u>	64
1. Su composición regional	64
2. Programación 1973-1978	68
3. Dependencias participantes	75
4. Problemas enfrentados en la operación del programa.	76

	<u>Pag.</u>
III.	
<u>EVALUACION FISICA DE LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA</u>	
<u>SOCIAL Y DE APOYO A LA PRODUCCION.</u>	80
1. Educación	80
2. Salud	83
3. Caminos	89
4. Electrificación	92
IV.	
<u>TENENCIA DE LA TIERRA Y ORGANIZACION PARA LA PRODUCCION.</u>	95
1. Estructura de la tenencia de la tierra	95
2. Problemática existente	95
3. Acciones del PIDER en la materia	98
4. Diferentes tipos de organización para la producción en las principales actividades de la región.	100
V.	
<u>ESTRUCTURA DE LA PRODUCCION Y RENDIMIENTO</u>	105
1. En la agricultura	105
2. En las actividades forestales	118
3. En las actividades pecuarias	120
4. En las actividades industriales	124
5. En las actividades artesanales	130
6. Estructura y problemática del crédito	132
7. Comentarios sobre la incidencia global del PIDER en las actividades productivas.	137

	Pag.
VI. <u>DISTRIBUCION DE LA PRODUCCION</u>	139
1. Destino de la producción, canales de comercialización y problemas que la afectan.	139
2. Impacto del PIDER en la comercialización de los productos.	143
VII. <u>INTEGRACION DE PLANTEAMIENTOS Y PROPUESTAS DE SOLUCION A PROBLEMAS DETECTADOS.</u>	147
1. Evaluación de las actividades de las dependencias y otros participantes.	147
2. Impacto general del programa en el desarrollo de la región.	153
CONCLUSIONES	158
RECOMENDACIONES	164
BIBLIOGRAFIA	167
ANEXO 1 Plano de la Región	
ANEXO 2 Diseño de la Investigación	

## INTRODUCCION:

En México han existido acciones por parte del Gobierno Federal, realizadas en varias épocas, encaminadas a buscar el desarrollo de regiones rurales específicas del país, poco efectivas en la gran mayoría de los casos. Un esfuerzo de este tipo es el que se realiza con el Programa Integral de Desarrollo Rural (PIDER). En la región de la Meseta Tarasca se han realizado también varios esfuerzos al respecto, siendo el más sobresaliente de ellos el intentado con el PIDER; por lo que creemos será de utilidad importante recoger un testimonio de lo que al respecto se realiza, mediante la investigación de sus resultados, lo que en la mayoría de los casos, pensamos será solo la corroboración de la experiencia obtenida en los años de trabajo en la zona, pero organizada, sistematizada y analizada; pretendiéndose además captar las inquietudes de los habitantes de la región en cuanto a su concepción de los trabajos, lo logrado y lo pendiente por hacer.

La hipótesis que se pretende demostrar, nos señala que "En la región de la Meseta Tarasca, el Programa Integral de Desarrollo Rural, aún cuando se plantea como objetivo principal el desarrollo de la comunidad, o de un grupo de ellas dentro de una región definida, por el sistema económico en que se desenvuelve ha permitido que sea el sector económicamente fuerte y no el campesino, a quien en principio va dirigido, quien se apropie de los beneficios econó--

nicos que genera, teniendo como logros principales, incorporar a las comunidades al ritmo de crecimiento económico del país y solventar algunas de sus principales necesidades de orden social, funcionando dentro de este marco como un mecanismo de inversión pública eficaz". A esta hipótesis principal se llega conjuntando las que se formularon de manera específica para algunos renglones de actividad del PIDER en la región, entre las que consideramos las siguientes:

- El no realizar dentro del PIDER un programa de regularización de la tenencia de la tierra, ha impedido el acceso al crédito refaccionario a gran parte de las comunidades que integran la región y por lo tanto el desarrollo adecuado de las fuerzas productivas.
- Los problemas internos de las dependencias que han prestado la asesoría técnica en materia agrícola han originado que el servicio de ésta sea deficiente, impidiendo que los rendimientos se incrementen conforme a lo programado.
- En las actividades industriales financiadas por el PIDER, los principales beneficiados han sido los grandes industriales textiles y del calzado.

- El proceso comercial es uno de los canales por los que se da la apropiación de excedentes económicos de la comunidad por parte de los poseedores del capital.
- La realización de obras de apoyo a la producción y de orden social ha permitido que se acelerare el proceso de integración al ritmo de la actividad económica del Estado, pero también -- que vaya en constante aumento la pérdida de los valores culturales propios de la región.

Para la demostración de las hipótesis señaladas, consideramos necesario la realización de una investigación directa, por lo que definimos una metodología que nos permitiera hacerlo. Esta metodología comprende los pasos referidos a la investigación documental previa y el contacto directo con las personas entrevistadas que proporcionaron la información que sirvió de base para el desarrollo de este trabajo, pudiendo sintetizar el proceso de la manera siguiente:

- Se procedió a recopilar la información documental existente, tal como el estudio previo a la operación del PIDER en la zona; encuestas para la formulación de los programas de inversión -- 1978-1979, inventarios de obras, cartas geográficas, etc.



- Para obtener la información de campo se diseñó una cédula orientada básicamente a evaluar las acciones del programa en la región, la que fué probada y modificada. Esta cédula se aplicó en 34 de las localidades de la región en que con el PIDER se han realizado inversiones, seleccionándolas de acuerdo con la cantidad de obras que en ellas se han ejecutado, resultando una muestra aproximada del 77%, que la consideramos suficientemente amplia y sobre todo representativa.
  
- Se procuró que los informantes fueran la mayor cantidad posible, y que entre ellos se encontraran los representantes oficiales de las comunidades, ya sean ejidales, comunales o municipales. De igual manera se procuró la asistencia de otras personas que por su contacto permanente con los habitantes de los lugares pudieron proporcionar información fidedigna, como son los maestros.
  
- La información así obtenida se sistematizó a través de cuadros concentradores, utilizando de preferencia los que están contenidos en las cédulas y cuando la información resultó incompleta o los formatos no fueron los adecuados -

se procedió a formular algún sistema complementario a los mismos.

- Los datos obtenidos con la sistematización de la cédula fueron analizados desde distintos puntos de vista y complementados con la información documental obtenida, de tal manera que integralmente pudieron ser utilizados para su confrontación con las hipótesis de trabajo planteadas.
  
- Con base en lo anterior se clasificó la información faltante en dos rubros: la que puede obtenerse en organismos oficiales, tales como la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, la Secretaría de Educación Pública, el Instituto Nacional Indigenista, el Banco de Crédito Rural del Pacífico Sur, etc., y la que sería necesario obtener o corroborar en campo. Paralelamente al levantamiento de la cédula de campo se investigó lo correspondiente al primer rubro, en bibliotecas y a través de entrevistas con funcionarios.

Consideramos que los resultados obtenidos son válidos y suficientes para proponer soluciones a los problemas de las comunidades estudiadas y dar elementos para orientar la inversión del PIDER hacia los campos que más se requiere, así como para reorientar las políticas de las instituciones que en él participan, viéndose solamente limitados los alcances del trabajo por lo siguiente:

- Desconocimiento o deformación de la información solicitada por parte de los informantes.
- Errores de interpretación de la información obtenida.
- La profundidad del análisis.
- El tiempo de operación del programa en la región.
- Desaparición del organismo encargado del programa regional de 1973 a 1977.
- La escasa bibliografía existente sobre el tema.

Debemos hacer énfasis en que los cuadros de información estadística señalada como regional en el texto de la Tesis, referentes a población, producción, crédito, etc., pertenecen exclusiu

vamente a las localidades entrevistadas, por lo que no debe intentarse la comparación con estadísticas regionales oficiales, sin embargo, dada la metodología aplicada son válidos para los fines del trabajo.

Por último, consideramos importante hacer una breve indicación de los motivos que nos impulsaron a realizar el trabajo de manera conjunta, siendo los principales los siguientes:

- La amplitud del tema
  - El grado de dificultad de su análisis
  - La homogeneidad de criterios que tenemos en cuanto al mismo.
  - La experiencia acumulada en la operación del PIDER.
  - El deseo de sistematizar nuestras experiencias comunes y expresar nuestras opiniones con respecto al desarrollo del país.
- La necesidad de realizar una encuesta de campo para el desarrollo del trabajo.

## CAPITULO I

### CONCEPCION DEL PROGRAMA

Por ser el objetivo de esta tésis el análisis y la -- evaluación de un programa de desarrollo rural, consideramos necesario establecer las premisas sobre las que se basará dicho análisis y la conceptualización del desarrollo para llegar finalmente a una definición operativa, es decir para fines de trabajo, sin pretender que sea un definición acabada. Procederemos en seguida, por cuestión metodológica a señalar las distintas concepciones del fenómeno del desarrollo hasta llegar a la actual.

#### I.- Distintos Conceptos de Desarrollo

Con la aparición histórica de cada uno de los conceptos de desarrollo se aprecia un proceso estructural con transformaciones que permiten configurar al desarrollo y subdesarrollo, como un mismo fenómeno que se vincula históricamente.

A mediados y fines del siglo XVIII con las primeras -- manifestaciones de la Revolución Industrial, los precursores del -- pensamiento clásico transmiten entre sus obras la importancia que le designaban al concepto de riqueza y progreso. Al de riqueza lo determinaban como la cantidad de recursos potenciales, naturales -- con que contaba cada país o nación, como era el suelo y el clima.

Esta idea de riqueza la asociaban a un orden natural que respondía a las leyes de la naturaleza, dentro de un orden normal.

De la importancia de este concepto se desprende una identificación con la corriente del pensamiento clásico, la cual -- permite destacar la idea que ellos contemplaban respecto de la riqueza, misma que determinaban como un mecanismo natural dentro de un marco libre y justo, que les permite aprovechar el potencial de recursos con que cuenta cada país o nación.

Por lo que se refiere al concepto de progreso, este surge con la misma corriente de pensamiento económico, y al cual se le puede definir como al avance en la técnica que incluye métodos modernos en la producción. Esta noción tiene su derivación de la Revolución Industrial que incorpora el avance técnico y nuevos métodos a la producción.

Otro concepto es el de evolución, que surge con la corriente neoclásica a mediados del siglo XIX y se define como un cambio gradual de la producción económica con movimientos continuos y propios. Esta idea se identifica como un proceso económico en -- equilibrio continuo, en donde sí se altera una variable todo permanece constante.

Otro concepto, el de industrialización surge entre mediados del siglo XVIII y mediados del siglo XIX, identificándose claramente con la Revolución Industrial. Un primer aspecto que hay que señalar es que se identifica históricamente con la noción de riqueza y también con el de progreso. Con el de riqueza, es porque en esa época surgen un gran número de talleres con la creciente división del trabajo y con el de progreso se relaciona porque el avance técnico es parte del desarrollo industrial. Un segundo aspecto es que el concepto de industrialización tiene su mayor auge a través del siglo XIX. Esta expansión industrial ocasiona el desarrollo económico de unos pocos países y el atraso de otros, circunstancia que acarrea contradicciones entre varias potencias del mundo, que se agudizaron y cristalizaron en La Primera Guerra Mundial (1914-1918).

Por último el concepto de crecimiento tiene su origen en los años posteriores a la Primera Guerra Mundial período que guarda la característica de estancamiento y crisis del sistema capitalista, ya que los países que participaron en ella entraron en una relativa estabilización pasajera, debido a que su nueva organización del trabajo condujo a una contradicción en sus relaciones de producción al forzar en forma sistemática e intensa la producción, lo cual da origen a una nueva crisis económica mundial en 1929.

Esta corriente del pensamiento económico centra su idea en la influencia que se deriva de la inversión canalizada a la-

producción para obtener crecimientos en el ingreso, así como crecimiento en la generación del empleo.

Corresponde ahora mencionar tres enfoques actuales, primero el concepto de desarrollo como crecimiento que se deriva de la corriente del pensamiento Kenesiano a comienzos de la tercera década del siglo actual. Estos autores definen la noción de crecimiento como los incrementos logrados a partir de un nivel medio de ingresos -- por habitante. Esta idea del crecimiento pone énfasis en la inversión, en la capacidad ociosa y en una política del gasto público que influyan directamente sobre el crecimiento del ingreso, en la que el Estado tiene asignado el papel de estimular, dentro de una política económica, la inversión pública y privada. <sup>1/</sup>

Un segundo enfoque es el que concibe al proceso de desarrollo como una sucesión de etapas, partiendo de una primitiva para llegar a su más moderna identificando ésta última con la situación de los países actualmente desarrollados e industrializados. A esta etapa se llega mediante cambios de política, no solo económica sino también institucional y social. Cabe hacer notar que una de las etapas indicadas es la del subdesarrollo, a la que algunos autores identifican como la que se presenta en una economía en donde existe una abundante mano de obra excedente, con alta tasa de crecimiento demográfico y escasa productividad.

<sup>1/</sup> Para mayor amplitud del tema consultar. Sanquel O. y Paz P. El Subdesarrollo Latinoamericano y la Teoría del Desarrollo Editorial Siglo XXI - 1973 Pag. 15 a 270.



Un tercer enfoque es el de la concepción del desarrollo como un proceso de cambio estructural global, que tiene como premisas fundamentales la interacción de los aspectos económico, político y social, de tal manera que a cambios en cualquiera de ellos, corresponden variaciones en los otros, cuestión que implica el desarrollo de una política gubernamental de enfoque múltiple en el que se prevea la repercusión de sus acciones. Una de las premisas a tomar en cuenta es la influencia externa, que al igual que la interna, repercute en los cambios de la estructura y que además es considerada parte esencial de la misma, ya que el desarrollo implica automáticamente el concepto de subdesarrollo, ambos inter-actuales entre sí. Incorpora además la concepción de una distribución más justa -- del ingreso derivada de transformaciones profundas de la estructura que impliquen un proceso más dinámico de expansión del sistema económico.

Para los fines del presente trabajo, es necesario tomar una definición que, sin ser acabada, contemple los distintos elementos que se mencionan y usan para definir al desarrollo, la cual puede ser la siguiente: "Es un proceso dinámico de transformación positiva de las estructuras económicas, políticas y sociales de una comunidad", pudiendo aplicarse en los ámbitos nacional, regional y rural, sin ser considerados aisladamente. El término "Transformación Positiva" dentro de esta definición operativa se refiere a la que se lograría de cumplirse todos los objetivos del programa, enunciados y no enunciados, señalados en el presente capítulo en el apartado "evolución y situación actual".

Debemos asumir también, que la economía mexicana conserva características de atraso que simplícidamente, permiten ubicarla dentro del subdesarrollo, características que enlistamos enseguida y que señalamos como elementos a los que hay necesidad de --- transformar positivamente.

- Términos de relación de la dependencia externa.
- Desigualdad económica, social y cultural, personal y regional.
- Falta de participación social de grupos significativos.
- Desigualdad de oportunidades
- Desempleo y subempleo alto
- Carencia de servicios básicos en gran parte de las comunidades rurales.
- Falta de capitalización de comunidades rurales.
- No se dá una utilización eficiente de los recursos, situación que se debe en gran medida a que no se ha llegado a un proceso de crecimiento acumulativo y - acelerado.

La falta de concepción clara o la concepción del desarrollo por parte de los distintos regímenes presidenciales mexicanos ha llevado a la aplicación de políticas distintas, que en la mayoría de los casos han respondido a situaciones "coyunturales", y que han quedado señaladas en todos los esfuerzos de planeación realizados; resulta, por tanto, importante describir los distintos planes que se han tratado de aplicar en México hasta llegar al actual, para así poder identificar la finalidad real de sus acciones.

## 2. Algunos Planes de Desarrollo Regional y Rural en México.

A raíz de la crisis de 1929, el gobierno emanado de la Revolución de 1910, se preocupó por utilizar en forma más adecuada el poder del Estado para impulsar el proceso del desarrollo nacional. Con este fin, el 12 de julio de 1930, el entonces Presidente de la República Pascual Ortiz Rubio, en ejercicio de las facultades extraordinarias que le había otorgado el Congreso en enero del mismo año expidió la Ley sobre "Planeación General de la República."

La expedición de la Ley, tenía por objeto la realización de un inventario de los recursos del país que sirviera de base para coordinar y encauzar las actividades de las distintas dependencias del gobierno por conseguir el desarrollo económico del país, en el que aún se daba una importante participación de empresas extranjeras.

Con este antecedente se crea el "Plan Económico Nacional" el cual pretendió realizar un inventario regionalizado de los recursos de la nación con el objeto de planear las obras de infraestructura. Sus logros no alcanzaron las metas señaladas debido a la inestabilidad política que imperaba en esa época.

Posteriormente, siendo Presidente de la República Abelardo L. Rodríguez (1932-1934) se elabora un proyecto por el entonces Partido Nacional Revolucionario P.N.R., en donde se trazaban --

las acciones reformistas a realizar, surgiendo así, el primer "Plan-Sexenal" 1934-1940, con el cual se postulaba como Presidente de la República al Gral. Lazaro Cárdenas.

Dentro de los objetivos de dicho Plan se contemplaba, entre otros el aprovechamiento planificado de las riquezas nacionales, la cuestión agraria, el desarrollo de las energías humanas, el problema educativo, el fomento a la industrialización del país para obtener mayores oportunidades de empleo y una economía propia. <sup>2/</sup>

En los primeros años del gobierno cardenista, se dieron cambios estructurales en la actividad económica del país al poner en práctica la expropiación de latifundios, el reparto agrario, la nacionalización de los recursos del subsuelo y de las industrias básicas, los ferrocarriles y la expropiación petrolera, que se encontraban en manos de corporaciones extranjeras.

Con la adopción de estas medidas se originó la creación de nuevos organismos, que precisamente por ser de reciente creación tuvieron limitaciones en la consecución de los objetivos globales del plan al carecer de elementos técnicos y estadísticos, por lo que sus alcances se vieron limitados en su realización, logrando en-

---

<sup>2/</sup> Para mayor amplitud sobre el tema consultar Leopoldo Solís. Planes de Desarrollo Económico y Social de México. Editorial SEPSETENTAS 1975. Pag. 106

cierta medida reducir la dependencia extranjera en las industrias básicas nacionalizadas.

Dentro del mismo período gubernamental se creó el Comité Asesor Especial para solventar las limitaciones técnicas que se presentaban con la implementación del plan y a fines de la década de los treintas se transforma en una oficina técnica que se aboca a preparar el " Segundo Plan Sexenal " para el mandato de Avila-Camacho (1941-1946).

En este período gubernamental se realizan nuevamente actividades de planeación, con la creación de la Comisión Federal de Planeación Económica y con el Consejo Mixto de Economía Regional, organismos creados con la finalidad de obtener una visión general del país en base a estudios por entidad federativa.

Los objetivos que se proponían alcanzar con el segundo plan, eran, entre otros: obtener una mayor justicia social, impulsar el desarrollo de la industria para obtener una mejor distribución del ingreso y consolidar la independencia económica, <sup>3/</sup> la continuación del reparto agrario pero con oportunidades de crédito y riego, así como la necesidad de ampliar entre los mexicanos la educación y la asistencia social.

<sup>3/</sup> Para mayor información consultar Leopoldo Solís. Planes de Desarrollo Económico y Social de México. Pag. 121 - 134.

Al comienzo de la década de los cuarentas, México logra un alto grado de crecimiento económico debido al proceso de sustitución de importaciones adoptado a raíz de la escasez de productos manufacturados en el mercado internacional, ocasionada por la Segunda Guerra Mundial.

Debido al impulso que registró la industria, el Estado intensificó su responsabilidad en la construcción de la infraestructura considerada como elemental, como eran: las obras de riego, electrificación, caminos, transportes y educación.

Al mismo tiempo la participación de las empresas del sector paraestatal adquirió una función importante en la actividad económica al cubrir ramas que el sector privado no tocó, reforzando básicamente las actividades que propiciaran un marco adecuado para el desarrollo de la economía del país en general y del sector privado.

Un ángulo distinto del segundo plan lo refleja el incumplimiento de los objetivos en el reparto agrario, al proporcionarse un mayor apoyo a la formación de la propiedad privada, suscitando políticas favorables para su expansión en el agro mexicano, -- con medidas legales como la del 25 de enero de 1941 <sup>4/</sup> que presentaba efectos de retrospcción en el reparto de tierras, al permitirse

---

<sup>4/</sup> Michel Gutelman "Capitalismo y Reforma Agraria en México".  
Editorial Era 1975, Pag. 113.

hacer rectificaciones en donde con anterioridad se hicieron afectaciones. Como una consecuencia de esta medida se vió fortalecida en gran medida la producción agrícola privada, al ubicarse sus tierras en zonas privilegiadas que contaban con riego, crédito y programas de inversión pública, en perjuicio de la producción ejidal.

Los resultados del plan fueron poco operativos en su aspecto agrario, al no redistribuir las tierras con la misma celeridad con que lo hizo su antecesor y no garantizar su posesión. En cambio, se dá un crecimiento sostenido de la actividad económica -- con el desarrollo industrial del país, apoyado en la sustitución de importaciones y políticas económicas que el Estado aplicó como por ejemplo el equipamiento y construcción de infraestructura y la dotación de los servicios en forma adecuada.

Posteriormente a fines del mandato de Avila Camacho, se lanza a la campaña presidencial Miguel Alemán que elabora un programa con el resumen de todos los temas tratados en su gira. En dicho documento en realidad no se señalan los desequilibrios ni contradicciones del país; pudiéndose considerar a este documento como un simple programa de trabajo de campaña presidencial.

En el período gubernamental de Miguel Alemán 1947-1952 se crean las comisiones para el desarrollo de las Cuencas Hidrológi-

cas que son un intento de la organización de las actividades gubernamentales de desarrollo regional propiamente dicho, mediante la "planeación" y delimitación del gasto público por áreas geográficas.

La extensión de éstas cuencas generalmente abarcaban varias entidades federativas y se controlaban por una comisión encargada de administrar la inversión pública. Cuatro proyectos en los que se hizo inversión en gran escala durante un largo período fueron: La Cuenca del Río Papaloapan 1947; La Cuenca del Río Tepalcatepec, que más tarde se amplió a la Cuenca del Río Balsas (1947); La del Río Fuerte (1951); y La Cuenca del Río Grijalba (1951), las cuales tenían como metas incrementar la productividad agrícola incorporando más tierras al sistema de riego, elevar el nivel de vida de las poblaciones asentadas en su cuenca, mejorar y dotar de infraestructura a las mismas al tiempo que se ampliaban sus sistemas de transporte y comunicación.

Con el funcionamiento de estas Comisiones de desarrollo por Cuencas Hidrológicas, se obtuvo un mayor desarrollo en la agricultura privada que en la ejidal, dado que las primeras se encontraban en zonas preferenciales, marcándose más la brecha existente con la pequeña producción del ejido.

En el siguiente período gubernamental 1953-1958, se



implementa el Programa Nacional de Inversiones dependiendo directamente del Presidente de la República, transformándose posteriormente en la Comisión de Inversiones la cual a su vez precede a la Dirección de Inversiones Públicas de la Secretaría de la Presidencia creada en 1958, encargada de planear y verificar el destino de la inversión del sector público.

Al comienzo de este período se aplican nuevas medidas por parte del estado y se desacelera la creación de empresas públicas estratégicas concretando su acción a absorber en ciertos renglones a las empresas privadas ineficientes ya existentes, sin embargo las empresas públicas son manejadas en función de los intereses de la inversión extranjera, condición propiciada al financiarlas el estado con recursos procedentes de la banca extranjera (EXIMBANK, BIRF, BID). Ejemplos de estas empresas absorbidas por el sector estatal fueron entre muchas otras: Diesel Nacional, S.A. (1951); Constructora Nacional de Carros de Ferrocarril, S.A. (1952); que empezaron a operar en condiciones de mercado favorables y con medidas proteccionistas como exención de impuestos.

Posteriormente, en la década de los sesentas la situación internacional ofrece a México una nueva política financiera, estableciéndose en el año de 1962 una Comisión Intersecretarial por la Secretaría de la Presidencia y Hacienda y Crédito Público, la cual se enmarca dentro de la Alianza para el Progreso, teniendo co-

mo requisito las reformas propuestas en la Carta de Punta del Este, en donde el país se comprometía a la elaboración de planes de desarrollo económico. Surge así el "Plan de Acción Inmediata" para cubrir el período 1962-1964. Dentro de los objetivos del plan, se señala la conveniencia de racionalizar el proceso de inversión nacional y mejorar la distribución del ingreso; mejorar las condiciones del mercado interno; reanimar la actividad económica y sostener una tasa de crecimiento del producto interno bruto no menor al 5.5%. <sup>5/</sup>

Este plan se ubica en la etapa denominada "Desarrollo Estabilizador" caracterizada porque el presupuesto del sector público, en su déficit, es financiado mediante préstamos del exterior y mediante la captación de ahorro genuino a través del encaje legal a las financieras, para posteriormente canalizar los recursos obtenidos hacia la iniciativa privada, a través de mecanismos de subsidio o construcción de infraestructura, consiguiendo con ello una intensa capitalización gracias a la cual se obtuvo un éxito relativo a la aplicación del Plan de Acción Inmediata. Una característica fundamental del desarrollo estabilizador fue mantener una paridad fija del valor del peso respecto al dolar y la importancia dada al mantenimiento de la paz social.

Dentro de la administración Díaz Ordaz 1966-1970, se elabora el Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social por una Comisión Intersecretarial. Dentro de sus objetivos contemplaba incentivar a la inversión privada para fortalecer y ampliar el merca

<sup>5/</sup> Para mayor información al respecto, ver Leopoldo Solís. Planes de Desarrollo Económico y Social en México. Editorial SEPSETENTAS 1975, Pag. 70 y 142

do interno y obtener una más justa distribución del ingreso; apoyar la sustitución de importaciones; incrementar las exportaciones; alcanzar un crecimiento del 6% en el producto interno bruto para obtener el nivel que en años anteriores tenía el país. <sup>6/</sup>

En esta época la penetración de las inversiones extranjeras acarrearón como consecuencia acentuar la dependencia del exterior, y poco a poco el país se ve afectado en mayor medida por los problemas del capitalismo internacional. A principios de la década de los setentas los problemas internos y la crisis internacional impondría a México nuevas condiciones, por lo cual se decide reorientar el modelo de crecimiento del país con objeto de corregir los desajustes existentes.

Con este fin se elabora el anteproyecto de lineamientos para el Programa de Desarrollo Económico y Social para el periodo 1974-1980, en donde se señalaba como objetivos: activar la producción de bienes de capital; combatir el desempleo por medio de la creación de mayor infraestructura dentro del sector turismo. Este anteproyecto se quedó en un simple conjunto de intenciones.

En el año de 1975, el Instituto de Estudios Económicos, Políticos y Sociales del Partido Revolucionario Institucional, basado en la información obtenida en el desarrollo de la campaña --

---

<sup>6/</sup> Para información adicional ver, Leopoldo Solís, Planes de Desarrollo Económico y Social en México, Pag. 80 y 164.

presidencial de José López Portillo emitió lo que se llamó Plan Básico de Gobierno, mismo que se reducía a un listado de 100 puntos - que pretendía cumpliera el candidato durante su período presidencial no tomándose en cuenta en última instancia.

Dentro de la actual administración se elabora el ---- "Plan Global de Desarrollo 1980-1982", elaborado en base a los principios que rigen la constitución de 1917 y al ideario político del actual régimen. Los objetivos enunciados son:

- " Reafirmar y fortalecer la Independencia de México como nación democrática, justa y libre en lo económico, lo político y lo cultural."

- " Proveer a la población de empleo y de mínimos de bienestar, atendiendo con prioridad a las necesidades de alimentación, salud y vivienda".

- " Promover un crecimiento económico alto, sostenido y eficiente."

- " Mejorar la distribución del ingreso entre las personas, los factores de la producción y las regiones geográficas ."<sup>7/</sup>

Este plan engloba los lineamientos de estrategia señalados en los Planes Sectoriales y en los Planes de Desarrollo Es-

---

<sup>7/</sup> Plan Global de Desarrollo 1980-1982. S.P.P., agosto 1980. Pag. 111

tatal, siendo el instrumento rector del Sistema Nacional de Planeación.

Hasta aquí hemos indicado los principales planes hechos explícitos por los gobiernos correspondientes, a partir de 1930, planes todos ellos indicativos que obedecen a la situación y época específica que abarcan, teniendo aplicación para toda la República, en todos los campos del sector público y en todos los ámbitos geográficos en que desempeñan sus acciones.

Cabe señalar que a partir de 1973 paralelamente a lo descrito, se ha venido operando el Programa de Inversiones Públicas para el Desarrollo Rural, transformándose posteriormente en el Programa Integral de Desarrollo Rural (PIDER), implementado por el Gobierno Federal, cuyo análisis es parte de nuestro objetivo, por lo que procederemos a definirlo, tomando como principales criterios los operativos.

El PIDER es un programa multisectorial del Gobierno Federal y de los Gobiernos de los Estados que busca el fomento al desarrollo rural a través de la inversión pública, con la participación de los núcleos rurales como sujetos de desarrollo, lo que implica su participación activa y consciente en todas las acciones que buscan su desenvolvimiento. Para ello realiza acciones coordinadas de índole muy diversa que atacan los problemas de la región o comunidad desde distintos aspectos.

### 3. Creación del Programa Integral de Desarrollo Rural.

Siendo el PIDER un programa de inversión pública, consideramos necesario hacer una somera remembranza de las principales y distintas acciones que el Gobierno Federal ha llevado a cabo buscando el desarrollo rural, así como los resultados más generales --- de éstas, por lo que procederemos a realizarla tomando como punto de partida los Gobiernos establecidos a partir de la Revolución Mexicana, los que emprendieron diversas acciones para mejorar la situa --- ción económica y social de las comunidades rurales. Estos esfuer -- zos, como es natural, fueron tibios y dispersos en su origen al grado que no se considera importante mencionarlos, y sólo alcanzaron dimen -- sión nacional hasta el Gobierno del General Lázaro Cárdenas del Río, que es cuando se inicia con verdadero empeño e interés el estudio de las comunidades rurales precisándose el conocimiento de los proble -- mas que afectaban el desarrollo de los núcleos campesinos. En para -- lelo se impulsó la educación rural, que pudo abrirse paso no obstan -- te la insuficiencia de caminos y de otros medios de comunicación. Se dió impulso a la salud pública mediante vacunaciones masivas y con -- trol de plagas..

En esta época se empezó la realización de una tarea - muy importante para el desarrollo de la agricultura y ganadería: el

reparto agrario, que estableció 2 tipos de tenencia de la tierra: el ejido y la pequeña propiedad.

Las administraciones que siguieron continuaron esos trabajos y ampliaron su acción a otros programas importantes, entre los que conviene destacar el de hospitales rurales, por parte de la Secretaría de Salubridad y Asistencia; los programas de agua potable, de la Secretaría de Recursos Hidráulicos, los de caminos vecinales, que tuvo a su cargo la extinta Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, las tareas comprendidas por el Instituto Nacional Indigenista, y más recientemente los programas de electrificación rural.

Además, con la finalidad específica de promover la agricultura y la ganadería, se han realizado importantes tareas como son los constantes esfuerzos por superar las limitaciones en temporal errático, a base de grandes y pequeños sistemas de riego-bordos, aguajes y jagüeyes, que unidos a los trabajos de investigación y extensión agropecuaria así como el apoyo de insumos básicos-proporcionados por empresas del Estado, como semillas y fertilizantes y de-

servicios como el crédito, el almacenamiento, el seguro y los precios de garantía, contribuyeron a la expansión de la agricultura nacional, expansión que durante mucho tiempo fué definitiva para el desarrollo general del país.

Sin embargo a pesar de todas las acciones anteriores, se observó que los resultados de los programas que realizaba el sector público en el medio rural eran dispersos e inconexos, -- aparte de que la falta de motivación en las comunidades para su -- participación activa en la solución de sus problemas, era una de las más graves deficiencias para el aprovechamiento de las obras y sistemas construídos por el Gobierno; en realidad los pueblos permanecían como "objetivos" de una acción y no como sujetos de un esfuerzo para su beneficio. Las obras se realizaban, las más de las veces, atendiendo exclusivamente a factores de índole política y carecían frecuentemente del respaldo necesario para su operación adecuada, por lo que al poco tiempo de ser puestas en servicio o quedar al cuidado de los usuarios, dejaban de ser útiles y se convertían en monumentos a los buenos propósitos.

Como resultado de lo anterior, en el año de 1968 se propuso que la Secretaría de la Presidencia se encargara de integrar esas acciones dispersas para formular un programa de alcance nacional, que tendiera a mejorar el patrón de vida y a impulsar las actividades productivas de las comunidades rurales, configurando --



un esquema de acción conocido como el Programa Coordinado de Inversiones Públicas para el Medio Rural, iniciándolo con reuniones sistemáticas de los técnicos de las Secretarías de Salubridad y Asistencia, Obras Públicas, Recursos Hidráulicos, Agricultura y Ganadería de la Comisión Federal de Electricidad y el CAPFCE, a fin de -- integrar sus proyectos de modo que configuran una acción de conjunto. Para tal fin se formuló un inventario de obras existentes en las comunidades rurales que, de manera objetiva precisó la carencia de obras de infraestructura y de programas integrados en prácticamente todas las comunidades rurales de la República.

La magnitud del problema hizo manifiesto que resultaba indispensable fijar criterios para definir prioridades y acciones, precisándose que las obras de beneficio para las comunidades rurales sólo podrían llevarse a cabo mediante trabajos previos de motivación y sensibilización, que aseguraran en todos los casos una cooperación de los pueblos, ya fuese en mano de obra, materiales o en dinero para la ejecución de las obras; esta cooperación las más de las veces era simbólica, pero tenía como principio la demostración de que los pueblos estaban dispuestos a aceptar la obra. Esto es que ya no se debería imponer una acción, sino responder a una -- necesidad sentida.

La preparación y configuración del Programa Coordinado, tuvo también la ventaja de cruzar criterios respecto a las moda

lidades de planeación y operación de los sistemas que seguían las -  
diversas entidades rurales.

No obstante el avance que se tuvo en términos metodo-  
lógicos, los resultados prácticos de ese esfuerzo fueron escasos, pues  
se enfrentaron a los compromisos previos que habían adquirido las de--  
pendencias participantes con los gobiernos estatales, lo que hacía-  
imposible la reprogramación del gasto y la reubicación de los traba-  
jos a realizar, sobre todo porque no se definían áreas geográficas-  
de concentración de la inversión y porque no había recursos finan-  
cieros para alimentar un nuevo programa que, dada la magnitud del -  
problema, tenía que ser muy importante.

Así las cosas, la situación del campo en 1970 se ca-  
racterizaba por una marcada desigualdad entre los patrones de vida-  
prevalecientes en las comunidades rurales, frente a los que disfru-  
taban los núcleos urbanos.

Las comunidades por otra parte, acusaban un marcado-  
excedente de fuerza de trabajo, fruto del crecimiento de la pobla--  
ción, que frente a las limitaciones impuestas por la tenencia de la  
tierra daban lugar no sólo a este problema, sino también a intensi-  
ficar los coeficientes de subempleo y desempleo, lo que generaba -  
a su vez, una creciente migración hacia las ciudades, con lo que --  
perdían las comunidades rurales su factor más valioso: el recurso -

humano.

Los problemas del subempleo y del desempleo de la mano de obra del sector agropecuario, dada su persistencia y crecimiento en el tiempo, pueden calificarse de estructurales y se dejan sentir en más de una forma: por la ininterrumpida migración, y los bajos niveles de ingreso y de bienestar de quienes permanecen afe--rrados a sus lugares de origen. Con ello el problema trasciende a los conglomerados urbanos, pues la población que emigra no encuen--tra de inmediato acomodo y ocupación, estableciéndose en áreas ale--dañas al trazo urbano en condiciones de subsistencia, con perspecti--vas inciertas de conseguir un empleo medianamente bien remunerado.

Por el contrario, el grueso de la población rural que no se incorpora a estos movimientos migratorios, permanece con un - horizonte muy limitado por lo que se refiere a sus condiciones de vi--da, con la expectativa de que su situación mejore, ya sea por el --auxilio de las autoridades o por ciertos cambios que espera, las --más de las veces. inútilmente, que ocurran en forma intempestiva.

Se observa pues, que los programas aislados disper--sos e inconexos no habían alcanzado su objetivo de elevar el nivel--de vida de las comunidades rurales del país.

En algo o en mucho, según se aprecia hacia atrás o -- hacia adelante, se habían mejorado los índices nacionales de la población rural, por lo que hace a nivel de alfabetización, salud pública y comunicación. Pero por lo que hace a su posición relativa frente al resto de la población, esto es, los obreros sindicalizados, los burócratas, los pequeños y grandes empresarios del campo y de la ciudad, el empobrecimiento de los pueblos campesinos, medido en términos de alimentos, vestidos y vivienda era cada vez más acusado. Es decir, lejos de cerrarse la brecha de la desigualdad, ésta se había ampliado en forma considerable y la depauperación no sólo alcanzaba las pequeñas comunidades rurales, sino inclusive --- afectaba muchas pequeñas ciudades o núcleos urbanos de 5 mil y hasta de 10 mil habitantes, que se sustentaban principalmente de la -- producción agropecuaria y forestal.

A partir de 1971, la Secretaría de la Presidencia insistió en la necesidad de unificar los esfuerzos en materia de desarrollo rural. Pero este interés se oponía a nuevas estrategias y - nuevos programas que, una vez más en forma aislada e inconexa, habían preparado otras entidades del sector público, como el de caminos de mano de obra, la intensificación de proyectos de obras mínimas; la formación de unidades de riego para el desarrollo rural y los trabajos de organización y capacitación campesina.

Sin embargo la idea de conjugar todos los programas-- del sector público fué abriéndose paso y a mediados de 1972, se formuló el Programa de Inversiones Públicas para el Desarrollo Rural, - que entrañaba avances sustanciales respecto a las acciones antes emprendidas, como son: .

1. Se procuraba no sólo la coordinación e integra -- ción de esfuerzos, sino canalizar recursos finan- ciosos a través de la Secretaría de la Presiden-- cia, en función de proyectos configurados sobre - una base regional.
2. Se buscaba no el desarrollo aislado de cada comu- nidad rural, sino del grupo de comunidades com--- prendidas en un área bien definida del país.
3. Se trataba de considerar municipios completos de- una misma entidad federativa, en todos los casos, para superar los intereses políticos de una regio- nalización formal.
4. Se intentaba integrar proyectos productivos, como base de todas las actividades posteriores, a fin- de impulsar la creación de fuentes de empleo per- manente y bién remunerado. Estos proyectos pro--

ductivos se integrarían con los servicios de apoyo y con programas de beneficio social.

5. El rango de población de las comunidades que serían objeto del programa sería de 300 a 3 000 habitantes.
6. Se consideraba por ese tiempo, que la aportación de las comunidades para la ejecución de las obras no era indispensable, sino que la inversión pública debía tener desde su arranque un propósito social y que, por lo mismo, no debería gravitar sobre las capas más necesitadas de la población.
7. Una vez definidas las regiones y establecidos los criterios se pondrían a consideración de un grupo central (Comité Coordinador), quien aprobaría la selección de la región para iniciar los trabajos.

Los proyectos una vez configurados en forma de un programa serían puestos nuevamente a consideración de ese grupo central para su aprobación.

Un punto muy importante del programa fué la decisión de que en estos trabajos no sólo debería participar el Gobierno Federal, sus dependencias y los organismos descentralizados, sino que deberían tener acción directa las autoridades estatales; para ello se estableció en paralelo, la necesidad de que funcionara un comité estatal presidido en todos los casos, por el gobernador de la entidad federativa correspondiente, quien coordinaría y apoyaría -- los programas y realizaría una revisión previa de los proyectos a -- desarrollar en cada una de las regiones seleccionadas de su entidad.

Durante el año de 1972 se trabajó en configurar los primeros programas de desarrollo rural, a partir de un esquema señalado que, como experiencia piloto, llevaron a cabo un grupo técnico de la Subdirección Regional de la Dirección de Inversiones Públicas y el Grupo de Inversiones Agropecuarias en cinco regiones de la República, con características muy diferentes desde el punto de vista ecológico, social y nivel de desarrollo económico. Esas regiones fueron: Ometepc, Gro., Teocaltiche, Jal., Angamacutiro, Mich., --- Amealco, Qro. y Tula, Tam.

Una vez que se logró establecer el convencimiento pleno de los titulares de las dependencias participantes y que además se despertó un enorme interés por parte del Banco Mundial en apoyar financieramente la ejecución del programa, éste pudo estructurarse-

en mejor forma.

El Programa de Inversiones Públicas para el Desarrollo Rural, en su concepción original, procuraba estos objetivos centrales:

1. Dotar a los pueblos rurales del país de las obras y servicios necesarios para su desarrollo económico y social, y lograr la autogestión de los mismos.
2. Proporcionar empleo permanente y mejor remunerado a la fuerza de trabajo de las comunidades rurales.
3. Elevar la productividad y el ingreso por hombre ocupado.
4. Aprovechar los recursos naturales y fortalecer el crecimiento regional, de modo que se propicie a los habitantes rurales su acceso a la educación, la salud y el bienestar en general.
5. Contribuir a la distribución más equitativa del producto social, mediante un mayor equilibrio en-



tre el desarrollo urbano y el desenvolvimiento de las comunidades rurales.

El PIDER, desde su origen procuraba superar las metas y propósitos de un simple desarrollo agrícola. Este se consideraba solamente como un medio puesto que de nada sirve una mayor producción agrícola si no se acompaña de una mejoría sustancial en las condiciones de vida de quienes hacen posible esa producción; mantenía el propósito de enlazar los proyectos productivos de carácter agropecuario pero se ampliaba para considerar aquellos de origen forestal, las pequeñas industrias y otras acciones capaces de generar las fuentes de trabajo que hacía falta en el campo; mantenía también el principio de conjugar los proyectos productivos con los programas de apoyo y las acciones de beneficio social y cultural.

El PIDER, consideraba diversos servicios que no se habían incluido en los programas precedentes; capacitación y organización campesina, investigación y extensión agropecuaria y forestal, resolución de problemas ancestrales en materia de tenencia de la tierra, integración de unidades productivas, servicios de comercialización e instalaciones para ello, aún cuando en estos últimos fué muy difícil su implementación práctica.

El PIDER tomaba en cuenta, además, que los pueblos -- rurales necesitaban de una nueva fisonomía urbana que propiciara un cambio positivo de mentalidad. Para lograrlo se incluyeron programas de mejoramiento o construcción de plazas públicas, calles, canchas deportivas y viviendas.

Estas ideas fueron tomando cada vez mayor cuerpo y se acercan mucho a la concepción actual del programa.

#### 4. Evolución y Situación Actual

Tomando en cuenta los antecedentes citados, se reunieron técnicos de todas las dependencias participantes, tomando el -- acuerdo de constituir el programa, quedando integrado así este sin la mediación de algún acuerdo, decreto o ley específica que le diera fundamento legal y teniendo únicamente como base la aparición de un fondo especial en el presupuesto de egresos de la federación.

Para implementar de inmediato los programas, se creó dentro de la Dirección de Inversiones Públicas de la Secretaría de la Presidencia la Subdirección de Desarrollo Rural, que estuvo encargada de coordinar la realización del programa para lo que se formaron grupos de trabajo compuestos por técnicos de las dependencias participantes y coordinados por personal de la Subdirección mencionada, que ocurrieron a los estados en que empezaría a operar el -- programa.

Con la participación de estos grupos y personal técnico de los estados se recorrieron las regiones y se determinaron las obras más factibles y los posibles presupuestos de las mismas, integrándose un listado que obtuvo autorización de recursos para la construcción de obras, lo que trajo consigo problemas graves de reubicación de las mismas dado que no se contaba con los expedientes técnicos correspondientes que determinaran su factibilidad técnica, económica y social, y a menudo no existía la correlatividad necesaria entre ellas, es decir, se programaba una electrificación sin haber camino, una unidad de riego por bombeo sin haber energía eléctrica, etc., esto aunado a que el procedimiento administrativo se encontraba centralizado y a la poca participación de los gobiernos estatales trajo como consecuencias que en algunas regiones no llegara la inversión programada. El procedimiento administrativo centralizado implicaba el manejo de los recursos en las oficinas centrales de las dependencias ejecutoras, lo que hacía que éstas lo manejaran a su arbitrio, es decir, si se les presentaba algún compromiso político en algún otro lado del estado o del país, simplemente utilizaban los recursos del PIDER para solventarlo, o aún cuando el compromiso no fuera del orden político, y al no existir supervisión en la ejecución de las obras, violaban el precepto de intransferibilidad de los recursos.

El primer paso dado para solucionar esta situación --  
fue la creación de los Comités Estatales de Desarrollo Rural bajo --

la presidencia del gobernador de cada estado y con la participación de los representantes de cada dependencia ejecutora, creando además una Vocalía Ejecutiva con un Grupo de Apoyo. Las funciones del Comité Estatal de Desarrollo Rural eran las de sesionar mensualmente para revisar los avances de las obras del programa en el estado, -- analizar problemas que surgieran durante su desarrollo, proponer y analizar transferencias de recursos; proponer al C. Gobernador las posibles alternativas de regiones a incorporar al PIDER y propiciar la máxima difusión de los objetivos, metas y mecanismos del programa entre todo el personal y entre los beneficiarios del mismo. El Vocal Ejecutivo, nombrado por el gobernador, con su Grupo de Apoyo eran los encargados de supervisar que el programa se llevara a cabo tal como estaba programado, sancionar los avances de las dependencias, dictaminar las transferencias solicitadas y participar en la programación correspondiente.

En el momento en que empezaron a tomarse realmente estas funciones, se generó la oposición al programa por parte de las dependencias federales ejecutoras de las obras, ya que se les empezó a controlar de una manera un poco más efectiva por lo cual las condiciones de trabajo se tornaron más difíciles, al grado de que se percibía un boicot al programa; en éste momento fue decisiva la participación de los gobernadores, que lo veían con buenos ojos, ya que les permitía tener más control sobre las dependencias federales que actuaban en su estado y sobre las obras que éstas debían realizar, así como tener atención sobre las áreas marginadas de su estado y canalizar mayor cantidad de recursos al mismo.

Es importante señalar que en estos primeros tiempos-- del PIDER las obras se realizaban con recursos federales al 100%,-- es decir, sin aportación de recursos estatales ni de las comunida-- des beneficiadas, haciéndose ésto en aras de una justicia social -- pregonada por el gobierno pero que a la fecha no se podía convertir en realidad, ni se puede aún; que se procuraba generar empleos por lo menos durante la realización de las obras, y con el criterio de que la inversión pública no debía gravitar sobre las capas más nece-- sitadas.

Para el ejercicio presupuestal de 1975 se introduje-- ron algunas reformas de importancia:

- a) Se requirieron para la autorización de las obras - los expedientes técnicos unitarios a las dependencias responsables de su ejecución, lo que automáti-- camente se tradujo en menor cantidad de transferen-- cias de obras, aún cuando se encontró resistencia-- por parte de los ejecutores a formular los mencio-- nados expedientes, ya que les implicaba mayor tra-- bajo y la posibilidad de que se les revisara y con-- trolara de una manera más efectiva.
- b) La descentralización efectiva de los recursos eco-- nómicos para la prestación de los servicios y eje-- cución de las obras contenidas en el programa me-- diante la apertura de créditos por parte de la Te-- sorería de la Federación en un banco corresponsal-- en cada capital de Estado, contra los cuales po-- dían girar las dependencias los cargos requeridos--

en cada obra o servicio. Es muy importante señalar que la administración del programa adoptó la modalidad de ser en corresponsabilidad entre el responsable de la Dependencia Ejecutora y el Vocal Ejecutivo del PIDER, lo que abría la posibilidad de mantener una relación directa a través de los supervisores regionales, entre el avance físico y el avance financiero de las obras y servicios.

- c) Se exigió mayor participación de las comunidades sobre todo en el proceso de programación, en el que éstas debían definir las prioridades de ejecución de las obras de interés comunal, aspecto importante a tomarse en cuenta en el momento de definir la formulación de expedientes para la autorización de inversión. La participación de los beneficiarios también empezó a pedirse en la ejecución de las obras en aras de que los beneficiarios se hicieran más responsables, poniendo este razonamiento como un padre, que siente serlo y trata de hacer más responsable al hijo, olvidando se de los preceptos de justicia social, y no como un mecanismo que permita hacer más eficiente la inversión pública. Se olvida pues el precepto,

de que la inversión pública no debe gravitar sobre las capas más necesitadas de la población.

- d) Se firman los primeros empréstitos para el programa por parte de organismos financieros internacionales como son el Banco Mundial (BIRF) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), lo que implica compromisos en ejecución de obras y por lo mismo una mayor formalidad en el cumplimiento de las metas señaladas en los programas para los que se obtuvieron recursos; sin embargo el interés de éstos organismos nos da la medida del interés que tienen los países miembros de los mismos; todos ellos capitalistas, en el desarrollo de este tipo de programas, pues hasta fué tomado como modelo para realizarlos en otros países miembros.
- e) Se enfatizó la necesidad de financiar mayor cantidad de proyectos productivos, como resultado del convencimiento de que la construcción de simples obras de infraestructura en este medio no trae los resultados buscados.

- f) Se formularon manuales que regian el proceso del ejercicio presupuestal.

Como podrá desprenderse del análisis de la evolución del PIDER, este año tiene características muy especiales, que dan la pauta para que se entre en un proceso pleno de institucionalización del programa, al darle gran parte de las características que reviste en el actualidad, claro que algunas de ellas modificadas -- por adecuaciones que se han venido realizando.

Para el año de 1976 en la primera reunión nacional de vocales ejecutivos del PIDER, dispuesta para analizar su situación de ese momento, las alternativas que representa en su ámbito de acción y las posibles modificaciones que requiera para su mejor funcionamiento, se definió como ámbito de acción del programa a la comunidad, conservando a la región únicamente como un marco de referencia, dando una voltereta la concepción del programa pasando de una concepción de desarrollo regional a una de desarrollo de la comunidad. Justo es comentar también que ésta decisión, desde nuestro -- punto de vista, obedeció a un problema de orden político interno de la Secretaría de la Presidencia como organismo coordinador, a saber: habiéndose creado la Dirección General de Desarrollo Regional y Urbano en el seno de la propia Secretaría de la Presidencia, si el PIDER seguía conservando su concepción de desarrollo regional, -- lo lógico es que la coordinación del mismo pasara a formar parte de



ella, y de hecho esa posibilidad estaba planteada de tal modo que, la Dirección de Inversiones Públicas, si quería seguir conservando lo debía dar un cambio en la concepción del mismo, cosa que sucedió y el PIDER siguió en la Dirección mencionada; sin embargo superada esta circunstancia a la fecha, debe regresarse a la concepción regionalista, puesto que de hecho ha trabajado así.

En visperas del cambio de sexenio, se especuló mucho por parte de las dependencias federales en cuanto a que el PIDER iba a desaparecer y de hecho intentaron lograrlo, pero de nuevo la participación de los gobernadores y presidentes municipales fue importante para impedirlo; su participación fue muy sencilla y no manipulada: solicitaron la creación de más regiones PIDER o la incorporación de más municipios a las existentes. En esta coyuntura la Dirección de Desarrollo Regional se transformó en la de Promoción y Operación Regional y obtuvo que la Subdirección de Desarrollo Rural de la DIP se integrara a ella.

En la época en que la coordinación del PIDER estuvo ubicada en la DGPOR se firmaron convenios con las dependencias --- prestadoras de servicios que actúan en el PIDER, así se firmaron las Normas Generales de Operación de la SARH en el PIDER y las Normas Generales de Operación de la SRA en el PIDER, en las que se asentó la forma de participación de cada una de ellas y las bases para la formulación de una evaluación del resultado de las acciones

de las mismas. En esta misma época, en el seno de la DGPOR, se inició dentro del PIDER un Programa de Elaboración de Proyectos Productivos (PEPP), con la finalidad de unificar los criterios en la formulación de los mismos, de capacitar cuadros técnicos de las dependencias ejecutoras y de favorecer la inclusión en el PIDER de otro tipo de programas productivos que no fueran los tradicionales ---- (obras de riego, huertos futícolas, conservación del suelo y agua y proyectos pecuarios), y principiar a trabajar programas agroindustriales, turísticos, extractivos o de cualquier otra índole.

Con la reforma administrativa, la Coordinación Nacional del PIDER se incorporó a la Coordinación General de Delegaciones de la S.P.P. en su aspecto operativo, si bien en su aspecto normativo se ubicó en la Dirección General de Programación Regional, - en donde se encuentra actualmente, aún cuando su participación es demasiado limitada.

El objetivo principal del PIDER, que a la fecha se -- mantiene, ha sido el tratar de incorporar a las comunidades de una región a la dinámica de crecimiento de la economía nacional, utilizando para ello de manera esencial la inversión pública, y no es alcanzar el "desarrollo aislado" de las áreas en que trabaja, pues no se trata de convertir en islas sus áreas de acción y lograr áreas - desarrollada dentro de una economía subdesarrollada. Es importante recordar, para una mejor comprensión de lo anterior, que el programa se desa

rrolla dentro de un país con sistema capitalista que requiere de la desigualdad como medio de reproducción.

Existen objetivos particulares del PIDER, que los podríamos clasificar en enunciados y no enunciados. Empezaremos por escribir los enunciados:

- a) Incrementar la producción y la productividad por hombre ocupado.
- b) Proporcionar empleo permanente a la fuerza de trabajo de las comunidades rurales.
- c) Contribuir a la distribución equitativa del producto social.
- d) Aprovechar los recursos naturales y humanos de las comunidades para fortalecer su propio desarrollo.
- e) Incorporar a las comunidades al proceso de programación, ejecución, supervisión y mantenimiento de las obras y,

- f) Mejorar los servicios mínimos de las poblaciones rurales.

Los objetivos no enunciados son los siguientes:

- a) Creación de un mercado interno para los productos industriales y seguir así favoreciendo el crecimiento general de la economía.
- b) Aumentar la producción de materias primas para la industria.
- c) Aumentar la producción de productos alimenticios para ayudar a solventar los problemas que en éste aspecto enfrenta el país.
- d) Aliviar las tensiones sociales que provoca el desarrollo capitalista y;
- e) Recuperar la confianza de las comunidades en el gobierno.

Para cumplir con los objetivos señalados es necesario seguir una estrategia general, que deberá ser adecuada para los trabajos específicos a desempeñar en cada región, así, para iniciar la operación de una región, debe de tener un estudio que contenga la estrategia de programación seguida, los objetivos particulares y un programa a mediano plazo ( 4 o 5 años ) estructurado con un 70% de inversiones directamente productivas, entendiendo por estas las que inciden directamente a la producción, como son: obras de riego, huertos frutícolas, conservación del suelo y agua, proyectos pecuarios, agroindustrias, proyectos turísticos e industrias extractivas; 20% de inversiones en obras y servicios de apoyo a la producción, como son caminos, electrificación, bodegas rurales, tiendas rurales y programas de asistencia técnica agropecuaria, investigación, apoyo a la comercialización y organización de productores; y un 10% de la inversión en obras de beneficio social o infraestructura comunitaria, dentro de las que están clasificados los programas de construcción de escuelas, centros y casas de salud, agua potable, mejoramiento de la vivienda y alimentación familiar.

Parte importante de la estrategia es facilitar la participación de los beneficiarios en el desarrollo del programa desde la etapa de planeación, continuando con las de ejecución, supervisión, operación y consulta para la evaluación, involucrando en este proceso no solamente a los directamente beneficiados, sino a las autoridades políticas (que en algunos casos equivalen a las económicas) a partir del comisariado ejidal y el representante del ayuntamiento, pasando por el Presidente Municipal, Diputado Local y Gobierno

no del Estado.

Los dos puntos anteriores involucran un "tratamiento integral" de la inversión pública, es decir, se observa el problema regional con diferentes ópticas y se aplica una solución multisectorial en el que participen todas las dependencias que deban hacerlo para lograrlo. Buscando además que las acciones no se dispersen en un ámbito geográfico "amorfo" se ha optado por concentrar la inversión con un criterio de orden regional, más que buscando la orientación comunitaria aislada, teniendo como requisito que las regiones seleccionadas tengan potencial productivo desaprovechado.

Otro elemento de la estrategia seguida por el PIDER - con el fin de evitar la dispersión de la inversión, es el trabajar prioritariamente en localidades con un rango de 300 a 3000 habitantes, cuya población no se encuentre dispersa, debiendo atender por lo menos al 50% de la población rural de la región.

Como último elemento de la estrategia, podríamos señalar la administración descentralizada que tiende a evitar los problemas indicados en los antecedentes.

Aplicando los puntos generales de la estrategia, el PIDER en 1979 contaba con 119 regiones en operación de acuerdo con el siguiente cuadro, que las distribuye por años contemplando además, los municipios, la población atendida, y la inversión asignada lo que nos da una idea de la importancia que ha ido adquiriendo a través del tiempo.

REGIONES PIDER EN OPERACION A 1979

AÑOS	Regiones Incorporadas		Municipios Incluidos		Población Beneficiada		Inversión Asignada		2/ Recursos Presupuestales	Recursos Exteriores
	Anual	Acumulada	Anual	Acumulada	Anual	Acumulada	Absoluto	Variación % 3/		
1973	41	41	441	441	2 573	2 573	1 104	100.0	1 104	
1974	13	54	82	523	673	3 426	1 273	15.3	1 273	
1975	26	80	176	699	1 108	4 354	2 513	97.4	2 208	305
1976	7	87	50	749	311	4 665	2 101	-16.4	1 803	298
1977	13	100	126	875	588	5 253	3 465	64.9	2 617	848
1978	6	106	42	917	167	5 420	5 274	52.2	4 324	950
1979	13	119	70	987	s.d.	s.d.	7 205	36.6	6 105	1 100
Suma	119		987	4/			22 935		19 434	3 501

FUENTE: Cuadro elaborado con datos de " Evolución conceptual del PIDER y cifras (1973-1977) Dirección. General de Programación Regional de la S.P.P.

1/ Miles de habitantes

2/ Miles de pesos

3/ Calculado con base en el año inmediato anterior

4/ 39% de los 2 375 municipios que forman el país.

Como puede desprenderse del cuadro anterior, en 7 -- años el PIDER ha duplicado su cobertura en términos de la población rural atendida, observándose una tendencia a aumentar, lo que permite prever que, de dársele la importancia debida, puede ser el elemento aglutinador de todas las acciones de desarrollo rural que realizan las dependencias en el país, bajo un criterio y una estrategia única, si bien consideramos que es necesario ampliar su horizonte de acción mediante el financiamiento de obras de mayor envergadura, para lo que requiere mayor apoyo presupuestal, que permitan atacar algunos problemas de fondo, pues no por tratarse de un programa de desarrollo rural sus obras necesariamente deben ser pequeñas, sino a la medida de los problemas que se presenten, siendo necesario además un apoyo político importante, tanto de los gobiernos federal y de los estatales.

Teniendo comentados los objetivos y estrategia del -- PIDER a nivel nacional, es importante que hagamos un análisis a nivel regional en cuanto a la formulación de los programas bajos los - que se actua:

Iniciaremos indicando que se formulan 2 tipos de programación, una a mediano plazo y otra anual, derivándose de un documento rector que se elabora para iniciar la operación de una región, empezando desde los criterios para la selección de la misma y de -- su integración, interviniendo en la primera parte de manera -----



importante una decisión política, pues debe mediar una solicitud -- del Gobernador del Estado, de preferencia avalada por los Presidentes Municipales, lo que garantiza el "apoyo político" a la misma y al PIDER en su totalidad, otorgándose la autorización de funcionamiento a nivel nacional, tomando en cuenta el poder de negociación estatal y las necesidades globales del Estado. La segunda parte, o sea los criterios para su integración, se formulan sobre una base -- preferentemente técnica, tomando en cuenta elementos como los si -- guientes:

- a) Que la región en cuestión, tenga potencial productivo.
- b) Que tenga integración geográfica más o menos homogénea.
- c) Que su población tenga un grado de dispersión aceptable.
- d) Que se atiendan en poblados de 300 a 3000 habitantes, cuando menos al 50% de la población rural.
- e) Que se tenga en promedio una superficie no mayor de 7000 Km<sup>2</sup>.
- f) Que en promedio se atiendan 7 municipios.

- g) Que preferentemente no se tengan más de 70 localidades por atender.

Con la base de los elementos anteriores se procede a formular un estudio de los municipios solicitados y los que se encuentran alrededor de ellos, para lo cual se integra un grupo interdisciplinario e interinstitucional que realiza un recorrido por la región levantando una cédula de información básica por cada una de las localidades que integraran el universo de trabajo del programa. En dicha cédula se incluyen la información de aspectos geográficos, económicos, sociales, de necesidades y de potencialidad económica, dándole importancia a la opinión de la comunidad en cuanto a la --- priorización de sus necesidades, promocionandola en algunos casos - por técnicos de las dependencias participantes hacia prioridades de obras no contempladas por ellos.

Con la información recabada de esta manera y la documental existente (censos, estadísticas, planos, etc.) se procede a elaborar el documento que justifique la operación de la región, haciendo un análisis de su integración de acuerdo a los puntos señalados anteriormente, procediendo a seleccionar preliminarmente sus municipios. Una vez hecho lo anterior, se sistematiza la información, se ordena y analiza empezando por su situación y características -- geográficas, continuando con el uso actual de los recursos, incluyendo en ellos los humanos, físicos y la infraestructura existen--

te, procediendo enseguida a formular un diagnóstico, poniendo énfasis en los problemas existentes, llamense de productividad o producción agrícola, pecuaria o de cualquier otra índole, de salud, de educación, de comunicaciones, de comercialización, de crédito, de industrialización, de tenencia de la tierra, de integración social o cultural, etc.

Una vez identificada la problemática existente, se plantea la estrategia para solucionarla, es decir, se plantean acciones que deberán realizarse para atacarla, teniendo especial cuidado en que en el mediano y largo plazo no sea contradictoria con las prioridades nacionales y que refleje el tratamiento integral que debe dársele a la región. Enseguida se procede a concretar en programas de obras y servicios la estrategia marcada, haciendolo a un plazo de 4 o 5 años, indicándolas anualmente por cada localidad, de manera que vayan concatenadas y atacando sus problemas por etapas pero de manera integral.

Como en todo proyecto de inversión pública, debe de realizarse una evaluación preliminar que permita determinar su viabilidad económica y social, sobre todo si de trata de un programa con una estructura que contemple que el 70% de sus recursos deben aplicarse en inversiones directamente productivas. Para tal efecto se tiene determinada una metodología similar a la de cualquier proyecto agropecuario, es decir, se contempla la inversión total a realizar los costos de operación, la producción y su valor, calcula

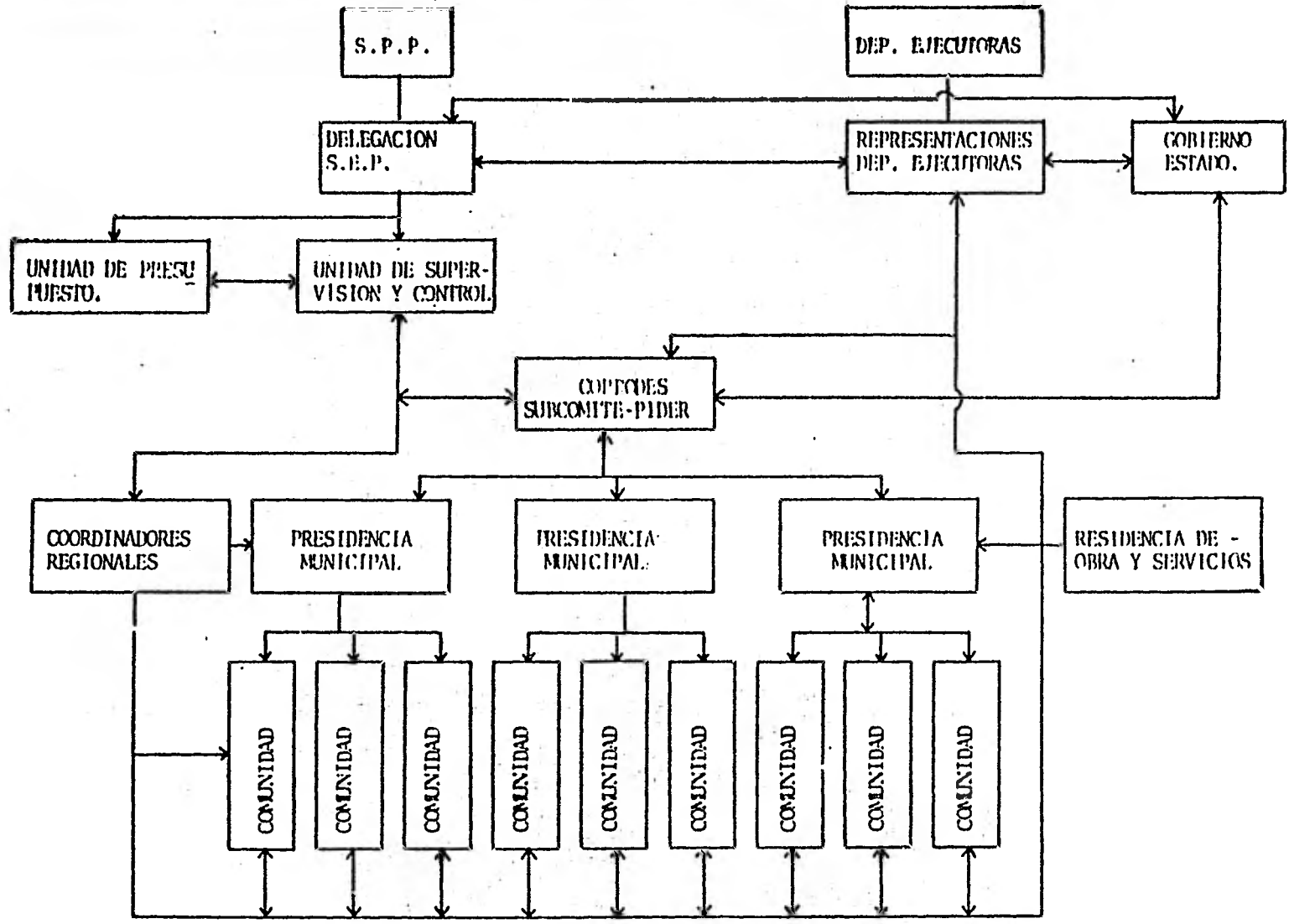
dos con parámetros indicados en la estrategia y otros tomados de la situación real, todo lo anterior proyectado en un período de 25 años, obteniendo en el proceso el valor presente de los beneficios netos, la relación Beneficio/Costo y la Tasa Interna de Retorno, que nos dá la definición técnica de la autorización o no de la región. Si la TIR es menor del 10%, la resolución es negativa, y si es mayor la resolución es positiva.

La estructura de los programas así definida y las obras contenidas en ellos no es de ninguna manera fija, sino que tomándola como punto de partida deberá sufrir adecuaciones anuales que permitan que las obras se adapten a la cambiante realidad y a las circunstancias concretas que se presentan en el desarrollo del programa. Al realizar la reprogramación anual, las dependencias ejecutoras elaborarán un anteproyecto que sirva para determinar la viabilidad técnica preliminar de cada obra, seleccionando las que presten características más positivas y procediendo a integrarles su expediente definitivo, de donde puede resultar una tercera selección de proyectos que sirven de base para integrar el programa definitivo de conformidad con los recursos financieros existentes. Este programa es presentado para su último análisis y posterior autorización a la Coordinación General de Delegaciones de la Secretaría de Programación y Presupuesto, y una vez autorizado se procede a ejercer el presupuesto. Si en el transcurso del año se presenta alguna dificultad que impida la ejecución de una obra o la prestación adecuada de un servicio, puede realizarse una transferencia que no afecte la estructura programática

y que facilite el cumplimiento del programa anual.

En la operación del PIDER, tienen participación varios organismos, a saber, la Secretaría de Programación y Presupuesto a nivel central, los Comités Promotores del Desarrollo Socioeconómico de los Estados, actualmente transformados en COPLADES, las Delegaciones de la Secretaría de Programación y Presupuesto en los Estados, las Dependencias Ejecutoras, las Comunidades beneficiadas y las autoridades locales, de acuerdo con el esquema de relaciones adjunto.

La Secretaría de Programación y Presupuesto a nivel central define su participación a través de la Coordinación General de Delegaciones, vía la Dirección General del Desarrollo Rural Integral y la Subsecretaría de Programación, vía Dirección General de Desarrollo Regional, encargándose la primera de lo que es propiamente operación y la segunda de lo que es planeación, es decir, su acción es normativa, conserva funciones de dirección y supervisión, siendo además encargada de las relaciones con el BIRF y el BID de conformidad con las cláusulas contractuales, pero todas las acciones concretas son canalizadas a través de las delegaciones de la Secretaría de Programación en los estados, que a la vez fungen como secretariado técnico de los COPRODES. La Delegación de la Secretaría de Programación y Presupuesto tiene además las funciones derivadas de nivel central, que son las de aplicar las directrices señaladas, supervisar la ejecución de las obras, vigilar su operación, orientar la programación y darle estructura, evaluar el impacto social y económico que



la inversión produce, controlar la elaboración de estudios, certificar los concursos de obra y coadministrar el programa en corresponsabilidad con las dependencias ejecutoras; todo lo anterior lo realiza a través de las unidades de supervisión y control, presupuesto y programación.

Por su parte las dependencias ejecutoras a nivel central se reservan las facultades (con respecto al PIDER) de revisión o adecuación final de los proyectos, dar lineamientos para la elaboración de los mismos, en algunos casos contratar su ejecución, vigilar el cumplimiento de los programas y establecer relaciones con la S.P.P. a nivel central, así como celebrar convenios de operación en los que se circunscribe su acción, siendo su brazo ejecutor sus representaciones a nivel estatal, que están encargadas de elaborar expedientes, formular concursos, promover y realizar obras, prestar servicios, rendir informes al COPRODE y a la Delegación de la S.P.P., captar información de las comunidades y participar en el proceso de programación y evaluación de las obras e integrarse en el COPRODE.

Para el caso específico del PIDER, dentro del COPRODE se integró un subcomité correspondiente, que se encarga de revisar los avances mensuales del programa, analizar los problemas que se presentan, proponer soluciones y tomar decisiones en materia de programación y de acción con las comunidades o con las propias dependencias participantes.

Las comunidades son la parte más importante en la operación del PIDER, ya que deben de participar como sujetos de desarrollo, para lo cual es preciso lograr su incorporación a todo el proceso empezando por la planeación en donde ellas deben de plantear sus problemas, la forma posible de solucionarlos y sus recursos potenciales, lo que se hace a través del grupo interdisciplinario encargado de realizar el estudio, de los Presidentes Municipales o del Gobierno del Estado; además participan en la ejecución de las obras, mediante aportaciones de trabajo efectivo o solucionando problemas de orden legal que se presenten, lo que implica su acuerdo en que se realicen y que contribuyen a solucionarles sus problemas. En algunos casos se hacen necesarias actividades promocionales como son la celebración de reuniones informales y formales con la participación de los Coordinadores Regionales, los Presidentes Municipales (que representan también el interés del gobierno del estado) y de la o las dependencias federales ejecutoras; éstas reuniones se realizan en gran parte de las veces por acuerdos tomados en las reuniones del subcomité PIDER del COPRODE. La operación y/o administración de las obras terminadas queda a cargo de la comunidad, la que lo realiza a través de algún comité integrado para tal efecto, que se coordina con la dependencia federal o estatal que le corresponda. La última fase en que participa la comunidad es en la de evaluación, para lo cual proporciona información con respecto a la ejecución, calidad y capacidad de servicio de la o las obras de que fué beneficiaria, y la manera en que se han modificado sus condiciones económicas y sociales de vida, todo lo cual es tomado en cuenta para realizar las reprograma-



ciones correspondientes, cerrando así un círculo en la operación del programa.

En el caso de los proyectos productivos deben de integrarse sujetos de crédito, ya que el PIDER sólo aporta una parte de la infraestructura necesaria para que las actividades a financiar se conviertan en viables, o bien para acelerar la llegada a su punto de equilibrio, y el resto se obtiene a través de alguna institución crediticia.

## CAPITULO II

### OPERACION DEL PROGRAMA EN LA REGION MESETA TARASCA

La región Meseta Tarasca inició su operación en el PIDER en el año de 1973, correspondiéndole el No. 18 del orden en que tuvieron su apertura a nivel nacional, y siendo la tercera en el Estado de Michoacán, de las 6 que actualmente tiene. Para determinar su autorización se realizó un estudio regional que permitió diagnosticar la situación, formular una estrategia de programación y un programa de construcción de obras y prestación de servicios a mediano plazo; este documento hubo de ser modificado en el año de 1976.

#### I.- Su Composición Regional

La región objeto del análisis se integró con 7 municipios que son los de Charapan, Cherán, Nahuatzen, Nuevo Parangaricutiro, Paracho, Tingambato y Uruapan que reúnen una superficie de 2 431.16 Km.<sup>2</sup>, en los que se asientan 36 localidades con población de rango PIDER según el censo general de población de 1970, que son las siguientes:

EVOLUCION DEL NUMERO DE HABITANTES EN LA MICRO-REGION  
PILNER MESQUITA TARASCA MICHOACAN.

- 65 -

MUNICIPIO Y LOCALIDAD	No. DE HABTS. ( 1970 )	No. DE HABTS. 1980 <u>1/</u>
<b>TOTAL</b>	<b>45 617</b>	<b>51 798</b>
<b>CHARAPAN</b>		
Cocucho	1 729	1 805
Ocumicho	2 095	2 876
San Felipe los Herreros	2 319	2 010
<b>CHERAN</b>		
Tanaco	2 762	<u>5/</u>
<b>NAHUATZEN</b>		
Arantepacua	1 312	1 598
Comachuen	1 847	2 550
Mohonera, La	1 641	3 151
Pino, El <u>2/</u>	220	300
San Isidro	1 267	2 250
Sevina	1 766	2 054
Turicuaro	1 587	1 584
<b>NUEVO PARANGARICUTIRO</b>		
Arandín	300	400
Milpillas <u>2/</u>	170	316
San Juan Nuevo <u>3/</u>	4 689	<u>5/</u>
<b>PARACHO</b>		
Ahuiran	1 500	1 651
Aranza	1 795	2 165
Arato	396	180
Cherán Atzicurin	1 731	<u>5/</u>
Nurio	2 263	2 800
Pomacuarán	1 319	1 186
Quinceo	1 286	<u>5/</u>
Urapicho	1 621	1 632
<b>TINGAMBATO</b>		
Escondida, La	300	550
Pichátaro	2 403	<u>5/</u>
<b>URUAPAN</b>		
Angahuan	1 762	2 770
Basilia, La	584	606
Caltzontrin <u>4/</u>	1 295	1 867
Capacuaro	2 354	2 980
Cofradía, La <u>4/</u>	573	1 465
Corupo	2 388	2 032
Cutzato	557	1 050
Jicalán <u>4/</u>	851	1 096
Jucutacato	799	900
Matanguarán	337	800
Nuevo Zirosto	1 367	1 600
San Lorenzo	2 063	2 000
San Marcos <u>1/</u>	237	<u>5/</u>
Santa Ana Zirosto	434	935
Tejerías, Las <u>4/</u>	323	390
Tiamba	606	249
Toreo Alto	300	<u>5/</u>
Toreo Bajo	368	<u>5/</u>

1/ Datos de investigación directa proporcionado por los entrevistados de la cédula de investigación de campo por localidad.

2/ Localidades que a la fecha se han incorporado con acciones sistemáticas al Programa.

3/ Se incorporó exclusivamente para la realización de proyectos productivos.

4/ Localidades que a la fecha se excluyen de la acción sistemática del programa debido a que funcionan como colonias sub-urbanas de la Cd. de Uruapan.

5/ Poblado no incluido en la muestra.

FUENTE: Elaborado con datos del X Censo General de Población y Vivienda de 1970 y con datos de la Cédula de Investigación de Campo.

Como podrá observarse no se incluye ninguna cabecera municipal debido a que rebasan el rango de población de los 3 mil habitantes que señala el límite superior de atención del PIDER, y se incluyen además 86 localidades que no alcanzan los 300 habitantes, rango de población que señala su límite inferior. Es conveniente hacer notar que se encuentra incorporado a la acción sistemática del PIDER el ejido de San Francisco Uruapan en lo relativo a proyectos productivos, que no es indicado en la relación debido a que la mayoría de sus integrantes viven en la Cd. de Uruapan.

El análisis de los datos a 1970, nos indica que se atiende sistemáticamente al 26.6% de la población total de la región y al 87.4% de la rural, asentada en 39 de las 42 localidades enlistadas que representan el 29% de las de la región.

El área de estudio presenta características geográficas homogéneas siendo las más relevantes las siguientes:

**Ubicación:** Entre los paralelos 19°10' y 19°50' de latitud norte y los meridianos 101°30' y 102°50' de longitud oeste. Se ubica al occidente del Estado de Michoacán.

**Temperatura**  
**Media Anual:** Entre 11,0°C y 17°C

**Precipitación Pluvial**

**Media:** De 952 a 1 608 mm., concentrada en los meses de junio, julio, agosto, septiembre y octubre.

**Clima:** Según Köpen es templado moderado lluvioso, con invierno seco no riguroso. Meses más calidos mayo y junio y meses más frios diciembre, enero y febrero.

**Orografía:** Eje neovolcánico

**Altitud:** Entre 1 610 y 2 379 MSNM.

**Hidrografía:**

No existen corrientes superficiales, sólo afloramientos de agua en las partes bajas básicamente.

**Tipos de Suelo:**

Podzol, chernozem y pradera en orden de importancia.

**Vegetación:** Bosque de coníferas y bosque mixto.

**Geología** Predominio de cavas y basaltos casi en la totalidad de la microregión.

Además existen otro tipo de características bastante homogéneas en la zona, como son el pertenecer al grupo étnico Purepecha (Tarasco), aún cuando se está dando un proceso acelerado de -

mestizaje, la gran difusión del dialecto purembe, la gran habilidad manual, el tipo de vivienda, el sistema de conservación de semillas, etc.

## 2.- Programación 1973-1978

Como ya se indicó, para la realización del programa se formuló un estudio que, al ser modificado incluyó, en renglones --- gruesos, lo siguiente:

- a).- Descripción de la región
- b).- Uso actual de los recursos
- c).- Inventario de obras de infraestructura rural
- d).- Resumen de los principales indicadores socioeconómicos comparados con los estatales.
- e).- Diagnóstico
- f).- Estrategia de programación
- g).- Programación
- h).- Evaluación económica

De los incisos señalados, el análisis de los cuatro primeros debió de dar como resultado la elaboración de un diagnóstico, es decir una visión de la situación de la región, con sus principales problemas y su interrelación, permitiendo visualizar las posibles soluciones a los mismos. De este diagnóstico se deriva una es-

trategia de acción para la solución de los problemas detectados y - las acciones concretas que de la misma se derivan (programación), - elaborándose al final una evaluación de los resultados previstos de llevarse a cabo correctamente el programa.

En nuestra opinión, metodológicamente el procedimiento lo consideramos correcto, sin embargo se observan algunas anomalías en su contenido, por lo que procederemos a detallarlo:

Los cuatro primeros incisos los consideramos bien realizados dadas las limitaciones de información existentes, y su análisis permite llegar a conclusiones que facilitan la elaboración de un diagnóstico.

Dada la importancia de este diagnóstico, pues de él se derivarán la estrategia y las acciones a realizar, antes de comentarlo lo transcribimos íntegro del estudio realizado:

## DIAGNOSTICO:

### I. Identificación de los Problemas de Producción

#### 1. Baja Productividad Agrícola

##### 1.1 El Agua

Este elemento básico para la agricultura, se puede con

siderar como una de las fuertes limitantes que existen en la región para el buen desarrollo de las actividades agropecuarias, en términos generales se encuentra localizada a más de 150 metros de profundidad aproximadamente, una de las razones en que se fundamenta la anterior afirmación, es la alta permeabilidad del suelo, prueba de esto, es que no existe en la Meseta Tarasca ninguna corriente acuífera superficial permanente y de consideración.

### 1.2 El Suelo

La orografía de la microregión, se puede afirmar es definitivamente difícil, a grado tal, que las áreas cultivables de la casi totalidad de las localidades seleccionadas en base a la metodología del PIDER, tienen fuertes pendientes y, solamente en algunas de esas localidades existen reducidos lugares con superficies planas.

Por otro lado, se cree conveniente indicar que además los suelos son altamente porosos, aunque en lo general el espesor de la capa arable es buena, y oscila de 0.50 a 1.00 metros.

### 1.3 Los Cultivos

Los cultivos más importantes de la microregión son los que a continuación se citan en orden de su importancia: maíz, ave--



na, trigo, cebada, frutales y, en pequeñas proporciones, papa y hortalizas.

La productividad de estos productos agrícolas es baja, debido entre otras razones a lo siguiente: aleatoriedad de los fenómenos físicos, falta de riego, mala utilización de productos químicos y mejoras al suelo, falta aplicación de investigación o experiencias científicas ya obtenidas sobre las diversas especies y variedades de cultivos adecuados a las condiciones de la microregión, etc.

## 2. La Ganadería

El aspecto pecuario en la región, se concreta a los siguientes tipos: bovinos, ovinos, porcinos, avícola y apícola, su existencia se reduce a pequeños grupos, que además se desarrollan en forma desorganizada, en virtud de que las personas que llevan a cabo las citadas actividades pecuarias, hasta antes de que se desarrollara el PIDER en la región no contaban en términos generales con asesoría técnica, y por otro lado se puede afirmar que las condiciones naturales no son las más adecuadas para el ejercicio de la misma.

## 3. Fruticultura

Este tipo de agricultura en la actualidad se realiza a nivel de pequeñísimos huertos familiares y no se encuentra debidamente apo

yada en prácticas y conocimientos científicos, la situación anterior ha provocado entre otras cosas que los rendimientos sean notablemente bajos.

Las principales especies existentes en la microregión son las que a continuación se citan: manzana, pera, ciruelo, durazno, membrillo y también se encuentran algunas especies silvestres - las más dominantes son: tejocote, cerezo y zarzamora.

Las condiciones ecológicas de la región en términos generales se puede afirmar son propicias en cuanto a suelo y clima para el desarrollo de esta actividad.

#### 4. Crédito

Los pobladores de la región -comuneros, pequeños propietarios y ejidatarios- hacen poco uso del crédito agropecuario, debido entre otras a las razones siguientes: falta de organización y fuertes problemas de tenencia de la tierra.

#### 5. Tenencia de la Tierra

En este aspecto existen serios problemas a grado tal, que su importancia ha llevado a las comunidades a la realización de en

cuentros armados con resultados funestos para las familias que residen en las localidades de la región, sumado a lo anterior existen permanentes invasiones entre las comunidades y constantemente se realizan operaciones de abigeato.

## 6. Comercialización

En este aspecto, se puede afirmar que dentro de la región esta variable casi no es representativa.

## 7. Asistencia Técnica

En este renglón es conveniente aseverar que antes de que se desarrollaran las actividades del PIDER, no existía en forma constante y sólida este servicio, cuando menos en los aspectos más representativos agropecuarios. <sup>1/</sup>

Hasta aquí el diagnóstico incluido en el estudio regional. Cabe enseguida preguntarnos si un diagnóstico incluye únicamente la identificación de los problemas de producción, o si debe ser más amplio, contemplando los aspectos de orden social, y no tratando los distintos aspectos de la problemática existente de manera aislada, sino observando sus interrelaciones desde distintos puntos de vista, teniendo especial cuidado en las relaciones de producción y las comerciales, que es donde debe de incidirse principalmente con-

<sup>1/</sup> Secretaría de la Presidencia. Programa de Inversiones Públicas para el Desarrollo Rural. Región 18. Meseta Tarasca, Estado de Michoacán, Programa 1975-1978, México, D.F., Junio de 1976, Pags. 101 a 104.

el propósito de modificar los esquemas existentes, y realizar acciones de índole social que aunque indirectamente, pero inciden en el desarrollo de las fuerzas productivas y en el incremento de la productividad en un plazo mediano.

De un buen diagnóstico debe derivarse una buena estrategia para realizar las acciones, un programa que sea secuencial e integral en el tratamiento de los problemas existentes, orientado a atacar sus causas sin olvidar el de sus efectos. La estrategia de programación señalada en el estudio no indica nada al respecto, se limita a señalar de manera aislada el tratamiento que se dará a cada uno de los problemas y el objetivo perseguido, pero no visualiza los posibles efectos de la realización de un programa o acción en otro distinto, por ejemplo, el ejecutar un programa de apoyo a la comercialización que efectos se pueden derivar en la producción, o con la apertura de un camino la modificación en los patrones técnicos agrícolas, etc. Es importante indicar la deficiencia en cuanto a la falta de una estrategia para solucionar los problemas de tenencia de la tierra y en organización campesina, aún cuando se reconoce que es una de las principales limitantes para el desarrollo de los programas de tipo productivo, cuya participación porcentual en la inversión de PIDER debe ser muy importante.

La programación de las obras y servicios obedeció como es lógico, a la secuencia en la formulación del diagnóstico y la estra-

tegia de programación, faltándole la visión intersectorial en el tratamiento de los problemas, formulando programas para solucionarlos - de manera aislada, quizá pensándose que por estar asignado a una sola dependencia ejecutora esta se encargaría de darle la congruencia y relación necesaria.

Consideramos conveniente indicar que en este apartado solo hacemos un somero análisis cualitativo de la metodología y contenido del estudio regional que indica la programación a mediano plazo, dejando para los capítulos siguientes la profundización del mismo.

### 3. Dependencias Participantes

En un principio para la realización del programa, se asignaron los recursos a un solo ejecutor: La Comisión del Río Balsas, dependiente de la Secretaría de Recursos Hidráulicos, que por ser un organismo creado para realizar trabajos de desarrollo de una cuenca hidrológica se encontraba facultado para llevar a cabo todo tipo de obras y prestación de servicios, con lo cual se evitaría la descoordinación que aparece cuando diversas dependencias del ejecutivo federal o estatal realizan acciones que deben ser complementarias. Con la reforma administrativa llevada a cabo en el presente sexenio, se determinó la desaparición del organismo mencionado requiriéndose que los programas fueran responsabilidad de otras dependencias. Así, como un primer paso se le asignaron al Instituto Nacional Indigenis-

ta, para que posteriormente cada dependencia federal, según su ramo de actividad se hiciera cargo de las acciones que le corresponden, participando actualmente además del organismo mencionado, la Secretaría de Salubridad y Asistencia, la Comisión Federal de Electricidad, el Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas, el Banco de Crédito Rural del Pacífico Sur, S.A. y el Banco Internacional, S.A. bajo la coordinación de la Secretaría de Programación y Presupuesto.

#### 4. Problemas Enfrentados en la Operación del Programa

Podemos mencionar que en general los problemas que se han enfrentado han sido de orden técnico, de orden político, de personal capacitado, de evaluación de operación de obras y de coordinación. Nos limitaremos a formular algunos comentarios breves respecto a ellos.

En la Meseta Tarasca los principales problemas técnicos han sido la falta de agua que limita el desarrollo de cierto tipo de programas y obras productivas y la organización de los supuestos beneficiarios que es otra fuerte limitante, así como la problemática existente en la tenencia de la tierra.

Con la Comisión del Río Balsas, los 2 primeros años se enfrentó el problema de que tomó los recursos como una bolsa presupuestal adicional a su programa tradicional de obras y fueron utilizados no de-

acuerdo con el programa sino con los compromisos políticos que tenía en ese momento, y en el resto de los años en que actuó siempre ejerció presiones de tipo político con la finalidad de obtener autorizaciones "Sui Generis", que solo ella las logró ya que rompían con los moldes de la actividad del PIDER. Durante su actuación llegó a tomar bastante ascendencia y poder político en las comunidades, al grado que el vocal ejecutivo tenía mayor presencia que el gobernador del estado, lo que creó un conflicto político que favoreció la presencia de otras dependencias en la zona, apoyando principalmente la acción del Instituto Nacional Indigenista que se convirtió en un problema en la zona por el manejo político de la institución y los programas del PIDER que opera y que ha dificultado su exclusión precisamente por el apoyo que tiene por parte del gobierno del estado.

Con las autoridades municipales y organizaciones políticas (CCI) solo se han presentado situaciones difíciles, sin que hayan llegado a constituirse en problemas, debido a que presionan para la inclusión de obras que no tienen la prioridad necesaria para su autorización y sólo en contados casos no se justifican.

El aspecto de falta de personal capacitado para el desarrollo de los programas es grave, sobre todo en el que se requiere para la prestación de servicios de asistencia técnica agropecuaria, que independientemente de las deficiencias en su formación profesional, lo que necesariamente repercute en el desarrollo y resultado de sus

acciones, carece de la mística necesaria en un programa integral de desarrollo rural y de la visión de integración de sus servicios con otros programas. Es importante anotar que debe hacerse una selección real de personal si se quieren obtener buenos resultados y no incluir en las nóminas a recomendados exclusivamente. Las dificultades que en este aspecto se tienen van muy ligadas con la ausencia de una metodología para evaluar el impacto del programa en las causas de los problemas, ya que en los efectos son relativamente fácil de medir, así podemos decir que tales obras realizadas con el PIDER están operando y que han incrementado la producción regional en una determinada cantidad, o que hay tantas obras de agua potable y caminos funcionando que benefician a tal cantidad de habitantes, pero no podemos determinar como se ha modificado la distribución del ingreso, las relaciones de producción, o a quien benefician principalmente las obras.

Otro problema detectado es que la falta de capacidad de ejecución, o el descuido de los responsables de las obras tiene como resultado que las obras inicien tardíamente su operación con respecto a lo programado, lo que redundará en un incremento de los costos, y en el caso de proyectos productivos, trae en algunas ocasiones la necesidad de financiamiento adicional complementario y el retraso en las metas de producción. En los casos en que se tiene financiamiento crediticio complementario la situación se torna más grave ya que los socios caen en cartera vencida antes de que las obras empiecen a operar.



Es importante destacar que en esta región, no se ha podido lograr la coordinación necesaria entre dos de las principales dependencias participantes, con la finalidad de optimizar el uso de los recursos. Los programas afectados son los directamente productivos, cuya ejecución es responsabilidad del Banco de Crédito Rural del Pacífico Sur, S.A. el que con recursos del PIDER construye varias granjas avícolas, ovinas y porcinas y establece huertos de frutales a nivel comercial teniendo que pagar personal que otorgue la asistencia técnica necesaria, a pesar de que el PIDER financia un programa de este tipo al Instituto Nacional Indigenista, mismo que tiene personal subocupado.

La intención de hacer los anteriores señalamientos, no es dar la impresión de que el PIDER en la región no funciona, pues nuestra opinión es que si lo hace, sino que pudieran obtenerse aún mejores resultados y un mejor aprovechamiento de los recursos si los problemas comentados son solucionados, lo que en algunos casos es solo cuestión de poner mayor interés y voluntad de servicio por parte de los responsables directos de las obras y ser vicios.

### CAPITULO III

#### EVALUACION FISICA DE LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y DE APOYO A LA PRODUCCION

Una de las formas de medir la efectividad del programa es realizar una cuantificación de lo realizado en lo que a obras de infraestructura se refiere, suponiendo que estas obras, por si solas van a tener algunos efectos más o menos importantes en el desarrollo de las comunidades en que se localizan.

Si bien lo anterior no es del todo cierto, el análisis de la obra ejecutada nos sirve para medir la efectividad de las dependencias que participaron en la ejecución del programa y la congruencia de las obras ejecutadas con las planteadas en el estudio preliminar.

Tomando en cuenta los problemas planteados en el capítulo anterior, procederemos a hacer algunos comentarios por tipo de obra:

#### 1. Educación

En el estudio original no se presenta información sobre la cantidad de aulas de escuelas primarias existentes, sin embargo, por el escaso número de obras programadas en las localidades que forman el-

universo de acción en esta región, en promedio 2 por localidad, se deduce que el problema no era muy grave; sin embargo, como la población es dinámica, en el período analizado (1973-1979) se construyeron 96 aulas y se rehabilitaron 34 más, pudiéndose asumir que en lo general el programa se cumplió y aún se superó.

Es conveniente indicar, que los problemas detectados en la encuesta realizada se refieren básicamente a la deserción escolar y a la insatisfacción de las demandas de construcción de aulas en las localidades, ya que 13 de las entrevistas indicaron que se requería un mayor número de ellas en su localidad, y en 3 de ellas solicitaron reparación de las existentes.

En lo referente al aspecto de la deserción escolar, aún cuando fué imposible cuantificar el problema, se confirmó que sus causas básicas, en orden de importancia son: auxilio en las labores de los padres, falta de interés o ignorancia de los padres, emigración, falta de recursos económicos, inasistencia de los maestros y falta de aulas. Como puede observarse, 3 de los motivos principales (auxilio en labores, emigración y falta de recursos económicos) van orientados a los problemas de falta de ingreso familiar, ya que el auxilio en las labores y la emigración son provocados fundamentalmente por la falta de ingreso.

Es muy importante anotar además, que la respuesta: "falta de interés o ignorancia de los padres" fué dada en la gran mayoría de los casos por los propios maestros mismos que tendieron a desvirtuar la respuesta " inasistencia de los maestros". En opinión nuestra, la "falta de interés o ignorancia de los padres" va muy ligada con la escala de valores educativos que se manejan en la zona, ya que en algunos caso, la capacitación más importante es la de saber cultivar la tierra para subsistir y la educación primaria formal solo les reporta el beneficio "relativo" de saber leer, escribir y hacer cuentas.

A pesar de lo anterior, se obtuvieron 17 respuestas de que la deserción escolar ha disminuído, 5 respuestas de que ha permanecido igual y 5 respuestas más de que ha aumentado, atribuyendose lo anterior a que las causas económicas principales y la inasistencia de los maestros han disminuído en intensidad. En opinión nuestra, una parte importante en las causas de la disminución en la deserción escolar es que existe una mayor y mejor comunicación de los poblados de la meseta hacia ciudades importantes, el tener una afluencia turística importante y el mayor uso de la radio y la televisión.

Los principales centros de atracción en materia educativa para la región son los poblados de Paracho, Tangancicuaro, Uruapan, Charapan, Nahuatzen, Cherán y Los Reyes, a donde acuden a reali

zar sus estudios secundarios principalmente.

## 2. Salud

La salud es un aspecto fundamental para el adecuado desarrollo de los pueblos, teniendo una influencia muy amplia desde el punto de vista social y repercutiendo en el aspecto productivo; es por eso -- que un programa integral de desarrollo debe contemplar acciones importantes en esta materia, que conlleva la elevación del nivel de vida de la población.

Para influir sobre la salud de los pueblos pueden llevarse a cabo acciones que influyen en los hábitos alimenticios, el mejoramiento en el ingreso, el mejoramiento de la vivienda, letrinización, limpieza de lugares públicos, introducción o mejoramiento del agua potable, en la atención médica preventiva y curativa, etc.

En la región Meseta Tarasca, con el PIDER se han realizado programas en varias de las acciones enunciadas, mismas que pasamos a describir:

Agua Potable.- En esta materia, en el estudio se prevé la realización de 7 obras nuevas y 12 rehabilitaciones para atender eficientemente con este servicio a 27631 habitantes, correspondiéndole únicamente a 5 882 habitantes servicio nuevo.

Del programa se realizaron únicamente 10 obras de las cuales - solo 3 son nuevas y el resto son rehabilitaciones, 3 de las cuales consistieron en la construcción de aljibes, atendándose a 16156 -- personas que representan el 74.3% de las programadas, y si lo vemos desde el ángulo de número de obras únicamente se realizó el 52%. En cuanto a la congruencia entre lo programado y lo ejecutado podemos decir que se realizaron solamente 7 obras programadas y 3 no lo estaban.

Del levantamiento de la cédula de campo se obtuvo además la -- siguiente información:

- Sólo 18 comunidades consideran tener el servicio de agua - potable, siendo suficiente solo en 5 casos y en 13 de ellos insuficiente.

- En cuanto al uso, en 11 casos más del 30% de la población cuenta con tomas domiciliarias, en 2 casos menos del 30% tienen toma domiciliaria y en 4 casos tienen únicamente hidrantes públicos.

- Los beneficios obtenidos con la obra han sido principal-- mente, ahorro de tiempo y energía al no tener que acarrearla; te-- ner mejor calidad de agua, asociando esto en 8 casos con disminu-- ción de las enfermedades.

- La administración de la obra la realizan las propias comuni-  
dades, principalmente a través de un comité formado para el efecto -  
o a través de sus autoridades y solo en 3 casos la obra no es admi--  
nistrada por nadie.

Del análisis de la obra realizada y de los comentarios ----  
efectuados por los entrevistados, así como de las condiciones en que  
se encuentran las obras, podemos decir que este programa ha tenido -  
tropiezos muy serios en cuanto al cumplimiento de sus actividades, -  
siendo las causas principales su dificultad para la localización de--  
fuentes de abastecimiento, lo que lleva a proponer obras de gran mag  
nitud con un costo muy elevado, y la poca eficiencia de las dependen  
cias ejecutoras para proponer soluciones alternativas y en algunos -  
casos la imposibilidad de arreglar problemas suscitados entre pobla--  
dos que impiden el uso común de fuentes de abastecimiento.

Construcción de Unidades Médicas.- En el momento de realizar -  
el estudio, en las localidades seleccionadas solo se encontraron 3 -  
unidades médicas construidas, una de las cuales estaba abandonada y--  
un puesto médico de INI. A pesar de lo anterior no se programó la -  
construcción de unidades médicas de atención permanente, programando  
unicamente la operación de unidades medico-dentales móviles a partir  
de 1976. Cabe hacer notar que con la participación de otras depen--  
dencias del ejecutivo federal, al desaparecer la Comisión del Río --  
Balsas, se construyeron 2 centros de salud por parte del PIDER y --

con la participación de COPLAMAR se construyeron 6 unidades médicas-rurales del IMSS, salvando así las deficiencias básicas presentadas por el PIDER en este aspecto.

Unidades Móviles Médico-Dentales.- Como se mencionó arriba en 1976 se inició la operación de dos unidades móviles que prestaban servicio médico-odontológico manejadas por la Comisión del Río Balsas, que en el año de 1977 pasaron a ser manejadas por el Instituto Nacional Indigenista.

En cuanto a su servicio podemos indicar que éste se estableció por rutas, pensándose al principio que su actividad principal debería ser en medicina preventiva, sin embargo, este objetivo casi se perdió, orientándose básicamente a la medicina curativa. La información captada en la cédula de campo no distingue fundamentalmente la dependencia que realizó las actividades, sin embargo, dada la escasa cobertura de las unidades de la Secretaría de Salubridad y que al momento de realizar las encuestas estaban iniciando su funcionamiento las unidades médicas rurales del IMSS-COPLAMAR, podemos aducir que lo principal de las actividades fué realizado por las unidades móviles médico dentales. Se observó lo siguiente:

- La actividad principal desarrollada corresponde a vacunaciones, pero dado que estas se realizan por campañas coordinadas por la SSA, se asume que solo en pequeña medida se participó e incidió -



en las comunidades.

- La siguiente actividad en importancia fue la atención curativa médica y odontológica.

- La siguiente actividad fue la realización de pláticas de medicina preventiva, abarcando los aspectos de higiene general y bucal, planificación familiar, letrinización, primeros auxilios, economía doméstica y alimentación.

- En 20 comunidades se reporta la disminución de enfermedades debido a la atención médica, mencionándose principalmente la tosferina, sarampión, poliomielitis, viruela, gripes y diarreas, por lo que se deduce que es debido fundamentalmente a las campañas de vacunación y en mucho menor grado a la atención médica directa.

- El servicio prestado fué catalogado como bueno en 7 comunidades, regular en 9 y malo en 6.

- En 23 comunidades se realizaron pláticas esporádicas acerca de los temas señalados arriba, 7 de las cuales databan de antes del año de 1979, es decir en más de un año no se había realizado alguna actividad al respecto, demostrándose interés en las comunidades por recibir orientación en los aspectos de planificación familiar, higiene alimentación y letrinización, lo que implica algún grado de éxito

en lo realizado. Por otro lado se obtuvieron respuestas en cuanto a la aplicabilidad de lo expuesto, obteniéndose nuevamente como aspecto principal la vacunación, ya que en 26 casos ~~llevan a los niños~~ a vacunar, en 10 casos construyeron letrinas, en 9 casos se hierve el agua para tomar y en 4 casos se lavan las manos antes de comer. Es obvio que se trata de medidas no adoptadas por todos los habitantes de los poblados, sino que se trata de casos aislados, aduciendo se como motivos para no aplicar lo explicado la falta de orientación sistemática al respecto, la ignorancia o falta de interés y solo en 3 casos la falta de agua potable. Podemos concluir, que en materia de salud, las actividades realizadas no tuvieron ni la importancia que debe tener dentro de un programa integral de desarrollo, ni las actividades programadas se cumplieron íntegramente, ni lo realizado fue efectivo.

Es conveniente mencionar también que no se adoptó, para la programación y ejecución de las actividades una estrategia adecuada, ya que en el estudio original solo se menciona la necesidad de realizar obras de agua potable, porque su escasez "Limita en buen grado cualquier ulterior desarrollo de la región". <sup>1/</sup> Por otro lado no se menciona la necesidad de mejorar las condiciones de la vivienda, su conexión con las obras de atención médica ni su liga con el incremento de la productividad.

---

<sup>1/</sup> Secretaría de la Presidencia, Programa de Inversiones Públicas para el Desarrollo Rural, Región 18 Mesta Tarasca, Estado de Michoacán 1975-1978, Pag. 113

### 3. Caminos

Aún cuando puede afirmarse que en el momento de iniciar sus acciones el PIDEP en la Meseta Tarasca casi no existían poblados inco- municados, la red caminera existente requería de una rehabilitación- y de realizar algunas conexiones internas que permitieran la movili- dad de la población y la producción a los distintos puntos de atrac- ción que se encuentran dentro y fuera de la meseta, así como la in- troducción de insumos y servicios.

En función de lo anterior, la Comisión del Río Balsas programó- la ejecución de caminos para conectar 12 localidades, mismos que en- su mayoría fueron ejecutados, aún cuando fuera de las especificacio- nes señaladas por la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Pú- blicas, lo que provocó que, llegado el momento de la desaparición de la Comisión del Río Balsas y de entregar este tipo de obras para su- conservación a SAHOP, está última no los recibiera y solicitara in- versión adicional al PIDER para la "nueva rehabilitación" de los ca- minos, ascendiendo los costos al monto de realización de una obra -- nueva, por lo que son obras hechas 2 veces con la consiguiente dupli- cidad en costos.

A pesar de lo anterior, a la fecha de enero de 1980, se tenían obras terminadas o en proceso para comunicar a 19 poblados, aún cuan- do 2 de ellas son simples accesos y terminada en lo fundamental la-

red caminera de la meseta.

A la fecha podemos afirmar que, en un camino, lo importante no es su construcción, sino la utilización que se le dé y los antecedentes de la comunidad antes de tener camino; así, se obtuvo la información siguiente:

- Como es obvio pensar, todas las actividades que se desarrollaban antes de tener camino, se realizaban en bestia o caminando, a excepción de una localidad que utilizaba el ferrocarril, viéndose limitadas desde luego el volumen y la cantidad de actividades que se hacían.

- Siendo la actividad agrícola la principal fuente de subsistencia de las comunidades, solo 10 de ellas introducían insumos que mejoraran los rendimientos o las probabilidades de éxito a sus comunidades, aún cuando no era generalizado. Esos insumos se referían básicamente a fertilizantes, semilla mejoradas e insecticidas, elementos que para su uso no eran basados en asistencia técnica en campo, salvo en 3 casos, donde además de asesoría se introducía maquinaria. Estos tres sitios se encuentran alrededor de la principal ciudad de la región: Uruapan. Otra actividad importante es la artesanía, pero esta se veía limitada en su volumen de producción y comercialización por la falta de comunicación y la falta de energía eléctrica.

- Los beneficios obtenidos de la construcción del camino son el establecimiento de rutas de transportes de pasajeros, facilitando además la introducción de otras cuestiones que permitirían la "modernización" de las actividades en los poblados, así se acrecentó el volumen de comercialización de la producción en los poblados, se realizó la introducción de servicios de salud y educación, aumentó la introducción de insumos para la producción agrícola y se generalizó el servicio de asistencia técnica para la producción agrícola, obteniéndose además una mayor afluencia turística. Se facilitó en general la actividad de programas gubernamentales y se propició la integración al resto de las actividades.

- Se tiene el concepto de que el camino sirve más a la comunidad para sus actividades y en menor grado a los comerciantes locales y foráneos.

Haciendo referencia a que al iniciar sus acciones el PIDER en esta región, la mayoría de sus localidades tenían comunicación, no podemos atribuir exclusivamente al PIDER los efectos buenos o malos de la construcción de los caminos, sino, en todo caso, la intensificación de su uso, y al favorecer el aumento del ritmo de la actividad económica, acelerar la modernización de la explotación económica regional y de sus pobladores, con la consecuente aceleración en la pérdida de sus tradiciones.

#### 4. Electrificación

El contar con energía suficiente es un requerimiento básico para el desarrollo de los poblados de la región dada la actividad mede- rable existente. Para ejemplificar la situación existente en el mo- mento de iniciar sus actividades el PIDER en la región, basta señalar que en el capítulo de "estrategia de programación" del estudio reali- zado en 1976, solo se menciona que 3 localidades no disponen de servi- cio eléctrico, y no se programó ninguna obra; sin embargo, durante la realización del programa se encontro la necesidad de electrificar 5 - localidades, obras que fueron realizadas.

La importancia que este tipo de obras tiene, y que no se mencio- na en el estudio, se la dieron las comunidades a través de sus res- - puestas, obteniéndose la información siguiente:

- Las razones principales por las que los habitantes de los po- blados solicitaron la introducción de la energía eléctrica fueron: pa- ra el servicio doméstico y alumbrado público 30 casos, para estable- - cer actividades productivas 27 casos y para dotación de agua potable- 7 casos, siendo su uso actual correspondiente a sus requerimientos, - ya que su uso principal es en todos los casos para servicio doméstico y alumbrado público, en 21 poblados está siendo utilizada para activi- dades productivas y en 5 para agua potable.

- La perspectiva de uso futuro contemplada por los beneficiarios de las obras es principalmente para la creación de fuentes de trabajo y para riego.

- Los problemas más comunes en el servicio son los cortes frecuentes, la alteración de las lecturas y la falta de ampliación de las redes, ya que los poblados han crecido, algunos de ellos en forma dispersa.

- En cuanto a la cantidad de usuarios por obra en el servicio doméstico, se detectó que en un alto porcentaje las casas no tienen servicio en el interior, básicamente por falta de extensión en la red.

- Una vez contando con el servicio los primeros aparatos que se adquirieron son: radios, molinos de nixtamal, aparatos de sonido y motores para actividades productivas.

Podemos deducir de la información anterior, que en este caso las obras de electrificación realizadas por el PIDER, al igual que el resto de las obras, si sirven de base para el desarrollo de las actividades productivas de las comunidades, aún cuando, en cuanto a cantidad son muy pequeñas y habría que esperar un plazo de maduración mediano. Puede observarse asimismo, que con este servicio se facilita también la modernización en las actividades productivas forestales y artesana

les y la introducción de nuevos valores sociales a través del radio, la televisión y otro tipo de aparatos que liberan tiempo en las actividades desarrolladas por el hombre y la mujer, mismo que puede ser dedicado a cuestiones distintas a las tradicionales.

Retomando los aspectos tratados en los cuatro puntos anteriores, referidos a las actividades del PIDER en materia de educación, salud, caminos y electrificación, podemos indicar de manera general que la base para la programación de las actividades y la programación de las mismas es deficiente, pero que, a pesar de ello y de que las dependencias ejecutoras no cumplen oportunamente, se ha logrado avanzar en la dotación de los servicios básicos a las comunidades, si bien las acciones en materia de salud y electrificación han correspondido principalmente a obras de COPLAMAR y del programa normal de las dependencias, ya que con el PIDER estos programas han tenido malos resultados. Se observa también de manera general que a través de los resultados de dichos programas y obras se ha dado una penetración ideológica más acelerada que permite la incorporación más rápida de la población al ritmo y tipo de crecimiento del estado y país en que está inmersa, con la consecuente pérdida de sus valores culturales, dado que las acciones para preservarlos son débiles.



## CAPITULO IV

### TENENCIA DE LA TIERRA Y ORGANIZACION PARA LA PRODUCCION

En un área que se dedica fundamentalmente a las actividades agropecuarias y forestales, sobre la que se quiere incidir con un programa de desarrollo rural, resulta fundamental el análisis de la tenencia de la tierra, por lo que procederemos a hacerlo.

#### 1. Estructura de la Tenencia de la Tierra

La estructura de tenencia de la tierra podemos clasificarla en orden de importancia según los datos obtenidos, en comunal, ejidal y pequeña propiedad, correspondiéndoles, de 36 localidades visitadas, 19, 9 y 9 casos respectivamente. Sin embargo, esta estructura de tenencia es "de hecho" y no de derecho, ya que existen demasiadas irregularidades.

La información disponible en la Delegación de la Secretaría de la Reforma Agraria en el Estado de Michoacán es escasa y confusa, ya que existen documentos e información incompatible entre si, pero de lo que si se tiene certeza es de la grave problemática existente.

#### 2. Problemática Existente

Para detectar el origen de la problemática existente, es neces-

rio remontarnos antes de la dotación o confirmación de bienes por la Secretaría de la Reforma Agraria. En el lugar del estudio existían comunidades indígenas, que en algunos casos estaban invadidas por pequeños propietarios.

Al realizarse la dotación ejidal y la confirmación de bienes comunales, no se respetaron los límites tradicionales, sino que se establecieron nuevos límites, se crearon ejidos y nuevos centros de población ejidal y se respetaron algunos invasores como pequeños propietarios. Al realizarse los trabajos anteriores, obvio es decir -- que no se respetaron ni límites ni organización tradicionales, lo -- que llevó a la situación actual de que en la mayoría de los casos no se pueda ejecutar lo resuelto; como ejemplo de lo anterior podemos - señalar que en la información contenida en el estudio que dió base - al programa se citan únicamente 22 comunidades, teniendo problemas - graves de este tipo las 22. Como información más fresca y proveniente de las propias comunidades, podemos citar la siguiente:

- De 30 comunidades de las que se dispone información, solo - 8 manifestaron tener su documentación agraria en regla; las 22 res - tantes, en cuanto a documentación se refiere, tienen los siguientes - problemas: 19 no tienen resolución presidencial; de las 3 que si tie - nen, a 2 de ellas les falta la ejecución de dicha resolución y ningun - na de las 22 tienen el plano definitivo.

- Se indicó que 20 ejidos y/o comunidades tienen problemas de tenencia de la tierra con otra comunidad o ejido, y por un promedio se obtuvo que estos problemas son con más de un ejido o comunidad.

- En la mayoría de los casos, las tierras en litigio son usadas por una de las 2 partes, solo en 2 casos el problema se agrava al grado de que no son usadas.

- En los últimos 5 años se han realizado un total de 10 actividades de deslinde, resoluciones presidenciales, depuración censal y dotación de plano definitivo, como actividades aisladas por comunidad y no como un tratamiento integral a los problemas, si bien se manifestó que solo en la mitad de los casos han sido efectivos hasta el momento, sin descartar algún problema posterior.

Pudiera hacerse una descripción más detallada de la problemática existente, ejido por ejido y comunidad por comunidad, pero consideramos que el enunciamiento general de los problemas basados en la información proporcionada por las propias comunidades y por la Delegación de la Secretaría de la Reforma Agraria en el Estado de Michoacán es por demás explícita y suficiente para determinar la gravedad del problema y la necesidad de realizar acciones en esta materia. Una manifestación de que en la S.R.A. se conoce la gravedad de la situación es el comentario salido de la propia dele

gación de que se piensa poner una subdelegación en la Cd. de Uruapan para atender exclusivamente los problemas del área que abarca este documento.

### 3. Acciones del PIDER en la Materia

Los antecedentes señalados obligan a pensar que, dadas las limitaciones que representa la falta de una estructura legalizada de latencia de la tierra para la aplicación adecuada de un programa de desarrollo rural integral, una de las primeras acciones deberían haber sido la regularización de la situación y sin embargo no fué así; la decisión fue no realizar actividad alguna en esta materia asumiendo los riesgos que esto implica.

El criterio asumido para la toma de esa decisión fué que en las comunidades existe aversión por la Secretaría de la Reforma Agraria debido a que les han creado el problema existente y que los criterios que tiene la propia dependencia para solucionar este tipo de problemas chocan con la zona, pudiendo llegar a crearse conflictos hasta de derramamiento de sangre, aunado lo anterior a que se requeriría de un tiempo bastante amplio para solucionar la situación y que para la aplicación del programa con la urgencia que se reclamaba no se podía esperar a ello.

En lo referente a proyectos productivos el PIDER opera con el criterio de que debe participar la comunidad a través de crédito, lo que

se vé fuertemente limitado ya que las instituciones bancarias no arriesgan créditos en donde no tienen la seguridad de una tenencia de la tierra regular que permita una organización legal y solida, por lo que el PIDER empezó a realizar todas las inversiones que se requirieran con tal de que los proyectos fueran suficientemente atractivos para la banca privada y oficial, llegando en algún caso a arriesgar que los propios beneficiarios aportaran lo referente a capital de operación en forma directa y en otros casos a aportar también con inversión pública dicho capital de operación.

Consideramos acertada, aunque limitante la decisión tomada. Se considera una limitante debido a que no se ha dado la capitalización amplia que requiere la región para el desarrollo de sus fuerzas productivas, cosa que normalmente sucede a través del crédito refaccionario, cuya condición principal de otorgamiento es la situación regular de la tenencia de la tierra, corriéndose el riesgo de acostumbrar a los campesinos del área a que la infraestructura para los proyectos directamente productivos sea proporcionada por el Gobierno Federal, y en el momento en que se pueda liberalizar la situación actual, la forma de trabajo ahora empleada se convierta en una limitante social debido a que los campesinos no acepten trabajar con crédito.

4. Diferentes Tipos de Organización para la Producción en las Principales Actividades de la Región.

Consideramos importante reproducir un cuadro derivado de la información captada en la cédula de investigación de campo, para enseña proceda a analizarla:

ACTIVIDAD	IMPORTANCIA		ORGANIZACION PARA EL TRABAJO		
	Importante	Secundaria	Individual	Grupo	Colectiva
Agricultura	25	5	29	1	
Ganadería	1	4	4		1
Fruticultura	8	5	8	5	
Forestal	7	9	14	2	
Artesanía	3	6	8	1	
Industria	3	7	6	3	1

FUENTE: Elaborado con base en la investigación directa.

Como se puede observar, la organización para el trabajo es predominantemente individual en cualquiera de las actividades que se seleccionen, correspondiendo en general, a la tradición de la zona en la época reciente en las actividades productivas, ya que en las actividades de tipo social o de beneficio colectivo aún se conserva la tradición del trabajo en común organizado por sus autoridades.

Las actividades en grupo son de iniciación reciente y promovidas fundamentalmente por las dependencias participantes en el PIDER, incidiendo fundamentalmente en las actividades frutícolas. Únicamen-

te se detectaron 2 localidades con actividades colectivas, una ganadera y dos forestales siendo la primera promoción de PIDER y en el segundo caso de FONAFE.

Por considerarlo de posible trascendencia para la organización de la producción, detallaremos un poco en que consisten dichos grupos por tipo de actividad.

- **Agricultura.-** Se refiere a un grupo formado por el Banco de Crédito Rural para el otorgamiento de créditos para el cultivo de maíz. Se localiza en los alrededores de Uruapan.
  
- **Ganadería.-** Se refiere a una unidad para ganado bovino de engorda, promovida dentro del PIDER por el Banco de Crédito Rural. Por participar todo el ejido se consideró una actividad colectiva. Se localiza en los alrededores de Uruapan.
  
- **Fruticultura.-** Se trata de 5 grupos, ubicados en 3 ejidos, dedicados al cultivo del aguacate. Fue promovida por el Banco de Crédito Rural en los alrededores de Uruapan.

Forestal.-

Se refiere a explotaciones de los bosques comunalmente en base a actividades de --- transformación situadas en las mismas comunidades, siendo una de ellas promoción de FONAFE. Es conveniente anotar aquí, - que existe en la región una Unión de Ejidos y Comunidades Indígenas Forestales de la Meseta Tarasca, denominada " Luis Echeverría Alvarez ", que al momento del estudio no contaba con la solidez suficiente por falta de mayor apoyo en las comunidades, situación que le ocasionó que, a pesar de contar con el estudio correspondiente, se rechazará un proyecto de crédito para la explotación de los bosques e industrialización de la materia que abarcaba a 40 ejidos y comunidades.

Artesanía.-

Se refiere a un grupo de mujeres asociadas a iniciativa del INI, institución que les proporcionaba avío y canal de comercialización, que a estas fechas debe de haber desaparecido ya que tenía una organización muy débil.



- **Industria.-**

Merece atención especial esta actividad - que fue promovida fundamentalmente por la extinta Comisión del Río Balsas que creó 3 industrias en la región e intentó reforzar otras. La organización puesta en marcha para las 3 empresas nuevas fue la de Sociedad de Solidaridad Social, tipo de organización considerado adecuado siempre y cuando sea bien manejado. El problema fundamental de estas 3 sociedades fue que se constituyeron con un capital de ----- \$ 5,000.00 cada una, siendo el resto de las instalaciones patrimonio de la dependencia, pasando posteriormente a la Promotora Industrial del Balsas y en la actualidad a la Promotora Nacional del Vestido y del Calzado. En la empresa forestal reforzada se respetó la organización establecida por FONAFE, siendo la de un grupo ejidal. En el capítulo siguiente se explicará con detalle la problemática existente.

- **Avicultura.-**

En el momento de levantar la cédula se encontraba en proceso la construcción de 3 granjas avícolas para pollo de engorda, -

promovidas por Banrural dentro del PIDER-  
respetando la estructura de grupos de tra-  
bajo ejidales o comunales. Estos grupos-  
no se reportan en el cuadro anterior debi-  
do a que las empresas aún no se encontra-  
ban funcionando.

Como podrá deducirse de lo escrito arriba, el impacto del PIDER en la organización para la producción ha sido débil, y ha tenido una -  
falla fundamental: no ha trabajado en la promoción de sociedades y ---  
agrupaciones de empresas que les permitan a estas estar en mejores con-  
diciones de participación en el mercado, tanto de insumos como de pro-  
ducto terminado, por lo que se preveen dificultades fuertes para los -  
grupos productivos, sobre todo los avícolas y la artesanía, en la que-  
no ha influido absolutamente en nada y que es manejada a través de mo-  
nopolios comerciales de la Ciudad de Paracho principalmente.

## CAPITULO V

### ESTRUCTURA DE LA PRODUCCION

Las actividades productivas de los habitantes de los poblados de la región en estudio están orientadas fundamentalmente hacia la agricultura, incluyendo en esta la fruticultura, siendo apoyadas con actividades forestales, artesanales, industriales y pecuarias. La tendencia a diversificarse es cada vez más fuerte, sin embargo, podemos afirmar que es predominante aún la agricultura como medio de subsistencia.

La información obtenida mediante la cédula de investigación de campo, debido al procedimiento utilizado y a su destinatario, no capta con exactitud las cifras de producción y productividad, sin embargo, al ser respondida por los propios campesinos, sin pretender influir en sus respuestas, ofrece una visión bastante acertada de la situación en los distintos campos de actividad, información que se analiza complementandola con la experiencia que sobre el área hemos tenido en un período de 5 años aproximadamente, participando incluso, en el desarrollo de los programas.

#### 1. En la Agricultura

En el cuadro analizado al final del capítulo anterior se observa que la actividad más importante es la agricultura, sumada a la --

fruticultura, por lo que debemos prestarle mayor atención a su análisis y al de los programas del PÍDER que pretenden influir en ella.

Como base para realizar el análisis incluimos enseguida 2 cuadros elaborados a partir de la información captada en la cédula de campo.

RENDIMIENTOS, PRODUCCION Y DESTINO DE LOS PRINCIPALES CULTIVOS EN EL AREA DE LAS COMUNIDADES PIDER DE LA MESETA TARASCA.

PRODUCTO	VENTA		AUTOCONSUMO		PRODUCCION		
	%	Ton.	%	Ton.	Sup. Ha.	Rendimiento Prom. Ton/ha.	Total Tons.
Maíz	20.5	395.3	79.5	1532.9	13 773	1.4	19282.
Frijol/Intercalado	1.1	3.2	98.9	283.5	540	0.53	286.7
Trigo	28.4	11.5	71.6	29.0	81	0.5	40.5
Avena	47.7	176.9	52.3	194.0	412	0.9	370.9
Cebada	68.6	35.4	31.4	16.2	43	1.2	51.6
Aguacate	100.0	107.80	-	-	1 078	10.0	10780.0

FUENTE: Elaborado con base en datos obtenidos en la investigación de campo.

AGRUPACION DE CULTIVOS POR TIPO DE PRODUCTOR  
HA.

PRODUCTO	TIPO DE PRODUCTOR			SUMA	% DE SUP.
	EJIDO	COMUNIDAD	PARTICULAR		
Maíz	2611	9962	1200	13773	86.5
Avena	200	55	157	412	2.6
Trigo	42	39	-	81	0.5
Frijol /Intercalado	30	510	-	540	3.4
Aguacate	576	30	472	1078	6.8
Cebada	-	40	3	43	1.2
SUMA	3459	10636	1832	15927	100.0
%	21.7	66.8	11.5	100	

FUENTE: Elaborado con base en datos obtenidos en la investigación de campo.

La superficie destinada a cultivos agrícolas y fruticultura proviene fundamentalmente de las comunidades indígenas (66.8%), siguiéndole en importancia la superficie ejidal (21.7%) y por último los predios particulares (11.5%), que, justo es decirlo, dentro del área estudiada es en buena parte propiedad de los mismos comuneros y ejidatarios, o de gente con el mismo nivel económico y cultural que ellos.

El uso de la tierra va mayoritariamente a la producción de maíz (86.5%), siguiéndole en importancia el aguacate y en una proporción realmente insignificante el frijol, (que se siembra intercalado con el maíz), la avena, el trigo y la cebada. Cabe decir que a últimas fechas se ha incrementado el cultivo del trigo por promoción del Instituto Nacional Indigenista que opera en la zona a través del Centro Coordinador ubicado en Cherán.

La producción obtenida es en alta proporción dedicada al autoconsumo, principalmente los granos básicos, maíz y frijol y destinándose a la venta en orden proporcional de importancia el aguacate, la cebada, la avena y el trigo. En lo referente a la venta de maíz y frijol podemos señalar que minoritariamente corresponde a los organismos oficiales de compra, ya que están comprometidos de antemano con la producción, ya que una parte de la misma se realiza con créditos "al tiempo" y otra parte de la superficie se cultiva "a medias", detectándose en este último caso que en 20 comunidades se --

trabaja en esas condiciones y en 2 más se rentan tierras para el cultivo del maíz.

Los cultivos son realizados por 5 700 campesinos que cuentan con tierra, observándose de que por las características de los ejidos y comunidades de la zona, 2 570 personas más tienen derecho a tierra y no la poseen, ya que en el área estudiada, según se informó, existen 8 273 ejidatarios y/o comuneros.

El sistema de cultivo utilizado es del tipo tradicional en la mayoría de la superficie, ya que la maquinaria existente es insuficiente y resultaría además inadecuada para trabajar toda la zona. Se utiliza la yunta y el arado de fierro, complementada con labores manuales en el deshierbe, despunte y cosecha.

El tamaño de las parcelas detectado para las siembra resulta en los siguientes promedios: máximo 14.4 ha, medio 3.6 ha. y mínimo de 1 ha. Cabe recalcar que se trata de un promedio, pues las superficies mínimas y máximas en algunos casos se van a extremos, teniendo más peso el extremo inferior, por lo que resulta reducido el tamaño medio de la parcela, sobre todo si distinguimos que es para el sustento de una familia y que está dedicado al cultivo del maíz fundamentalmente, también con un rendimiento promedio de 1.4 ton./ha., con lo que se logra una producción de 5 tons., que medido en términos de ingreso representan actualmente \$13,500 anuales, que deberán destinarse

al consumo diario y a la nueva siembra, lo que obliga al campesino a buscar actividades complementarias, incluyendo en estas la siembra de cultivos de invierno, con rendimientos ínfimos.

Los rendimientos detectados son los siguientes en tons./ha.: maíz 1.4; frijol intercalado 0.5; trigo 0.5; avena 0.9; cebada 1.2 y aguacate 10.0, que son altos si los comparamos con los enunciados en el estudio del PIDER en la zona: maíz 0.7; frijol 0.1; trigo 1.2 y avena 0.5; cebada 0.5 y aguacate 5.0. Cabe hacer notar que la respuesta obtenida por los campesinos respecto al rendimiento en maíz en el año de 1972 fué de 1 tonelada, lo que se contradice con el estudio citado.

El incremento en los rendimientos que según 22 comunidades se ha dado en maíz, avena, trigo, aguacate y calabaza, se debe a lo siguiente:

Uso de fertilizante: 22 casos  
Asistencia técnica: 11 casos  
Uso de semillas mejoradas: 3 casos; y  
Rotación de cultivos: 1 Caso

En opinión nuestra, todos los factores mencionados influyen en mayor o en menor medida en el incremento en los rendimientos, siempre

y cuando sean utilizados de manera adecuada y sean controladas oportunamente las plagas y enfermedades en caso de presentarse estas, -- sin embargo, se nota que la conciencia de las comunidades al respecto no es aún muy clara pues en general se mencionó 1 o 2 factores - y en 5 casos no se supo dar respuesta.

En cuanto a los problemas que tienen sus actividades agrícolas se mencionaron de muy diversos tipos, todos ellos importantes, - incluyendo factores climatológicos que afectan los rendimientos, pero no se llegó a proponer alguna alternativa de solución. En orden de importancia las respuestas fueron las siguientes:

Plagas:                    24 casos  
Falta de asistencia técnica:    17 casos  
Falta de maquinaria:    9 casos  
Falta de fertilizantes:    4 casos  
Falta de crédito:    2 casos  
Falta de agua:    2 casos

Las materias específicas en las que requieren asistencia técnica son aplicación de fertilizantes, combate de plagas, cambio de cultivos y uso de maquinaria. Cabe hacer notar que no se mencionó la rotación de cultivos, práctica que sólo lleva a cabo una comunidad, - utilizando el resto de los poblados el sistema de " año y vez ", es decir, sembrar un año un terreno y dejarlo descansar otro.



Como acciones específicas para mejorar la situación en la agricultura, con el PIDER se establecieron programas de dotación de maquinaria agrícola, fertilización en áreas de temporal, conservación del suelo y agua, y asistencia técnica agrícola, que pasamos a describir enseguida:

Programa de Fertilización en Areas de Temporal.- Se inició con la idea de difundir el uso del fertilizante en forma adecuada en el cultivo de maíz y para demostrar que con la práctica de la fertilización es posible mejorar los rendimientos. El programa lo ejecutaba la Comisión del Río Balsas con los recursos humanos del Programa de Asistencia Técnica Agrícola, también financiado por el PIDER.

El método para el desarrollo del Programa fué el siguiente: Se le comunicaba el programa a la asamblea de las comunidades seleccionadas solicitando su aceptación, una vez obtenida ésta, se seleccionaba un área compacta para el trabajo común, siendo esta preparada por los miembros del grupo para la siembra de maíz, se cercaba y sembraba, aplicando los fertilizantes en fórmula, cantidad y tiempo recomendados por el extensionista agrícola, vigilando además que el resto de labores se realizaran bien, cuantificándose al final los rendimientos y comparándolo con las áreas sembradas con los métodos tradicionales. El costo del fertilizante era financiado inicialmente por la Comisión del Río Balsas con la idea de establecer un fondo revolvente con el resultado de la cosecha. Los resultados fueron --

muy buenos, lográndose la difusión del uso del fertilizante. Posteriormente, en 1975, este programa se ligó con uno de mecanización.

Programa de Unidades Agrícolas Mecanizadas.- Continuando con la metodología del programa descrito inmediatamente antes y con la idea de mejorarlo difundiendo el uso de la maquinaria, se autorizó a dotar con una bodega, un tractor y sus implementos a 16 comunidades que presentaran buenas características y que trabajaran con el programa de fertilización.

El programa inició su desarrollo logrando cumplirse en 15 de las 16 localidades previstas, funcionando adecuadamente mientras existió la Comisión del Río Balsas, poniéndose al descubierto un problema fundamental al desaparecer la misma. Este problema se refiere a la falta de una organización campesina debidamente legalizada que garantizara la continuidad en el uso del recurso dotado, refiriéndonos con lo anterior a un uso a plenitud y con todos los elementos técnicos y financieros. En base a la falta de organización legal los grupos usuarios de los tractores nunca han podido obtener crédito para su operación ni la asistencia técnica adecuada, la que ha sido evadida por los técnicos del Distrito de Temporal correspondiente y por los técnicos del programa de asistencia técnica que con recursos del PIDER ejecuta el INI y que ha obligado a las comunidades a resolver el problema solos, con las consiguientes desviaciones principalmente el acaparamiento del uso.

A pesar de lo anterior, el programa tuvo un impacto positivo - que se ha venido encadenando hasta la fecha en cuanto a la difusión del uso de la maquinaria, aseveración que derivamos de la información contenida en la encuesta aplicada y que es la siguiente:

- Se detectó que en 1973 existían en las localidades encuestadas únicamente 3 tractores, y que a enero de 1980 se contaba ya con 51, 26 de ellos ejidales o comunales y 25 particulares, y que además en 18 comunidades se renta maquinaria para realizar las labores, siendo los principales arrendatarios el Centro Coordinador Indigenista de la Meseta Tarasca y particulares de Cherán, Zacapu, -- Tangancicuaro y Uruapan, además de los propios particulares de la zona.

- De las 13 localidades encuestadas a que se les dotó de --- tractor y equipo con recursos PIDER, 11 tienen el tractor en operación, trabajándose un promedio de 98 has. por localidad, lo que nos da un total de 1 280 has. De estas 13 localidades, únicamente 2 - cuentan con asesoría para la operación del tractor y ninguna de --- ellas tiene crédito.

- Los trabajos del tractor se programan, supuestamente, en - base a comités o asambleas, pero por observación se detectó que --- existen preferencias y en algunos casos están acaparados. Los recursos derivados de la realización de los trabajos se utilizan para

su mantenimiento y en 2 casos se está ahorrando para adquirir más ma-  
quinaria.

- Los beneficios obtenidos del uso de la maquinaria son: ma-  
yor rapidez en la realización de los trabajos, se trabaja mayor su-  
perficie y se tienen ahorros en estos.

- Los problemas principales para la operación, reportados por  
los usuarios han sido la falta de capacitación para su uso, la falta  
de organización, el acaparamiento y la insuficiencia, es decir que -  
no cubre las necesidades.

- Ante este último argumento, se obtuvo la información de --  
que en 14 localidades se han tratado de formar grupos para adquirir-  
tractores con crédito, logrando obtenerlo únicamente en 4, siendo la  
limitante básica la falta de organización y los problemas de tenen-  
cia de la tierra.

Se detectó también que la situación actual en cuanto al uso  
de la maquinaria se resume en el siguiente cuadro:

USO DE MAQUINARIA AGRICOLA

CONCEPTO	NADIE (0 %)		ALGUNOS (1 al 30%)		MUCHOS (30 % o Más)		SUMA	
	Maq.	Yunta	Maq.	Yunta	Maq.	Yunta	Maq.	Yunta
Preparación del Suelo			18	5	10	14	28	19
Siembra			4	-	2	25	6	25
Labores			2	1	5	25	7	26
Cosecha					1		1	-

FUENTE: Elaborado en base a los datos de la cédula de investigación de campo.

Podemos deducir del cuadro anterior que la maquinaria es -- usada en mayor proporción para la preparación del suelo para la siembra y la importancia de su uso va decreciendo en las labores subsiguientes aumentando la importancia del uso de la yunta y las labores manuales. En la columna de suma se muestra el número de comunidades que ya usan maquinaria en alguna proporción, observándose que se ha generalizado, fundamentalmente en la siembra, cosa que consideramos debida en gran parte al programa desarrollado.

Conservación del Suelo y Agua.- Aún cuando en el diagnóstico del estudio de la región no se hace referencia a que exista algún problema de este tipo en la Meseta Tarasca, en el apartado de estrategia de programación se indica que " con la finalidad de proteger de la erosión a los suelos que presentan cierta degradación, se consideró importante que este programa se incluyera en vista de la necesidad real de la región de disponer de mayores superficies agrícolas --

las "1/, y en función de lo anterior se programó la construcción de 8 440 ha. en 22 comunidades.

En la investigación de campo se detectó que se realizaron obras en 15 localidades, con una superficie promedio de 250 has., -- consistentes principalmente en bordos y zanjas en curvas de nivel, -- reforzándose en algunos casos con plantaciones. Solo en una localidad se utilizó el sistema de presas filtrantes.

Los beneficios reportados con las obras fueron los de evitar la erosión y conservación de la humedad, indicándonos en 5 de -- las 12 localidades en que usan esos terrenos para siembra, que han lo grado un incremento en la productividad de las plantaciones, sin dar una cuantificación al respecto.

Los beneficios enunciados se ven limitados por la destrucción de las obras debido al pastoreo, a problemas de construcción, -- al uso sin asistencia técnica y al descuido de los propios campesinos, al grado de que a pesar de que son obras recientes, solo en 5 -- comunidades existe más de la mitad en buenas condiciones sin llegar al 100%, en 4 existe aproximadamente el 50% de lo realizado y en las 6 restantes existe algo o nada.

Una de las razones que se consideran en el análisis, por la cual se ha destruido la obra, es que, en ningún caso, ésta fue soli-

1/ Secretaría de la Presidencia. Programa de Inversiones Públicas para el Desarrollo Rural, Región 18 Meseta Tarasca, Edo de Michoacán, Programa 1975-1978, México, D.F., Junio 1976, Pag. 108

las "1/, y en función de lo anterior se programó la construcción de 8 440 ha. en 22 comunidades.

En la investigación de campo se detectó que se realizaron obras en 15 localidades, con una superficie promedio de 250 has., -- consistentes principalmente en bordos y zanjas en curvas de nivel, -- reforzándose en algunos casos con plantaciones. Solo en una localidad se utilizó el sistema de presas filtrantes.

Los beneficios reportados con las obras fueron los de evitar la erosión y conservación de la humedad, indicándonos en 5 de -- las 12 localidades en que usan esos terrenos para siembra, que han lo grado un incremento en la productividad de las plantaciones, sin dar una cuantificación al respecto.

Los beneficios enunciados se ven limitados por la destrucción de las obras debido al pastoreo, a problemas de construcción, -- al uso sin asistencia técnica y al descuido de los propios campesinos, al grado de que a pesar de que son obras recientes, solo en 5 -- comunidades existe más de la mitad en buenas condiciones sin llegar al 100%, en 4 existe aproximadamente el 50% de lo realizado y en las 6 restantes existe algo o nada.

Una de las razones que se consideran en el análisis, por la cual se ha destruido la obra, es que, en ningún caso, ésta fue soli-

1/ Secretaría de la Presidencia. Programa de Inversiones Públicas para el Desarrollo Rural, Región 18 Meseta Tarasca, Edo de Michoacán, Programa 1975-1978, México, D.F., Junio 1976, Pag. 108

citada, siempre fué producto de la promoción de una dependencia, y al término de la realización fué abandonada, al grado de no asistir a nadie en su uso.

Asistencia Técnica Agrícola.- En éste programa, en el que se requiere de mayor contacto, comprensión y apoyo de los campesinos, es en el que podríamos fincar el triunfo o fracaso de todas las acciones de los programas en la agricultura, sobre todo en áreas como la que se estudia, con una tradición muy arraigada y por lo tanto -- con una fuerte resistencia al cambio.

En los primeros 4 años de acción en la región, esto se mantuvo casi como dogma de fé; debía de realizarse una sensibilización de cada comunidad antes de realizar un programa, realizar asambleas, tomar opinión de la gente y, sobre todo, mantener la presencia de -- los técnicos en las comunidades con tareas específicas que realizar; en base a ello, las primeras acciones, ubicadas en los programas de fertilización en áreas de temporal y de dotación de maquinaria agrícola tuvieron bastante éxito y arraigo con la gente, motivo por el cual puede considerarse como la base de la expansión del uso de insumos y maquinaria.

A la desaparición de la Comisión del Río Balsas, en el personal del programa, falta de dirección adecuada, se perdió gran parte de la mística abandonándose por completo las actividades realiza-



das, dedicándose a atender los intereses de la nueva dependencia ejecutora en la zona, a realizar visitas esporádicas a las comunidades y a permanecer gran parte del tiempo en labores de oficina; como resultado de lo anterior, desde el punto de vista de que este programa debe servir de apoyo para todas las actividades productivas de la zona, los resultados se acercan a la burocratización y al fracaso; de allí las respuestas de los campesinos anotadas antes, indicando que requieren asistencia técnica en la aplicación de fertilizantes, combate de plagas, cambio de cultivos y uso de maquinaria.

## 2. En las Actividades Forestales

El área de trabajo cuenta con superficies forestales pobladas básicamente con pino, encino y oyamel con posibilidades de explotación, en prácticamente todos los ejidos, en algunos de los cuales, la tala ha sido irracional, algunas de las veces con fines agrícolas. A pesar de lo enunciado, solo 16 localidades reportaron la existencia de tal actividad, catalogándola 7 de ellos como importante.

Existen aserraderos para la explotación de los bosques de los ejidos en las localidades de Tanaco, Mpio de Cherán, San Felipe Los Herreros, Mpio. de Charapan, Tingambato, Mpio. de Tingambato, Turicuaró y Capacuaro, Mpio . de Uruapan, enfrentándose problemas por cuestión de límites en el área boscosa de San Felipe Los Herreros.

En cuanto a explotaciones no legalizadas podría decirse que --- existen en prácticamente todos los ejidos y comunidades de la región, con la finalidad de realizar actividades de transformación en multitud de talleres que venden tabla o procesan partes para la industria mueblera en Uruapan, así como producto terminado también para la misma localidad; ante esta situación es extremadamente difícil cuantificar volúmenes de explotación y cuantificar también el volumen de recursos existentes sin embargo el estudio forestal más reciente de la zona indica que existen 178040 has. arboladas distribuidas municipalmente como sigue:

Charapan	21 600 Has.
Cherán	19 480
Nahuatzen	26 440
Nuevo Parangaricutiro	31 000
Paracho	24 480
Tingabato	17 760
Uruapan	37 280

Con un volumen aprovechable anual de 1'454 676 M<sup>3</sup>. Los datos -- manejados a nivel municipal no permiten realizar análisis como el que se pretende en este trabajo, pero en cambio, ante tal expectativa se creó la " Unión de Ejidos y Comunidades Indígenas Forestales de la Meseta Tarasca, Luis Echeverría Álvarez ", que agrupa a 40 ejidos y comunidades, que pretende realizar la explotación del bosque llegando hasta la industrialización de la madera.

A pesar de que dicha unión no cuenta con la base social suficiente, la que va aumentando constantemente, ha logrado hacer una primera explotación de madera residual que se encuentra abandonada en los bosques con la finalidad de venderla para la elaboración de pulpa para papel a la empresa fabricadora de papel ubicada en la Cd. de Morelia (CEPAMISA). Dicha explotación se realizó con recursos proporcionados por el fideicomiso para agroindustrias manejado por la Coordinación General de Agroindustrias de SARH.

Esa misma falta de una base social amplia y la falta de un proyecto sólido impidió que con recursos del PIDER se realizara la red caminera de "saca" necesaria para la explotación de los bosques a nivel zonal.

El tipo de explotación ilegal existente favorece que los comerciantes, llamense madererías, fabricantes de muebles, aserraderos, etc., y los consumidores urbanos en general, adquieran los recursos a un precio más bajo que el existente en el mercado, con la consiguiente mala remuneración al trabajo de los campesinos y exacción de recursos financieros a las comunidades rurales de la zona.

### 3. En las Actividades Pecuarias

Esta actividad, en lo general, tiene poca importancia, indicando-se en el estudio correspondiente que " se considera marginal en la --

región, en vista de que no existe ninguna explotación intensiva..... Lo anterior se deriva fundamentalmente de los escasos predios destinados a la ganadería, al poco cultivo que se realiza de forrajes y a la poca disponibilidad de agua, lo que dá lugar a que su explotación se realice bajo un sistema extensivo y sin ningun propósito de finido " 1/.

Esta situación es por demás cierta para la generalidad de los poblados que son sujetos de acción del PIDER, por lo que se optó -- por fomentar las actividades que requieran de una cantidad mínima de agua; por otro lado, dada la dificultad presentada por los pobladores de la zona, se adoptó como estrategia el establecer granjas de -- diversos tipos con carácter demostrativo, que además sirvieran para organizar y capacitar a los posibles usuarios, para posteriormente -- seleccionar los lugares con mayores posibilidades y orientarse ya en un sentido comercial. Es muy importante tener en cuenta lo anterior para realizar una justa apreciación del trabajo realizado, que se -- sintetiza en el siguiente cuadro:

---

1/ Secretaría de la Presidencia, Programa de Inversiones Públicas - para el Desarrollo Rural, Estado de Michoacán, Región 18 Meseta-Tarasca, Programa 1975-1978. Pag. 111

ACCIONES DEL PIDER EN MATERIA PECUARIA  
EN LA MESETA TARASCA

TIPO DE EMPRESA	NUMERO	TIPO DE PROPIEDAD	DEPEND. PROMOTORA	No. DE SOCIOS	CAPACIDAD INSTALADA	PRODUC. ANUAL	CONDICIONES ACTUALES			ASESORIA		EMPLEOS GENERADOS
							OPERANDO	EN PROCESO	ABANDONADO	DEP	TIPO	
					In Soc Com							
APICOLA	16	1 15	CRB	89	371 Cajas	12 985	13		3	INI (8)	Comer 8 2/ Prod. 2 Adm. 2	45 1/
	1	1	BCR	11	200 Cajas	7 000	1					11
PORCICOLA	1	1	CRB	9	50 vientres.				1	no	no	no
	1	1	BCR	14	124 vientres			1				
AVICOLA	10	9 3/1	CRB	145	141 000 pollos en engorda	120 000	4		6	BCR	Comer.	40 4/
CUNICOLA	2	2	CRE	12	400 vientres.							
BOVINO CARNE	1	1	BCR	28	65 vientres.	S/D	1			BCR	Prod.	7
BOVINO LECHERO	1	1	CRB	10	54 vientres	146 000 Lts.	1					2
OVINO	1	1	BCR	10	1 200 vientres			1		BCR		
SUMA	23	1 31 2	30 CRB 4 BCR				18 CRB 2 BCR		2 BCR 12 CRB			

FUENTE: Elaborado en base a la información obtenida con la cédula de investigación de campo.

1/ Se refiere a personas que dedican parte de su tiempo a atender los cajones.  
2/ 4 Suf. 4 Insuf. 3/ Incluye 2 corporaciones  
4/ Tiempos parciales son tiempos rotativos

Partiendo de la certeza de que antes de la iniciación de acciones por el PIDER en la región realmente no había alguna actividad representativa en la zona, el solo hecho de observar el número de proyectos establecidos y la amplitud de los campos abarcados da idea de que se realizó una actividad intensa con repercusiones en la organización para la producción, si bien no todo fue exitoso.

Las áreas de la actividad pecuaria en que se ha incidido principalmente, son la apícola y la avícola, realizándose proyectos además de índole porcícola, cunícola, bovino de carne, bovino lechero y ovino, realizándose a la fecha un total de 34 proyectos, correspondiéndole 30 a la Comisión del Río Balsas y en fechas más recientes 4 al Banco de Crédito Rural, debiendo adicionarle que 4 de las unidades avícolas establecidas por la Comisión del Río Balsas fueron retomadas y -- ampliadas a nivel comercial por el Banco de Crédito Rural.

A la fecha del estudio, de las 34 unidades se encontraban operando 20, 2 estaban en proceso de construcción y 12 se encontraban -- abandonadas, notándose un claro fracaso en los proyectos cunícolas, -- parcialmente en pollos de engorda y, aunque de la observación del --- cuadro en el área apícola podría deducirse un éxito claro, este debe ser analizado a la luz de que se ha dado un acaparamiento en la propiedad de los cajones, hecho provocado en parte por la escasa rentabilidad de la actividad debido al tamaño de las explotaciones y a --- que no genera ocupación permanente sino que solo es necesaria -----

rio dedicarle tiempos mínimos esporádicamente.

Debemos agregar al panorama anterior que con la desaparición de la Comisión del Río Balsas se perdió la continuidad en el propósito de las explotaciones y por lo tanto se tornó deficiente la asesoría-técnica y se volvió nulo el apoyo para la producción y comercialización, a excepción de la actividad apícola en la que sí continuó trabajando el personal del Centro Coordinador Indigenista de la Meseta-Tarasca.

Vale decir que la experiencia generada fué muy valiosa en cuanto a demostrar que si es posible trabajar en el área con instituciones de crédito, cosa que se logró inicialmente para apoyar a los -- "proyectos distinguidos", para despues ampliarse y diversificar -- las áreas de actividad, pudiendo calificarse de muy positivo el esfuerzo realizado.

#### 4. En las Actividades Industriales

La estructura de la producción industrial en los poblados de la región trabajada en el momento de iniciar sus actividades el PIDER, se reducía básicamente a los aserraderos existentes en la zona, destacando de entre ellos 2; localizados en Tanaco, Mpio. de Cherán y - en San Felipe los Herreros, Mpio de Charapan, y a una gran cantidad de talleres (carpinterías) que trabajan a base de madera cortada ile

galmente, que en algunos casos producen partes de muebles en madera - de cortas dimensiones, siendo muy importante la ocupación que generan pero muy difícil de cuantificar y más difícil aún de cuantificar el - efecto que logran en el ingreso de sus propietarios, ya que por traba- jar materia prima de procedencia ilegal, no estar legalmente estable- cidos y tener baja calidad en el producto terminado, los precios a -- los que normalmente se cotizaría la producción se ven abatidos en un- alto porcentaje.

Las empresas industriales importantes, detectadas en la zona, se encuentran indicadas por ramas, en el cuadro siguiente:



ACTIVIDADES INDUSTRIALES EN LA MESETA TARASCA

TIPO DE EMPRESA	NUMERO	TIPO DE PROPIEDAD			DEPENDENCIA PROMOTORA	No. DE SOCIOS	CAPACIDAD INSTALADA	OPERANDO	ASESORIA		EMPLEOS GENERADO
		INDIVIDUAL	SOCIEDAD	COMUNAL					DEPENDENCIA	TIPO	
FORESTAL	2			2	FONAFE	410	8000 f <sup>3</sup>	2	no	no	21
	3		2	1	PART.	77	sd/	3	no	no	77
TEXTIL	2		2		C.R.B.	127	2400 prendas dfa	2	promotora nacional del vestido y el calzado.	producción comercialización y administración	130
CALZADO	1		1		C.R.B.	60	600 pares/dfa	1	promotora nacional del vestido y el calzado.	producción comercialización y administración	60
SUMA	8		5	3		664		8			288

sd/ Sin datos

FUENTE: Elaborado en base a la información obtenida con la cédula de investigación de campo.

De lo anotado en el cuadro anterior, podemos comentar que las empresas textiles y del calzado fueron realizadas totalmente con recursos del PIDER y que en las empresas forestales solo participó apoyando a una de ellas.

La intención manifiesta al destinar inversión para el aserradero de San Felipe los Herreros del Municipio de Charapan, fué convertirlo además en una fábrica de mesabancos, formulando el estudio necesario incluyendo en él la construcción de una cámara secadora de madera. Lo realmente ejecutado fué lo último, ya que el proyecto -- completo nunca cristalizó, con el agravante de que dicha cámara nunca operó, a pesar de que quedó terminada y se capacitó personal para hacerlo; el motivo explícito fué la falta de capacidad del transformador de corriente existente para el aserradero, mismo que nunca se cambió.

Se deduce de lo anterior que nunca se realizó una promoción adecuada pues no se nota interés entre los socios de la empresa existente (aserradero), que sí funciona, por operar la instalación. Es --- oportuno mencionar la posibilidad de un error en la ubicación, ya -- que el aserradero que actualmente funciona tiene problemas ocasionales por falta de madera, ya que el área de explotación maderable del ejido se encuentra en litigio con la comunidad indígena de Turicuarro.

La inversión destinada al proyecto ha fracasado a la fecha.

En lo referente a las 2 empresas textiles, ubicadas en Caltzonzin y Corupo, municipio de Uruapan, promoción también de la Comisión del Río Balsas, fueron proyectadas para la producción de 1000 prendas diarias de pantalón vaquero, siendo justo anotar que las construcciones no fueron diseñadas específicamente para tal fin, sino que formaron parte de un proyecto más amplio, que con construcciones "tipo" abarcaba un área más amplia de la Cuenca del Río Balsas.

Un problema fundamental en la creación de estas empresas fué la falta de una concientización real de los socios, problema que se vió agravado por el procedimiento de selección de los trabajadores, que salieron de los mismos socios, a quienes, además de aplicarseles pruebas de habilidad se les aplicó un exámen psicológico orientado a detectar posibles líderes con el fin de no incluirlos entre los empleados, situación que se dió de hecho y que impide una participación activa de los "supuestos propietarios" de las empresas en la toma de decisiones.

Siendo el Pider un programa de apoyo a los campesinos, a los cuales hace llegar recursos materializados en obras a través de las dependencias del ejecutivo federal, y ahora de los gobiernos de los estados, en estas empresas se dió una situación inversa. Se escogió como forma de organización la "Sociedad de Solidaridad Social", que en lo personal consideramos adecuada, pero a la cual nunca se le entregó como patrimonio la construcción, equipo e instalaciones, sino-

que se constituyó con solo \$ 5,000.00 (Cinco Mil Pesos 00/100 M.N.) -- de capital, motivo por el cual no ha sido posible que obtengan crédito para la operación, ya que la empresa no es suya, sino de una dependencia del ejecutivo. Para la justificación de tal maniobra, las dependencias por las que ha pasado la propiedad de estas industrias, argumentan la falta de capacitación de los socios para la producción, administración y comercialización, cosa que la dependencia si garantiza.

Ante la falta de recursos para la operación y argumentando la necesidad de una capacitación amplia y adecuada antes de lanzar una marca propia al mercado, obtuvieron maquila con la marca "Yale" para fabricar pantalones, teniendo como resultado una utilización del 40% -- aproximadamente de la capacidad instalada y por consiguiente unos recursos raquíticos, que no llegaban ni al salario mínimo, para los trabajadores, situación que se daba amparada en que "son los propietarios de la empresa".

Debido a la situación anterior, se pidieron recursos adicionales a la Secretaría de Programación y Presupuesto con cargo al PIDER para modernización de la maquinaria y para capital de operación con la finalidad de encontrarse en capacidad de competir por la maquila de las grandes empresas, mismos que fueron negados para presionar a que se entregaran las fábricas a los trabajadores, pero que fueron obtenidos con el "Programa Normal", subsidiando así, no únicamente a la empre

sa como tal y a sus trabajadores, sino a las empresas privadas por la conocida vía de la maquila.

A la desaparición de la Comisión del Río Balsas, fueron "traspasadas" a la Promotora Industrial del Balsas, misma que se transformó en la Promotora Nacional del Vestido y el Calzado, actual propietaria y subsidiadora de las empresas.

Consideramos que el destino de esta inversión no fué el adecuado, que no se cumplió el programa señalado y que los recursos han servido para que, indirectamente, las empresas privadas exploten a una mayor cantidad de trabajadores y extraigan, mediante esta vía, recursos de las comunidades rurales.

La fábrica de calzado, ubicada en la localidad de Ahuiran, municipio de Paracho, fué también promoción de la extinta Comisión del Río Balsas, pasando en su desarrollo por un proceso exactamente igual a las 2 fábricas de ropa, solo que ésta se encuentra vinculada mediante maquila a los grandes productores de calzado de la Cd. de León-Guanajuato, concretamente a la marca "Doral" y con la particularidad de que a los 2 años de instalada se pidieron recursos para cambiar gran parte de la maquinaria porque ésta era obsoleta ya hacia 8 años.

##### 5. En las Actividades Artesanales

Esta actividad es muy importante en la región por la gran di ---

versidad y cantidad de productos que se generan, así como por la gran cantidad de mano de obra que absorbe, si bien, es preferentemente -- femenina y masculina en tiempos complementarios a sus otras actividades, salvo casos minoritarios.

Los centros principales que absorben la producción son en orden de importancia Paracho y Uruapan, utilizando como medio para captación el clásico financiamiento para la materia prima con el consabido compromiso de venta, desde luego a precios en algunos casos irrisorios dada la cantidad de mano de obra requerida para la producción de muchos artículos que se distribuyen.

En esta materia, con recursos del PIDER autorizados al INI, se estableció un fondo de apoyo para la comercialización, con miras a -- "hacer fuertes" a los artesanos en el tiempo que tardara la venta de sus productos a un mejor precio, o bien para favorecer la organización de varios artesanos en talleres que les permitieran lograr aumentos en la productividad. Este último caso, se intentó aplicar -- con algunos productores de guitarra, presumiéndose un éxito inicial, el que se perdió debido a una mala intervención de la Dirección General de Vigilancia de Fondos y Valores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, que mediante un pliego de responsabilidades exigió el reintegro de dichos recursos a la dependencia ejecutora. A partir de ese momento no se realizó ninguna actividad al respecto.

## 6.- Estructura y Problemática del Crédito

En las principales ciudades de la región en estudio, existen sucursales de los bancos de Crédito Rural del Pacífico Sur, Banco de Londres y México, Banco Comercial Mexicano, Banco Nacional de México y Banco de Comercio, canalizando sus créditos en un alto porcentaje a la fruticultura, principalmente el aguacate, cultivo muy rentable y que se realiza en terrenos con riego, el que asegura una alta tasa de recuperabilidad y ganancia.

Para ejemplificar lo anterior, basta mencionar que de las localidades encuestadas, solo una, en una de sus actividades opera con la banca privada (Comermex), las 15 restantes que operaban en ese momento efectuaban sus operaciones con el Banco de Crédito Rural del Pacífico Sur, S.A.

En el cuadro inserto enseguida se anotan los datos comparativos de la operación crediticia entre el año 1973, mismo en el que inició a operar PIDER, y el año de 1979, hasta el cual abarca la encuesta --- aplicada, organizados por tipo de actividad acreditada.

ESTRUCTURA COMPARATIVA DEL CREDITO

EN LA MESETA TARASCA

ACTIVIDADES ACREDITADAS	AL AÑO DE 1 9 7 9				AL AÑO DE 1 9 7 3			
	Tipo de Crédito Refaccionario	Número de Acreditados Avío	Tipo de Refaccionario	Tipo de Crédito Avío	Tipo de Crédito Refaccionario	Número de Acreditados Avío	Tipo de Refaccionario	Tipo de Organización
Maíz		19		999	SLC/Indv.	7	100	6 SLC/Indv.
Trigo		2		30	SLC/Indv.			
Aguacate	2	3	59	59	4SLC/1 Indv.			
Aserradero	1		410		Comunal			
Yuntas	1		12		SLC			
Tractores	2		190		SLC			
Apícola	1		10					
Avícola		3		33	SLC			
Ovino	1		15		SLC			
Carpintería	1		20		SLC			
Bovino	1		28		Ejido			
Porcícola	1		21		SLC			
Artesanía		1	23		SLC	1	14	SLC
Papa						1	8	SLC
SUMA	11	28	788	1121	34 SLC 2 Ejido 3 Indv.	9	122	

FUENTE: Elaborado con base en la información obtenida con la cédula de investigación de campo.



En el se observa la escasez de la operación crediticia regional en el año de 1973, ya que únicamente se otorgaron créditos de avío y en solo 9 de las localidades encuestadas, según respuesta de los propios campesinos, siendo canalizados 7 de ellos a Maíz, 1 a artesanía y 1 al cultivo de papa.

Para el año de 1979 la actividad se intensificó notoriamente, -atendiéndose 13 actividades, para las que fueron otorgados 11 créditos refaccionarios y 28 de avío, teniendo los primeros a 788 destinatarios y los segundos 1121 acreditados, que fundamentalmente forman parte de las antiguas sociedades de crédito local y dándose a un escasísimo número de particulares.

Los créditos de avío siguen canalizados fundamentalmente a la producción de Maíz, pero agregándose la actividad frutícola, la avícola y el cultivo de trigo. En lo que hace al crédito refaccionario, este empezó a otorgarse recientemente para apoyar las actividades frutícolas, apícola, ovina, bovina, porcícola, industrial maderera y para la compra de maquinaria y yuntas para el cultivo de la tierra.

El cambio en la estructura de las actividades acreditadas y el incremento de proyectos y el número de acreditados es en gran medida debido a las actividades que con el PIDER se han apoyado en la región y que ya fueron descritas en cada uno de los apartados corres-

pondientes dentro de este mismo capítulo, pero para reforzar nuestra aseveración, comentaremos que de los 11 créditos refaccionarios otorgados, 6 lo han sido para complementar obras correspondientes a proyectos realizados con recursos del PIDER, y 2 de ellos, la compra de tractores, es muy posible que se deban al efecto "demostración" provocado por el programa de unidades agrícolas mecanizadas; y que 6 de los créditos de avío, diferentes a los destinados a maíz, fueron para operar proyectos financiados por PIDER, asumiendo además, sin poderlo conprobar, que el incremento en el número de sociedades acreditadas para la producción de maíz, se ha debido en gran medida al efecto del programa de fertilización en áreas de temporal, ya que una buena cantidad de sociedades que operan para producir maíz se encuentran en las localidades en que operó dicho programa.

Como dato adicional, podemos comentar que, en la Delegación de la Secretaría de Programación y Presupuesto en el Estado de Michoacán, dependencia coordinadora del PIDER en la región, se tuvieron acciones explícitas y permanentes de presión hacia el Banco de Crédito Rural para que canalizara una mayor cantidad de recursos a la zona con la finalidad de favorecer su capitalización.

El balance de la actividad para incrementar el crédito se considera favorable, sobre todo, si se toman en cuenta las dificultades existentes en la zona para garantizar los créditos, llegándose al extremo de que, con recursos federales se construía el total de la in --

fraestructura requerida para implementar un proyecto, dejando solo el crédito de avío a la banca oficial.

A pesar de todo lo anterior, los problemas no han sido superados, cosa que se manifiesta en el cuadro siguiente:

PROBLEMATICA DEL CREDITO EN LA MESETA TARASCA

Tipo de Problema	En 1973	En 1979
Interés alto	-	6
Inoportunidad	2	12
Limitado	2	3
Tramitación	2	4
Aseguramiento	-	9
Falta de Organización	2	2
Tenencia de la Tierra	1	4
Cartera Vencida	1	5

FUENTE: Elaborado en base a la información obtenida con la cédula de investigación de campo.

Como se puede derivar, la problemática continúa siendo la misma de 1973, solo que a 1979 se observa un incremento en el número de problemas, que lo atribuimos al incremento de la actividad crediticia en la zona, pero que no deja de manifestar la urgente necesidad de ampliar y profundizar las medidas que se requieran para la solu -

ción de la problemática existente,

7. Comentarios Sobre la Incidencia Global del PIDER en las Actividades Productivas.

Con diversos programas de orientación directamente productiva -- financiados por el PIDER se intentó fortalecer la estructura productiva, y en la mayoría de los casos ampliarla, así se realizaron acciones de apoyo a la agricultura, a las actividades pecuarias, industriales y artesanales, realizando acciones, además, que favorecieran la capitalización de las comunidades a través de crédito.

A pesar de la buena intención, debido a limitaciones del propio programa (PIDER), de las dependencias ejecutoras y coordinadora y de las comunidades no fué posible lograr lo propuesto, si bien se obtuvieron algunos adelantos, así, como política general, a través de la realización de obras de infraestructura para la producción directa se favoreció y se presionó a una participación más amplia de las instituciones financieras que operan en la región, seleccionándose los proyectos a financiar de acuerdo a una visión de tipo regional y a una visión global de las acciones y no de manera aislada. Se obtuvieron logros importantes en la actividad pecuaria y frutícola y fracasos o nula incidencia en las industriales y artesanales, favoreciendo en buena medida el incremento de los ingresos de las áreas urbanas debido a la falta de un programa de organización continuado, ya que en su

primera etapa si fue efectivo.

En el área agrícola es en la que consideramos se obtuvieron los mejores logros, que hasta la fecha se dejan sentir, lo que aunado a programas de resultado efectivo en las actividades pecuarias han provocado un incremento de los recursos crediticios destinados a la región.

Es muy importante comentar que a la fecha no se han logrado --- crear las bases solidas para un desarrollo autosostenido de la re--- gión en los rubros de incidencia del programa ya que, en lo referente a actividades productivas, el Banco de Crédito Rural o bancos pri vados no promueven créditos refaccionarios por su cuenta, y aún más, ante las solicitudes de tales por parte de las comunidades el recha ze sigue siendo casi automático a menos que el sector público finan cie, a fondo perdido, una proporción importante de los recursos re-- queridos para la implementación de los proyectos.

CAPITULO VI  
DISTRIBUCION DE LA PRODUCCION

Como ya indicabamos en el capítulo correspondiente, las principales actividades productivas regionales son, en orden de importancia las agrícolas y forestales, siendo complementadas por las artesanales, industriales y pecuarias, habiendo cambiado la finalidad de su producción, ya que casi todas ellas, antes de iniciados los trabajos de PIDER en la región eran poco importantes, destinándose una gran proporción de la producción al auto-consumo.

1.- Destino de la Producción, Canales de Comercialización y Problemas que la Afectan.

En la agricultura, ya se indica en el cuadro correspondiente el porcentaje dedicado al auto-consumo en los cultivos de maíz, frijol y trigo está arriba del 70%, mismos que abarcan la mayoría de la superficie destinada a esta actividad, incrementándose notoriamente el porcentaje destinado a la venta de avena, cebada y aguacate, siendo este último dedicado en su totalidad al comercio.

Los productos básicos, maíz, frijol y trigo, son objeto de precio oficial por parte de Conasupo, y lo obvio sería pensar que su lugar de ventas es en los centros receptores de dicha institución, sin embargo, debido a la escasez de los mismos, ya que solo existen 3 --

ejidos con bodegas, y a los vicios generados en la producción, referentes a cultivos " a medias " y a venta al tiempo, así como a la -- presencia de compradores de las áreas urbanas vecinas, solo una de las bodegas se llena a toda su capacidad.

En lo referente a la avena y la cebada, de las que se cultiva solo una pequeña área, su venta es principalmente como forraje realizándose a los ganaderos escasos y poco importantes de la misma región, destinándose el resto al consumo del ganado de los propios sembradores.

El único producto frutícola importante en la región es el aguacate, mismo que se destina en su totalidad al mercado, teniendo canales bien definidos y organizados a través de la Unión de Aguacateros de Uruapan o bien a través de compradores de las bodegas de frutales de " La Merced " de la Cd. de México, vendiéndose la fruta "en árbol" encargándose el comprador de la cosecha.

En lo referente a la comercialización de productos forestales, ya indicábamos que se hace a través de aserraderos ubicados en la propia región directamente a madererías de diversas ciudades del estado, y a través de ventas ilegales en las ciudades aledañas, ya sea a madererías o a las construcciones, obteniendo precios demasiado bajos por los productos con los consiguientes problemas de bajos ingresos a la mano de obra y el aumento de la explotación ilegal para mejorarlos.

Una proporción importante de la madera de corte ilegal, tiene como destino la producción de artesanías y la fabricación de piezas para muebles y muebles pequeños, los 2 últimos de escasa calidad. Esta escasa calidad y el carecer de una guía que justifique la proveniencia de la madera usada para su fabricación, así como la ilegalidad de los talleres en que se fabrica, y a que no se encuentran registrados, provocan que los precios a que dichos productos son adquiridos sean demasiado bajos, con la consiguiente baja de costos de producción en las fábricas donde son utilizados y el correspondiente incremento de las utilidades, resultando la situación inversa para los productores. El principal lugar de venta es la ciudad de Uruapan.

Las artesanías, principalmente fabricadas con madera, como ya se comentó, tienen su canal de distribución a través de comercios de Paracho y en segundo lugar de Uruapan y Quiroga, siendo canalizados al resto de las ciudades de la República y en ocasiones al extranjero. El sistema utilizado para acaparar los productos es el tradicional financiamiento para la subsistencia o adelantos a cuenta de la producción, con lo que se imposibilita a los productores a buscar nuevos mercados.

Aún cuando toda la producción artesanal es con fines comerciales, la falta de asesoría, así como los escasos volúmenes de producción son motivo suficiente para que instituciones oficiales para el fomento de la artesanía no se interesen en la mayoría de los produc-



tos fabricados en el área, lo que contribuye a sostener la actual situación.

Fuera de las actividades industriales derivadas de la madera ya mencionadas, solo existen regionalmente las empresas fabricantes de ropa y calzado financiadas con recursos del PIDER en su construcción e instalaciones y con programa normal para la operación, que se dedican a la maquila, procedimiento que tiene intrínseco el canal de comercialización, ya que se trata de fabricación sobre pedido y proporcionando los materiales necesarios para ello.

En lo referente al destino de la producción y a la comercialización de los productos pecuarios, en el estudio de la región elaborado para programar las actividades de PIDER se indica que "en la Meseta Tarasca, la explotación de ganado se lleva a cabo en forma individual, bajo un sistema extensivo y sin ningún propósito definido, y cuyo mercado es lesivo a los intereses de los campesinos, el cual -- opera con desventaja respecto a los compradores, por el poco conocimiento que tiene de él (mercado), por la necesidad que tiene en algunos momentos para solventar gastos extraordinarios".... " El precio-de compra siempre lo fija el comprador y de una manera arbitraria"<sup>1/</sup>.

---

<sup>1/</sup> Secretaría de la Presidencia, Programa de Inversiones Públicas - para el Desarrollo Rural, Región 18 Meseta Tarasca, Edo. de Mi-- choacán Programa 1975-1978, Pag. 81-82.

A la fecha de realización del estudio de campo, en lo general, se había logrado diversificar los campos de actividad, incluyendo - la avicultura, la apicultura, la porcicultura y el bovino lechero, - actividades que prácticamente no se realizaban regionalmente, y cuyo destino de la producción es el comercio. En la actividad bovina de carne, sigue realizándose como lo marca el estudio inicial, - prácticamente no ha cambiado, ya que con recursos del PIDER solo se estableció un proyecto que, por su ubicación geográfica no representa ninguna influencia en el resto de la región. Los mercados de -- venta de los productos, siguen siendo prácticamente los mismos, ubicados en las principales ciudades regionales, a excepción de la --- miel, cuyo mercado sí se ha diversificado.

Para la compra de insumos que requiere la producción avícola - se depende casi exclusivamente de los comercios establecidos en --- Uruapan, ya que el escaso margen de rentabilidad de la actividad se vería afectado por gastos de transporte si se adquiriera en otro lado. En virtud de lo anterior, las granjas avícolas se ven limitadas por la escasez de productos, principalmente el pollito de engorda, lo que ocasiona frecuentemente un subaprovechamiento de la capacidad instalada.

## 2.- Impacto del PIDER en la Comercialización de los Productos.

En este campo podemos distinguir 2 aspectos: Los procedimien--

mientos y resultados de un programa financiado con recursos del --- PIDER dirigido a impactar el proceso comercial, y los efectos indirectos provocados por la implementación de proyectos directamente productivos en los que previamente se había sondeado el mercado específico y los canales correspondientes.

En lo referente al programa de apoyo a la comercialización, este fue implementado con vehículos, técnicos y operadores y un fondo de apoyo a los productores con la finalidad de investigar canales, mercados y realizar actividades concretas de venta con la presencia de los productores.

Inicialmente, cuando el programa lo operaba la Comisión del -- Río Balsas, se dieron apoyos a los productores avícolas, cunícolas y apícolas, pero como las empresas estaban implementadas a nivel de demostrativo, su impacto fue muy relativo dado su volumen de producción y que algunas de las empresas han desaparecido. Posteriormente dicho programa pasó al Centro Coordinador Indigenista de la Mesa Tarasca, en donde sus integrantes se dedicaron en principio a -- apoyar la producción y venta de miel, actividad desarrollada con -- éxito y que hasta la fecha se mantiene. El resto de sus actividades se reducen a un estudio inicial de producción de artesanías y -- al financiamiento de un grupo de artesanos productores de guitarra para el establecimiento de un taller, proyecto que terminó en fracaso debido a que se tuvo una intervención indebida de la Dirección --

## General de Vigilancia de Fondos y Valores.

Como puede deducirse de lo anterior, con este programa el PIDER no ha tenido impacto significativo ya que la apicultura, principal actividad asesorada, no es, ni con mucho, de las más importantes en la región, tanto desde el punto de vista de volumen de la producción -- como desde el punto de vista de ingreso y empleo generado, sino que más bien pudiera clasificarse como complementaria. Nos atrevemos a señalar que este programa no resistiría un análisis de costo/beneficio.

Los impactos indirectos derivados del establecimiento de empresas con recursos del PIDER no rebasan el ámbito de las propias empresas, ya que por estar iniciando su funcionamiento o construcción y -- por ser actividades nuevas en la región, aún no tienen un efecto multiplicador en cuanto a la generalización de estas actividades económicas, cuestión que permitiría seguramente la utilización de los mismos conductos de comercialización.

Como cuestión de orden general anotaremos que el programa de -- apoyo a la comercialización bien llevado puede ser de importancia -- fundamental para los productores, ya que es en el proceso comercial -- en el que se da la apropiación del trabajo generado por el productor y que debe tratarse de reducir al mínimo. Si no se afecta la relación comercial existente en cuanto a canales y posiciones de fuerza,

los incrementos de la producción corresponden también a un incremento en el excedente apropiado por los compradores, poseedores de capital, aún cuando, es justo señalarlo, también se incrementen los ingresos de los campesinos; y tomando como válida la aseveración anterior, cuando el incremento de la producción se logra mediante la inyección de recursos oficiales al productor, indirectamente se están canalizando recursos al comprador, en mayor o menor medida según se incida en el proceso comercial. En este caso que nos ocupa, concluimos que, por no incidir en el proceso comercial de manera constante e importante, se ha dado un traspaso de recursos oficiales a los compradores, acaparadores o no, a través de los productores, obteniéndose también una mejoría en el ingreso de estos.

## CAPITULO VII

### INTEGRACION DE PLANTEAMIENTOS Y PROPUESTAS DE SOLUCION

#### A PROBLEMAS DETECTADOS

Procede enseguida evaluar la actividad de las dependencias participantes en el programa, así como de otros organismos y autoridades que, sin ser ejecutores pueden tener cierta influencia, pasando a comentar el impacto logrado sectorialmente con el programa, así como las relaciones entre estos.

Verificaremos también si las conclusiones obtenidas en los diversos temas tratados ratifican total o parcialmente las hipótesis planteadas o si las niegan, para, en base a las conclusiones, formular algunas recomendaciones de orden general, como un intento de contribución a la solución de los problemas detectados.

#### 1.- Evaluación de las Actividades de las Dependencias y Otros participantes.

Como parte del trabajo a realizar se intentó detectar si las comunidades tienen conocimiento de lo que es el PIDER, obteniendo que en 22 comunidades se tiene una idea vaga, asociándolo con programas de gobierno o con dependencias del mismo que participan ejecutando obras, y en otros 10 casos francamente no saben, contrastando con que, en 29 de los poblados, se obtuvo la respuesta de que las depen-

dencias promocionan sus obras.

De la conjunción de los 2 planteamientos anteriores, podemos deducir que las obras se promocionan aisladamente, sin tomar en cuenta que son solo una parte de un supuesto programa integrado para solucionar los problemas de las comunidades integralmente; deducimos además, que las dependencias ejecutoras solo mencionan que sus obras -- forman parte de PIDER solo por compromiso, sin darle importancia, y que, por parte de la dependencia coordinadora no hubo la suficiente profundidad en la promoción de PIDER como tal. Esto último, en opinión nuestra, reviste importancia debido a que las comunidades pudieran tener un mayor interés y participación si supieran que se intenta atender la mayoría de sus problemas, y que éstos no se atienden -- aisladamente, sobre todo, predominando una concepción de contribución al aspecto productivo.

La evaluación de las actividades de las dependencias debemos dividirla en 2 etapas, la primera de ellas, cuando el único ejecutor -- era la Comisión del Río Balsas, y la segunda, cuando ésta dependencia desapareció y los programas se empezaron a autorizar a las dependencias federales según sus áreas de acción.

En la primera etapa, ejecutor Comisión del Río Balsas, se mantuvo mucha presencia en las comunidades realizando asambleas promocionales y de organización para la construcción de las obras y opera---

ción de los proyectos productivos, lo que indujo que las comunidades calificaran su acción en 28 casos como muy buena y buena, en 2 regulares y en 2 no manifestaran opinión alguna ya que no fueron atendidos, sin embargo, las comunidades no conocen los objetivos, procedimientos y resultados globales del programa; su opinión es provocada porque realmente ha sido la única vez en que sienten que se les está atendiendo continuamente.

Sin dejar de reconocer la efectividad del método empleado, debemos hacer un resumen de los resultados de sus actividades que nos -- permita emitir una opinión sobre su efectividad, orientándonos fundamentalmente hacia las actividades productivas, objetivo principal -- del PIDER.

En las actividades agrícolas calificamos su acción como muy buena, vista en perspectiva, y dado el carácter experimental y demostrativo en las actividades pecuarias se cumplió con el objetivo, no pudiendo decir lo mismo en el caso de las actividades de fomento industrial que las calificamos como fracaso, ni en las actividades de apoyo a la comercialización cuyo impacto no fue notorio debido a que -- los programas trabajados eran de tipo demostrativo. Puede criticarse además que no realizó acciones que intentaran influir en las actividades forestales y artesanales ni en la promoción del crédito. Estos últimos 3 aspectos son de gran importancia como alternativa y/o complemento en la solución de los problemas económicos y que completaría la acción integral del programa en los aspectos productivos.



En los programas de obras de infraestructura de apoyo a la producción y obras sociales, podemos indicar que tuvo un relativo éxito, a excepción del programa caminero, en el que a pesar de que las obras se construyeron con una relativa buena calidad, se presentó la necesidad de rehacerlas ya que no cumplían con las especificaciones que para este tipo de obras marca la SAHOP, y de los de agua potable y unidades móviles médico-dentales en donde sus resultados -- fueron insatisfactorios.

A partir del año de 1978, se integraron como dependencias ejecutoras en la región del Instituto Nacional Indigenista, la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, el Banco de Crédito Rural del Pacífico Sur, la Comisión Federal de Electricidad y la Comisión Constructora e Ingeniería Sanitaria de la Secretaría de Salud y Asistencia.

Las obras realizadas por la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, la Comisión Federal de Electricidad y la Comisión Constructora no merecen una mención especial a pesar de que en los 3 casos hubo retrasos importantes en la ejecución e incrementos en costos, pero, a final de cuentas, se terminaron con una calidad --- aceptable y están operando; acabaron con una inauguración y un ---- aplauso.

En cuanto a la acción del Instituto Nacional Indigenista, se suponía que debería continuar con los programas de servicios, promoción y asistencia con una línea más acentuada de presencia y apoyo a/y en las comunidades, pero la verdad es que no sucedió así, sino al contrario, se perdió presencia y efectividad en el desarrollo de los programas ya que en el centro coordinador correspondiente no se contaba con la capacidad técnica, organizativa y de apoyo administrativo, además de que el personal que en él laboraba no entendió o no quiso entender los objetivos, normas y procedimientos de operación del PIDER, al grado que, la opinión de las comunidades con respecto a dicha dependencia se manifestó como sigue: 13 localidades la califican de buena simplemente, 4 de regular, 10 de mala y 7 no manifestaron opinión debido a que no han trabajado con ella, y el resto relacionan su acción principalmente con los programas del PIDER que desarrolla y con la dotación de maestros bilingües, comentándose en 4 comunidades que no se ha dado cumplimiento a programas y en 4 más que no han recibido los pagos adecuados por su trabajo en el programa.

En cuanto al Banco de Crédito Rural del Pacífico Sur se refiere, su acción empezó a ser significativa muy recientemente, al grado que ninguna de las obras que se le autorizaron fueron encontradas ya en operación, salvo huertos frutícolas, pero podemos comentar que en ninguna ocasión realizó una propuesta de inversión en la región, siempre fueron propuestas por la Delegación de la Secretaria

ría de Programación y Presupuesto apoyadas por el FIRA y aceptadas bajo presión por el banco. Deducimos entonces, que su acción debiendo ser muy significativa se ha limitado a medio cumplir con los compromisos que se le crean, ya que nunca terminó una obra a tiempo y con los costos propuestos. Su acción principal se ubica en el crédito de avío para maíz. La opinión de las comunidades respecto a su acción fue buena en 11 casos, regular en 6 y en el resto, 13 casos, se plantearon problemas de corrupción, falta de asistencia técnica y limitación y extemporaneidad de las ministraciones.

En cuanto a la influencia que pudieran tener las organizaciones políticas en el desarrollo del programa a través de asesoría, promoción o apoyo en gestiones de sus afiliados, se detectó que los motivos de afiliación a las centrales campesinas son básicamente por la costumbre y porque los apoyen en gestiones, recibiendo mayor atención por la Confederación Nacional Campesina,

Para determinar el apoyo que las comunidades pudieran tener de sus representantes en cargos de elección popular, cuestión que pudiera ser determinante para la selección de los programas y obras a realizar se dedicó una sección de la cédula de investigación de campo, obteniéndose los siguientes resultados:

REPRESENTANTE	R E L A C I O N			
	No lo Conocen	Ninguna	Ocasional	Buena y Frecuente
Gobierno del Estado	-	14	7	10
Presidente Municipal	-	6	12	14
Diputado Federal	7	20	3	2
Diputado Local	6	19	3	2

Las relaciones más buenas y frecuentes son con funcionarios del Gobierno del Estado y con presidentes municipales, que además son los que pudieran dar mayor y mejor apoyo en términos efectivos, sin embargo solo se da en pocos casos, lo que ocasiona que su participación e influencia sea reducida.

2.- Impacto General del Programa en el Desarrollo de la Región.

Empezaremos por tratar de determinar si efectivamente la visión integral de PIDER se ha dado, mediante el señalamiento y ubicación de sus programas sectorialmente, determinando su incidencia por el número de programas que lo impactan y la importancia regional del sector. Para lo anterior elaboramos el siguiente cuadro:

RELACIONES ENTRE LAS ACCIONES PIDER Y LOS SECTORES DE  
LA ADMINISTRACION PUBLICA EN LA MESETA TARASCA

PROGRAMAS POR TIPOS	SECTOR	AGROPECUARIO Y FORESTAL	EDUCA CION.	SA- LUD	COMUN. Y TRANS.	INDUS TRIA.	COMERCIO	LABORAL	TURISMO	ASENTAMIENTOS HUMANOS
<b>PROGRAMAS PRODUCTIVOS</b>										
Conservación del Suelo y Agua		D								
Fomento Industrial		I				D	I	D		
Vivero Frutícola		D					I	I		
Unidades Ganaderas		D					I	I		
Unidades Agrícolas										
Mecanizadas		D					I			
Unidades Frutícolas		D					I	I		
Fertilización en Areas de Temporal		D					I			
Fomento Apícola		D						I		
<b>PROGRAMAS DE APOYO</b>										
Caminos		I			D		I		I	
Electrificación					D	I				
Apoyo a la Comercialización		I					D			
Extensión Agrícola		D	I							
<b>PROGRAMAS SOCIALES</b>										
Agua Potable				D						I
Unidades Médicas Móviles			I	D						
Construcción de Aulas			D							
Centros y Casas de Salud				D						

FUENTE: Grupo de Trabajo

D = Relación Directa  
I = Relación Indirecta

Del cuadro anterior podemos derivar que los sectores en los que tienen mayor incidencia las acciones de PIDER son en orden de importancia el Agropecuario y Forestal, Comercio y Laboral, complementándose con acciones en los sectores de educación, salud, comunicaciones y transportes, industria y turismo.

Es muy importante observar que las acciones directas en el sector agropecuario y forestal tienen repercusiones indirectas en el comercio y el empleo, puntos que deben sustentarse si se quiere que las acciones directas en el primero sean realmente efectivas. Dicho de otra manera: es básico en cualquier programa de desarrollo el fomentar las actividades productivas, pero no basta producir más, sino que a este aumento en la producción corresponda un incremento en el ingreso de los beneficiarios del programa, pero no visto exclusivamente desde una óptica cuantitativa, sino proporcional, ya que de otra manera los recursos financieros inyectados a las comunidades por la vía de proyectos productivos son trasladados al sector comercio por la vía de la venta a bajos precios, por la falta de organización y por la vía de la compra de insumos a precios altos por el mismo motivo. Esta situación se da con el programa, en general, ya que las acciones de apoyo a la comercialización han sido demasiado limitadas y poco efectivas.

Por otro lado, debe anotarse que las acciones productivas corresponden en una proporción abrumadora al mismo sector agropecuario y fo

restal, situación que consideramos correcta dada la importancia del mismo regionalmente, y que la realización de las mismas tiene un im pacto indirecto en el sector laboral, por la vía de la creación de empleos. Su impacto es considerado indirecto debido a que el objetivo principal de las inversiones es el incremento de la producción en el sector y el aprovechamiento de los recursos naturales.

En este sector laboral se considera una incidencia directa del programa de fomento industrial debido a que el establecimiento de industrias fue planteado como solución para el problema de desempleo regional, incidiendo además en la producción industrial directamente. Vuelve en este momento a manifestarse la importancia de la organización para la comercialización, pues en este caso las utilidades se extraen desde fuera de la región. La mayor incidencia en la creación de empleos permanentes corresponde a esta actividad, -- aún cuando gran parte de ellos están subsidiados con motivo de lo descrito en el capítulo correspondiente.

Es de notarse también el impacto multisectorial de la construcción de caminos, mismo que se da debido a que facilita la promoción de muchas actividades en el resto de los sectores, ubicados en el caso concreto de la Meseta Tarasca, además del de Comunicaciones -- y Transportes, en los del Agropecuario y Forestal, Comercio y Turismo.

Resulta demasiado arriesgado decir que las actividades realizadas en el resto de los sectores, llamense educación, salud y asentamientos humanos, solo impactan a su propio sector o a otros de índole social. En realidad cualquier actividad que mejore las condiciones de vida de una comunidad o de personas en lo particular automáticamente tiene efectos indirectos en las actividades productivas que estos desarrollan, pero que son demasiado difíciles de medir y por ello no los anotamos en el cuadro del que se derivan estos comentarios.

Ensayaremos enseguida una generalización, y por lo mismo muy suscinta de lo que con el PIDER se ha logrado en la región.

No cabe duda de que han logrado solventarse gran parte de los -- problemas de comunicación, falta de aulas en el nivel primario, falta de agua potable, salud y falta de electrificación, si bien, justo es comentar, en ningún caso las carencias eran graves, salvo en el sector salud, pero de alguna manera se ha apoyado grandemente la solu---ción de estos problemas, no sin enfrentarse contradicciones entre las dependencias ejecutoras y las comunidades por atrasos en los tiempos de ejecución, elevación de costos, que automáticamente eleva el monto de aportación de la comunidad, y en la calidad de las obras.

En los proyectos directamente productivos y de asesoría técnica para la producción, enunciamos que se ha tenido éxito en la diversificación de su composición proporcional, aumentando la importancia de - todas ellas, especialmente la ganadería, pero quedando como grandes -



huecos la ausencia de actividades que favorecieran la artesanía y la actividad forestal, y señalando lo nocivo para las comunidades del proceso seleccionado para la industrialización por la Comisión del Río Balsas.

Se denota también el descuido en la asesoría para la comercialización de la producción, a pesar de existir un programa específico para ello, lo que afecta seriamente a los productores ampliando el tiempo requerido para la capitalización de empresas y comunidades y en algunos casos nulificándolos. Es importante mencionar también la ausencia de otros 2 programas o actividades que faciliten el incremento de los créditos en la región con el fin de acelerar su capitalización: Los de regularización de la tenencia de la tierra y la organización y capacitación campesina, admitiendo que no debe hacerse con la concepción tradicional de la Secretaría de la Reforma Agraria.

### CONCLUSIONES

Desde el capítulo introductorio se planteó la hipótesis general a demostrar con el presente trabajo, apoyada en una serie de hipótesis parciales o de trabajo referentes a los diferentes programas que con recursos del PIDER se realizan regionalmente. Consideramos que dichas hipótesis han sido confirmadas en los capítulos correspondientes, si bien sufriendo algunas modificaciones, pudiéndose agregar -- además otras conclusiones que van en apoyo de la hipótesis general y

que dan pie para formular algunas recomendaciones.

En los capítulos IV y V indicamos la gran problemática agraria existente y las limitaciones que esto provoca, entre otros la explotación ilegal del recurso forestal y la limitación en el otorgamiento de créditos refaccionarios, por lo que confirmamos que " el no -- realizar dentro del PIDER un programa de regularización de la tenencia de la tierra ha impedido el acceso al crédito refaccionario a -- gran parte de las comunidades que integran la región y por lo tanto al desarrollo adecuado de las fuerzas productivas ", siendo necesario agregar que ante tal situación se ha debido sustituir los créditos con inversión pública a través del PIDER, lo que puede afectar el uso futuro del crédito refaccionario una vez solucionados los problemas de tenencia de la tierra, y que además se propicia la explotación ilegal de los recursos forestales de la zona con el consiguiente impacto en la baja de precios de dichos productos.

A pesar de que en el capítulo V señalamos que en los programas de índole agrícola es en los que se tuvo mayor éxito, esta aseveración se refiere a la etapa en que ejecutó estos programas la Comisión del Río Balsas, en donde indicamos que sus resultados se extienden hasta la fecha como efecto multiplicador, sin embargo, al cambiar de dependencia ejecutora se perdió la presencia y la mística de trabajo al grado que, a partir de entonces, no se ha logrado nada -- nuevo al respecto ni apoyado lo anterior, debido fundamentalmente al

escaso entendimiento del programa por parte de su dirigente, lo que ocasionó problemas internos graves y al final apatía de parte de los técnicos, por lo que concluimos que la hipótesis planteada de que --- " los problemas internos de las dependencias que han prestado la asesoría técnica en materia agrícola han originado que esta sea deficiente, lo que ha impedido que los rendimientos se incrementen conforme a lo programado ", se ha visto confirmada parcialmente, obteniendo como conclusión en lo referente a este aspecto que "por la falta de continuidad en los sistemas de trabajo para la realización de los programas agrícolas por parte de las dependencias ejecutoras, sus efectos se -- han visto truncados, lográndose solo un éxito inicial importante, que de haberse continuado hubiera resultado en un programa de éxito aún - mayor para las comunidades indígenas y ejidos de la región".

En el mismo capítulo V, en su apartado referente a la estructura de la producción en las actividades industriales se confirma plenamente que " en las actividades industriales financiadas por el PIDER, -- los principales beneficiados han sido los grandes industriales textiles y del calzado", debiendo agregar lo siguiente: "Esta actividad -- favorece la explotación, a distancia, de la mano de obra campesina, - aumentando las ganancias de los ya de por si ricos, con el beneplácito de las dependencias encargadas de la operación, logrando en beneficio del campesino empleado un ingreso permanente inferior al salario mínimo con recursos que iban destinados totalmente al desarrollo de - sus comunidades".

Debido a lo señalado en cada uno de los apartados del capítulo -- V, y confirmado en el capítulos VI se demostró que " el proceso comercial es uno de los canales por los que se da la apropiación del excedente económico de la comunidad por parte de los poseedores del capital", tornándose más grave aún la situación por la causa de que en -- este proceso no solo sale de la comunidad su excedente económico, si no que en la mayoría de los casos se apropia parte del valor intrínseco del producto con la consiguiente descapitalización provocada. Además de lo anterior se observa que las actividades de PIDER en la materia han sido prácticamente nulas, por lo que, gran parte de los productos de la inversión generada con sus recursos va a parar a manos de los compradores de las ciudades, con lo que automáticamente los convierte en beneficiarios del programa y favorece, al cambiar la estructura del -- destino de la producción del auto-consumo a la venta, su integración a la actividad económica regional y nacional.

Respecto a la última hipótesis de trabajo planteada inicialmente, únicamente se logró detectar que efectivamente " La realización de obras de apoyo a la producción y de orden social, ha permitido que se acelere el proceso de integración al ritmo de la actividad económica del estado ", ya que se les ha facilitado la penetración con productos, generando necesidades y favorecido el cambio en la estructura del destino de la producción. La parte referente a que lo anterior -- provoque " que vaya en constante aumento la pérdida de valores culturales propios de la región ", no fue posible demostrarla con la inves

tigación realizada, sino que la deducimos principalmente del conocimiento de años de la región y de los efectos que normalmente provocan las innovaciones técnicas, la radio, etc., y de una entrevista realizada al Director del Instituto Nacional Indigenista de la Mesa Tarasca, antropólogo, originario de la región y con gran experiencia de trabajo en la misma, en la que nos indicaba que la tierra, -- siendo propiedad comunal originalmente, ha entrado en un proceso de explotación particular, situación que empieza a darse en los bosques; que se empieza a perder la tradición del trabajo comunitario de beneficio colectivo (Faena-Tequio); que la medicina moderna desplaza a la tradicional, y que se ha dado un proceso de mestizaje importante, -- que ha provocado que algunas comunidades como Aranza, Paracho, -- Nahuatzen, Corupo, Charapan y Patamban rechacen el calificativo de indígenas.

Otras conclusiones a las que se llegó y que no estaban planteadas como hipótesis fueron las siguientes:

El mecanismo de programación señalado a nivel teórico es suficientemente bueno, pero en la práctica se presentan limitaciones por la falta de apoyo político y capacidad de ejecución de todos los participantes, viéndose parcialmente compensado esto último por el procedimiento administrativo puesto en marcha.

A partir de la definición de desarrollo adoptada, lo único que se ha logrado es el inicio a la incorporación al ritmo de crecimiento económico del estado.

A partir de la confirmación de las hipótesis planteadas, -- llegamos a confirmar la hipótesis principal que dice:

" En la Región Meseta Tarasca, el PIDER, aún cuando se plantea como objetivo principal el desarrollo de la comunidad, o de un grupo de ellas dentro de una región definida, por el sistema económico en que se desenvuelve, ha permitido -- que sea el sector capitalista y no el campesino, a quien en principio va dirigido, quien se apropie de los beneficios económicos que genera, teniendo como logros principales incorporar a las comunidades al ritmo de crecimiento económico del país, y solventar algunas de sus principales necesidades de orden social, funcionando dentro de este marco como un mecanismo de inversión pública eficaz para regiones campesinas atrasadas.

### RECOMENDACIONES

En función de las conclusiones obtenidas y con la intención de contribuir con planteamientos que propicien la solución de problemas y un funcionamiento más expedito del PIDER en la región, recomendamos lo siguiente:

- Con la finalidad de que una mayor proporción del valor del incremento de la producción lograda se quede en manos de los campesinos, se sugiere la autorización de un programa de organización campesina que les permita negociar, en el proceso comercial, precios más elevados para sus productos y precios bajos para los insumos que usan en el proceso productivo.
  
- Para lograr una capitalización más efectiva de las comunidades con recursos provenientes de crédito debe realizarse un programa de regularización de la tenencia de la tierra por la vía de la conciliación, o bien determinar exactamente las superficies en conflicto, en cuya determinación intervengan el Banco de Crédito Rural y el FIRA con el objeto de poder canalizar crédito refaccionario.

Debe acelerarse la resolución presidencial de las dotaciones o confirmaciones de bienes comunales a los ejidos, nue-

vos centros de población y comunidades indígenas que aún no lo tienen.

- Debe ampliarse el radio de acción de los programas de tipo productivo para abarcar las actividades forestales y artesanales.
- Se sugiere la formación de un equipo interdisciplinario que funcione como único promotor de todas las acciones de PIDER, que le de suficiente relevancia al programa con tal y que promueva una mayor conciencia y participación de las comunidades. Este grupo debe estar al mando de la dependencia -- coordinadora del programa.
- Se sugiere que todas las obras a realizar con inversión pública ya sea federal o estatal, sean seleccionadas por un mecanismo único de programación que garantice la congruencia entre ellas y con un programa o visión global de desarrollo regional.
- Se sugiere que se entreguen las empresas industriales a los socios de las mismas, garantizando su operación con crédito de avío y con un convenio específico de asesoría técnica para la producción y comercialización, lanzando al mercado -- una marca propia.



Se sugiere que se formulen proyectos que integren verticalmente las unidades productivas existentes, ganaderas e industriales con el objeto de asegurar su funcionamiento en condiciones de competencia en el mercado.

BIBLIOGRAFIA

Barkin, David.- Los beneficiarios del Desarrollo Regional.  
Sep. 1972 - Colección Sep. 70.

Barkin David y  
King. Timothy.- Desarrollo económico regional (un enfoque -  
por cuencas hidrológicas). Editorial siglo  
XXI 1970.

Decreto por el que se crea el Comité Promotor del Desarrollo Socioe-  
conómico del Estado de Michoacán. Diario Oficial de la Federación,-  
11 de julio de 1974.

Decreto sobre los Comités Promotores del Desarrollo Socioeconómico -  
establecidos en cada uno de los estados de la República. Diario Ofi-  
cial de la Federación, 11 de marzo de 1977.

Decreto sobre la Ley de Sociedades de Solidaridad Social. Diario --  
Oficial de la Federación, 27 de mayo de 1976.

Díaz Camacho, Arturo.- "El Programa de Inversiones Públicas para -  
el Desarrollo Rural". Rev. Acción año 2, --  
No. 8 Sría de la Presidencia México, julio-  
1976.

- Guillen, Arturo.- Planificación Económica a la Mexicana. Editorial Nuestro Tiempo. 1979
- Gutelman, Michel.- Capitalismo y Reforma Agraria en México. Editorial Era, México 1975.
- Herrera, Lázaro.- La Comisión Nacional de Desarrollo Regional- (Antecedentes, evolución y magnitudes) Tesis Profesional, UNAM, Fac. de Economía, México- 1978.
- Hiriart B., Fernando.- " Programación de Inversiones " Conferencia- dictada en el Primer Congreso Nacional de -- Presupuesto Público. El Mercado de Valores- No. 33, agosto 1o. de 1975.
- Miller, Eric J.- Desarrollo Integral del Medio Rural, un expe- rimento en México F.C.E. 1976.
- Secretaría de la Pre- sidencia.- Programa de Inversiones Públicas para el De- sarrollo Rural. Región 18 Meseta Tarasca, - Estado de Michoacán, Programa 1975-1978. Mé- xico 1976.

Secretaría de Programación y Presupuesto.-

Plan Global de Desarrollo 1980-1982, México 1980.

Secretaría de Programación y Presupuesto.-

Evolución Conceptual del PIDER y Cifras --- (1973-1977).

Solis, Leopoldo.-

Planes de Desarrollo Económico y Social en México, Editorial Sep-setentas, México 1975.

Sunkel O y Paz Pedro.-

El Subdesarrollo Latinoamericano y la Teoría del Desarrollo-Editorial Siglo XXI, México 1973.

Varios Autores.-

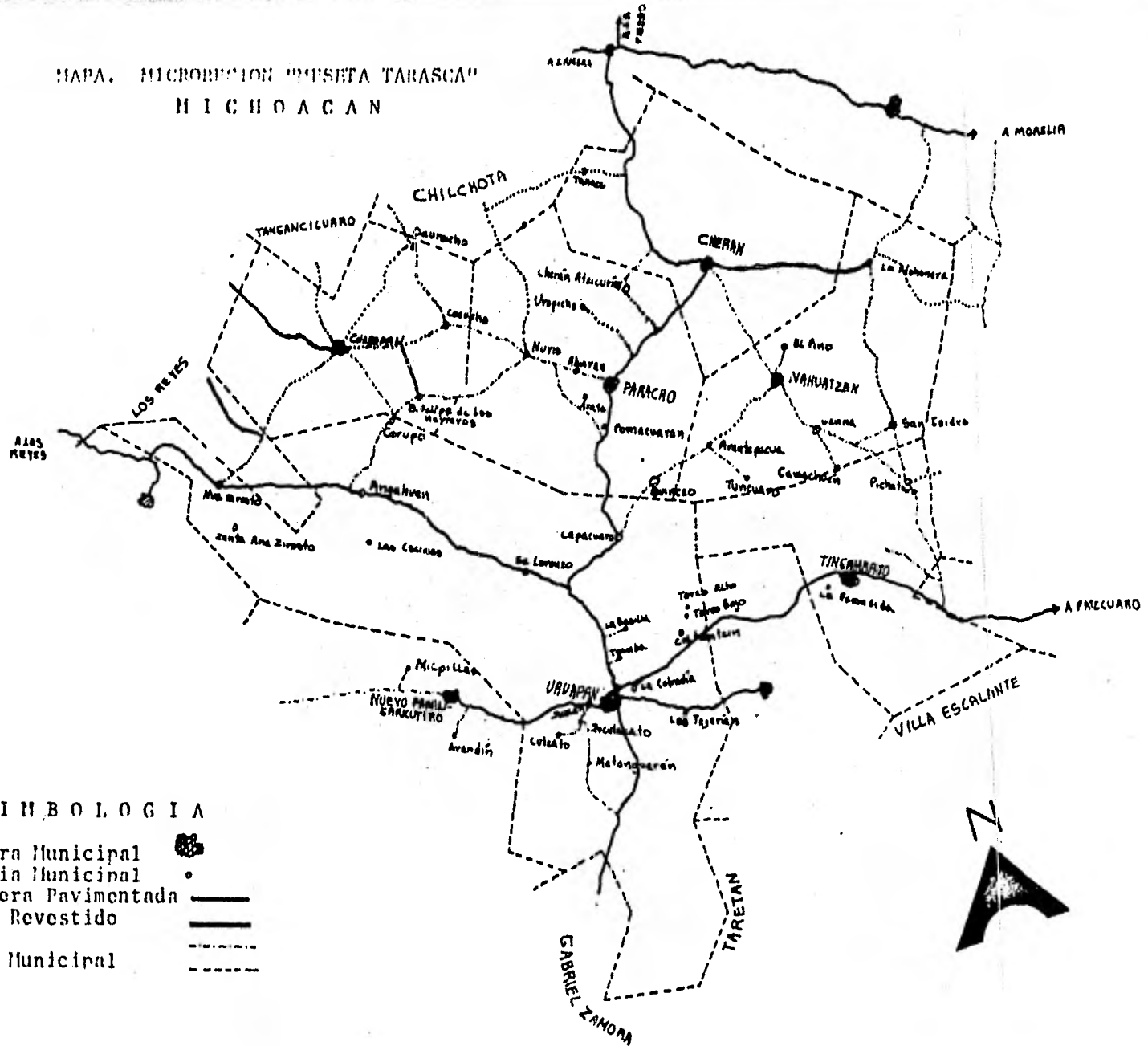
Base para la Planeación Económica y Social en México, Editorial Siglo XXI.

L.E. Virone.-

Un enfoque práctico del desarrollo rural. Estudios de extensión rural 10, Centro de Estudios Agrícolas Shell.

ANEXO 1

MAPA. MICROREGION "PUSIETA TARASCA"  
HICHOACAN



ANEXO 2

## EL PROGRAMA DE INVERSIONES PUBLICAS PARA EL DESARROLLO RURAL.

### EVALUACION DE SU IMPACTO EN LA REGION MESETA TARASCA

#### DISEÑO DE LA INVESTIGACION

Una vez definido el tema a tratar y decidido que se requería realizar una investigación directa, fué necesario definir una metodología que nos permitiera hacerlo; ésta metodología comprende los pasos referidos a la investigación documental previa y el contacto directo con los generadores de la información, pudiendo sintetizar el proceso de la manera siguiente:

- Se procedió a recopilar la información documental existente, tal como el estudio previo a la operación del Pider en la zona; encuestas para la formulación de los programas de inversión 1978 y 1979, inventarios de obras, etc.
- Con base en lo anterior se clasificó la información faltante en dos rubros: la que puede obtenerse en organismos oficiales tales como: La Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, La Secretaría de Educación Pública, El Instituto Nacional Indigenista, El Banco de Crédito Rural del Pacífico Sur, etc. y la que sería necesario obtener o corroborar en campo. Paralelamente al levantamiento de la cédula de campo deberá investigarse lo correspondiente al primer rubro en bibliotecas y a través de entrevistas con funcionarios.
- Para obtener la información de campo se diseñó una cédula orientada básicamente a evaluar las acciones del programa en la región, la que deberá ser probada y en su caso modificada. Se acompaña un ejemplar de la misma con una explicación de los elementos tomados en cuenta para su integración.
- Esta cédula deberá ser aplicada en 30 de las localidades de la región en que con



el Pider se hayan realizado inversiones, seleccionandolas de acuerdo con la cantidad de obras que en ellas se hayan ejecutado resultando una muestra -- aproximada del 80%, que la consideramos suficientemente amplia y sobre todo representativa.

- Se procurará que los informantes sean la mayor cantidad posible, y que entre ellos se encuentren los representantes oficiales de las comunidades, ya sean ejidales, comunales o municipales. De igual manera se procurará la asistencia de otras personas que por su contacto constante con los habitantes de los lugares puedan proporcionar información fidedigna, como pueden ser los maestros.
- La información así obtenida será sistematizada a través de cuadros concentradores, utilizando de preferencia los que están contenidos en la cédula y cuando la información resulte incompleta o los formatos no sean los adecuados se procederá a formular algún sistema complementario a los mismos.
- Los datos obtenidos con la sistematización de la cédula serán analizados desde distintos puntos de vista, y complementados con la información documental obtenida, de tal manera que integralmente puedan ser utilizados para su confrontación con las hipótesis de trabajos planteados.

Consideramos que los resultados obtenidos nos permitirán proponer soluciones a los problemas de las comunidades estudiadas y orientar la inversión del Pider hacia los campos que más se requiera, así como en su caso, a reorientar las políticas de las instituciones que en él participen.

EL PROGRAMA DE INVERSIONES PUBLICAS PARA EL DESARROLLO RURAL.  
EVALUACION DE SU IMPACTO EN LA REGION MESETA TARASCA.

ELEMENTOS PARA LA INTEGRACION DE LA  
CEDULA DE INVESTIGACION DE CAMPO

La cédula va encaminada a conocer la situación existente en las comunidades y a facilitar su comparación con la que existía antes de iniciar la operación del PIDER en la región, con el objeto de hacer una evaluación del impacto del mismo en las comunidades en que ha trabajado. Para ello se hace necesario integrarla con capítulos que van de acuerdo con los programas que contiene el PIDER, además de los datos generales de la localidad y la opinión de la misma sobre la actuación de los posibles participantes que influirían en su proceso de desarrollo.

La finalidad específica de cada uno de los capítulos que componen la cédula es la siguiente:

1. - Datos generales de la localidad

Se dirige a identificar la comunidad como sujeto participante en el programa.

2. - Tenencia de la tierra.

- a) Se pretende conocer brevemente y de manera general, la problemática existente en la localidad, provocada por la indefinición en la materia.
- b) Conocer en qué medida puede llegar a constituir un obstáculo para la ejecución de los programas de desarrollo que pretendan realizarse en estos lugares.
- c) Conocer con quien y en qué medida se han deteriorado lo que deberían ser sus relaciones normales de vecindad.

Puntos importantes éstos, que deben de tenerse presentes en el momento de

proponer un programa de desarrollo para estas localidades.

3. - Datos generales de la producción agrícola.

Tiene como objetivo conocer en forma general la estructura que guarda la producción agrícola y las modificaciones que la misma ha sufrido, derivadas de la participación gubernamental en general y del programa en particular, así como la problemática que a la fecha subsiste a pesar de las acciones mencionadas.

4. - Mecanización de la agricultura. #

Se intenta determinar el grado de utilización de maquinaria en las labores agrícolas, y si ésta es de la localidad, de la región o rentada, así como el impacto del programa de dotación de tractores por parte de la Comisión del Río Balsas dentro del PIDER, y cuales han sido las causas de su éxito o fracaso.

5. - Conservación del suelo y el agua.

Tiene por finalidad conocer si los trabajos realizados con el PIDER subsisten, si han rendido beneficios y la concepción que de los mismos tienen las comunidades.

6. - Establecimientos de empresas.

a) Se pretende conocer los mecanismos utilizados para el establecimiento de las mismas, así como su propiedad y la derrama de beneficios o impacto que ha tenido en la comunidad diferenciando entre las que fueron establecidas para demostración, y las de nivel comercial.

b) Igualmente, se intenta conocer su organización y la problemática enfrentada en el desarrollo de sus actividades, así como el apoyo que han tenido de las Dependencias participantes en el Programa para la solución de la misma.

De esta forma, para conocer cabalmente el impacto derivado de la acción del programa, se realizará un análisis comparativo entre el período actual y el anterior a la operación del mismo en la región.

7. - Crédito.

a) Se pretende determinar si el funcionamiento del programa ha provocado una mayor canalización de créditos a la región, su estructura, las principales actividades a que está orientado y el número de acreditados.

b) Se trata de detectar también los principales problemas que existen en la zona para la obtención de créditos que permitan dentro del PIDER realizar más ampliamente las actividades productivas.

8. - Comercialización.

Las preguntas van orientadas a conocer los canales de comercialización y sus problemas antes y después de la incidencia del programa, así como el impacto del mismo en el sentido de afectación de las estructuras tradicionales de control de la actividad comercial.

9. - Caminos.

Se considera conveniente conocer en opinión de la comunidad cuales son los beneficios que reporta el camino y la incidencia en las actividades productivas y de comercialización, al igual que en la salud y educación de sus miembros.

10. - Electrificación.

Al igual que el punto anterior, la finalidad es no sólo de registrarla como parte de la infraestructura existente, sino conocer los usos que actualmente se le da al servicio y los que sería posible darle en el mediano plazo.

11. - Salud.

a) Se trata de determinar el grado de cobertura del servicio médico en la comunidad, la frecuencia de la atención, su disponibilidad y la incidencia en

la prevención y reducción de enfermedades que aquejen a sus habitantes.

b) También se intenta conocer el impacto de la medicina preventiva y curativa que son recursos del PIDER se ha realizado en la localidad; determinando además, si la introducción del servicio de agua potable ha incidido en la disminución de las enfermedades de origen hídrico.

#### 12. - Educación.

El interés de este punto es determinar si se ha logrado incrementar el porcentaje de la población escolar atendida, los niveles de atención, si con el PIDER se han solventado los requerimientos de aulas y tener algún conocimiento sobre los problemas de deserción escolar.

Se realizará un análisis comparativo entre la situación prevaleciente en 1973 y la actual.

#### 13. - Opiniones Generales.

a) La orientación de este punto es a determinar el grado de conocimiento que las comunidades tienen del significado del PIDER y la opinión de las mismas respecto a las Dependencias ejecutoras los problemas que con ellas han enfrentado y los beneficios que han logrado.

b) Se pretende conocer también si piensan que sus representantes políticos tienen alguna relación con las otras ejecutadas dentro del PIDER y de qué manera se dan las relaciones entre la comunidad y los representantes mencionados.

c) Se investigará si las Dependencias ejecutoras realizan algún tipo de promoción de las obras y si a las comunidades se les informó sobre las condiciones de ejecución y operación de las mismas.

EL PROGRAMA DE INVERSIONES PUBLICAS PARA EL DESARROLLO RURAL.  
EVALUACION DE SU IMPACTO EN LA REGION MESETA TARASCA.

CEDULA DE INVESTIGACION DE CAMPO

1. - DATOS GENERALES DE LA LOCALIDAD

1.1. - Nombre \_\_\_\_\_ Municipio \_\_\_\_\_

1.2. - Categoría Política \_\_\_\_\_

1.3. - Población Total \_\_\_\_\_

1.4. - Población de 15 a 60 años \_\_\_\_\_

1.5. - Número de Familias \_\_\_\_\_

1.6. - Número de Campesinos con Tierra \_\_\_\_\_

1.5. - Número de Campesinos sin Tierra \_\_\_\_\_

1.6. - Tamaño de la Parcela en Hectáreas

Máximo \_\_\_\_\_ Medio \_\_\_\_\_ Mfínimo \_\_\_\_\_

1.7. - Actividades Productivas

Tipo de Explotación

<u>Actividad</u>	<u>Importante</u>	<u>Secundaria</u>	<u>Individual</u>	<u>Grupo</u>	<u>Colectiva</u>
Agricultura	( )	( )	( )	( )	( )
Ganadería	( )	( )	( )	( )	( )
Fruticultura	( )	( )	( )	( )	( )
Forestal	( )	( )	( )	( )	( )
Artesanía	( )	( )	( )	( )	( )
Industria	( )	( )	( )	( )	( )

2. - TENENCIA DE LA TIERRA

2.1. - ¿Cuántos ejidatarios o/y comuneros hay? \_\_\_\_\_

2.2. - ¿Tienen su documentación del ejido o comunidad completa?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

En caso de Respuesta Negativa

2.2.1. - ¿Que les falta? Resolución Presidencial \_\_\_\_\_

Ejecución de Resolución  
Presidencial \_\_\_\_\_

Plano definitivo \_\_\_\_\_

Otros \_\_\_\_\_

2.3. - ¿Tienen algún problema de tenencia con otra comunidad o ejido?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

En caso de Respuesta afirmativa

2.3.1. - ¿Con quien o quienes? \_\_\_\_\_

2.3.2. - ¿Cuando las tierras tienen un problema legal Quien las  
usa? \_\_\_\_\_

2.3.3. - ¿De que manera consideran ustedes que les afecta este  
tipo de problemas? \_\_\_\_\_

2.4. - ¿En los últimos 5 años se ha realizado alguna actividad en mate-  
ria de tenencia de la tierra por parte de la Secretaría de la Re-  
forma Agraria o alguna otra institución?.

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

En caso de respuesta afirmativa

2.4.1. - ¿Cual o cuales? Deslinde \_\_\_\_\_

Depuración Censal \_\_\_\_\_

Resolución Presi-  
dencial \_\_\_\_\_

Ejecución de Reso-  
lución Presidencial \_\_\_\_\_

Dotación de Plano  
Definitivo \_\_\_\_\_

Otras \_\_\_\_\_

2.4.2. - ¿Han sido efectivos? SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

2.5. - ¿Cuál es el tipo de propiedad predominante en la zona?

Ejido \_\_\_\_\_ Comunidad \_\_\_\_\_ Pequeña Propiedad \_\_\_\_\_





3.2. - Hace 6 años ¿Cuales eran los principales cultivos en la localidad? (anotarlos todos en orden de importancia)

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

3.3. - Hace 6 años ¿Cuales eran los rendimientos por hectarea en los principales cultivos? (Anotarlos todos en orden de importancia)

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

3.4. - ¿Se han incrementado sus rendimientos de 1973 a la fecha?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

En caso de respuesta afirmativa

3.4.1. - ¿En que cultivos? \_\_\_\_\_

3.4.2. - ¿A que lo atribuye? Asistencia técnica \_\_\_\_\_

Uso de fertilizante \_\_\_\_\_

Uso de la maquinaria \_\_\_\_\_

Rotación de cultivos \_\_\_\_\_

Uso de semillas mejoradas \_\_\_\_\_

Otros \_\_\_\_\_

3.5. - ¿Realizan la rotación de cultivos? SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

En caso de respuesta afirmativa

3.5.1. - ¿En cuales? \_\_\_\_\_

3.6. - ¿Siembran la misma tierra todos los años? SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

En caso de respuesta negativa

3.6.1. - ¿La siembran año y vez? SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

3.7. - ¿Cuales son los principales problemas que tienen en sus actividades agrícolas? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

En caso de respuesta Asistencia Técnica

3.7.1. - ¿En que cuestiones específicas necesita asistencia Técnica? \_\_\_\_\_

4. - MECANIZACION EN LA AGRICULTURA

4.1. - ¿Cuántos usan maquinaria o yunta en

CONCEPTO	NADIE 0% Maq. Yunta	ALGUNOS 1 al 30% Maq. Yunta	MUCHOS 31% o más Maq. Yunta
----------	---------------------------	-----------------------------------	-----------------------------------

Preparación del Suelo

Siembra

Labores

Cosecha

En caso de utilización de maquinaria:

4.2. - La maquinaria utilizada es: de la comunidad \_\_\_\_\_  
Rentada \_\_\_\_\_

En caso de respuesta Rentada

4.3. - ¿De que localidades traen la maquinaria que se alquila?  
\_\_\_\_\_

En caso de respuesta de la Comunidad

4.4. - ¿Cuántos tractores existen actualmente en la comunidad?  
\_\_\_\_\_

4.5. - ¿Cuántos existían en 1973? \_\_\_\_\_

4.6. - ¿En esta comunidad, dentro del PIDER se les dotó de un tractor equipado y bodega? SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

En caso de respuesta afirmativa

4.6.1.- ¿Esta operando? SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

4.6.2.- ¿Como se programa o programó su trabajo? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

4.6.3.- ¿Tienen asesoría y/o crédito para su operación?

Asesoría: SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

Crédito: SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

4.6.4.- ¿Cuántas hectareas se trabajan con el tractor dotado por el FIDER? \_\_\_\_\_

4.6.5.- ¿Que problemas han tenido para su operación? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

4.6.6.- ¿Que beneficios les ha reportado el contar con tractor en la comunidad? \_\_\_\_\_

4.6.7.- ¿Como administran las recuperaciones por los trabajos realizados \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

4.6.8.- ¿Se han tratado de formar grupos para comprar tractores con crédito? SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

En caso de respuesta afirmativa

4.6.9.- ¿Han obtenido los créditos? SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

5. - CONSERVACION DEL SUELO Y AGUA

5. 1. - ¿Se han hecho obras para conservación del suelo y agua en la localidad? SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

En caso de respuesta afirmativa

5. 1. 1. - ¿En que superficie? \_\_\_\_\_

5. 1. 2. - ¿En que consisten? \_\_\_\_\_

Bordos o Zanjas \_\_\_\_\_

Presas filtrantes \_\_\_\_\_

Reforestación \_\_\_\_\_

Otras plantaciones \_\_\_\_\_

5. 1. 3. - ¿Que utilidad tienen? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

5. 1. 4. - De lo realizado ¿Que porcentaje existe actualmente en buenas condiciones?

NADA \_\_\_\_\_ ALGO \_\_\_\_\_

LA MITAD \_\_\_\_\_ MAS DE LA MITAD \_\_\_\_\_

5. 1. 5. - Señale 3 razones por las que se ha destruido la obra

1. - \_\_\_\_\_

2. - \_\_\_\_\_

3. - \_\_\_\_\_

5. 1. 6. - ¿Siembran en esos lugares? SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

5.1.7.- ¿Que beneficios han obtenido \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

5.1.8.- ¿Quien solicitó la obra? \_\_\_\_\_  
No se solicito \_\_\_\_\_  
Promovida por \_\_\_\_\_

**6.- ESTABLECIMIENTOS DE EMPRESAS**

6.1.- ¿Existe alguna empresa en la localidad? SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

En casos de respuesta afirmativa

6.2.- Datos básicos de empresas existentes



6.2. - Datos básicos de empresas existentes

CONCEPTO		T I P O O C L A S E						
		AVICOLAS	CUNICOLAS	APICOLAS	PORCICOLAS	BOVINOS	FORESTALES	OTRAS
A	No. de Empresas							
	Tipo de Propiedad							
	1	Dep. Promotora						
	9	Costo aproximado (Inversión fija)						
		No. de Socios						
	7	Capacidad Instalada						
		Producción Anual						
	9	Estado (operando, pro ceso, abandonando)						
		ASE	Producción					
	SO	Administración						
		Comercialización						
	RIA	Calidad						
		Suficiencia						
	BE	Empleos Generados						
		Prestaciones						
NE	Precios Bajos							
	Mejoramiento Dieta							
FI	A Ingreso							
	Otros							



6.3.- ¿Porque se estableció (eron) esta (s) empresa (s)?

Por iniciativa de un grupo o de la comunidad \_\_\_\_\_

Por promoción de \_\_\_\_\_

Porque vieron otra en \_\_\_\_\_

Otro \_\_\_\_\_

6.4.- ¿Como están organizados para administrarla (S)? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

6.5.- ¿Como se seleccionaron los socios de la (S) empresa (S)?

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

6.6.- ¿Como se seleccionaron los trabajadores de la (S) empresa (S) ?

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

6.7.- ¿Como creen que debería (n) manejarse? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

6.8.- En caso de deserción de socios ¿Cuales fueron (son) las causas principales? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

7. - CREDITO

7.1. - ¿Han tenido crédito de 1972 a la fecha? SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

En caso de respuesta afirmativa

7.1.1. - ¿En que años? \_\_\_\_\_

7.1.2. - Datos básicos de crédito

(llenar cuadro de la página siguiente)

7.2. - Problemas para obtener crédito

CONCEPTO		I N S T I T U C I O N E S				
		BANRURAL	BANCA PRIVADA	INI	PARTICULARES	OTROS
A N T E S D E 1 9 7 3 A 1 9 7 9	Interés alto					
	Inoportuno					
	Limitado					
	Tramitación					
	Aseguramiento					
	Falta organización					
	Tenencia Tierra					
	Cartera vencida					
	Otros					
	Interés alto (1)					
	Inoportuno (2)					
	Limitado (3)					
	Tramitación					
	Aseguramiento					
	Falta organización					
Tenencia Tierra						
Cartera Vencida						
Otros						





8.2. - Señalar posibles soluciones a los problemas de organización y comercialización \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

8.3. - ¿Que beneficios han obtenido a la fecha con los programas de apoyo a la comercialización? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

8.4. - ¿Existen bodegas suficientes para la venta de sus productos agrícolas?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

8.5. - ¿Cuántas bodegas existen en la localidad? \_\_\_\_\_

8.6. - ¿De que capacidad? \_\_\_\_\_

8.7. - Se llenan? SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

En caso de respuesta negativa

8.7.1. - ¿Porque no se llenan? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

## 9. - CAMINOS

9.1. - ¿En que año se construyó el camino? \_\_\_\_\_

9.2. - ¿Quien lo construyó? \_\_\_\_\_

9.3. - ¿Que kilometraje tienen? \_\_\_\_\_

9.4. - ¿Se le ha dado conservación ultimamente? SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

En caso de respuesta afirmativa

9.4.1. - ¿En que año? \_\_\_\_\_

9.4.2. - ¿Quien se la dio? \_\_\_\_\_

9.5. - ¿Como realizaban sus actividades antes de tener camino?

Transporte personal \_\_\_\_\_

Transporte de mercancías (compra-venta) \_\_\_\_\_

Traslado de enfermos \_\_\_\_\_

Transporte de mate-

riales de trabajo e insumos agrícolas \_\_\_\_\_

9.6. - ¿Que insumos agrícolas utilizaban antes de que se construyera el camino?

Semillas mejoradas \_\_\_\_\_

Fertilizantes \_\_\_\_\_

Insecticidas \_\_\_\_\_

Maquinaria \_\_\_\_\_

Otros \_\_\_\_\_

9.7. - ¿Recibían alguna asesoría antes de que se construyera el camino?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

En caso afirmativo

9.7.1. - ¿De qué tipo? \_\_\_\_\_

9.8. - ¿Que beneficios les reportó la construcción del camino?

Transporte personal \_\_\_\_\_

Comercialización \_\_\_\_\_

Salud \_\_\_\_\_

Educación \_\_\_\_\_

Asistencia Técnica \_\_\_\_\_

Insumos (introducción) \_\_\_\_\_

Otros \_\_\_\_\_

9.9. - ¿En su opinión a quien considera que sirve más el camino?

Comerciantes locales \_\_\_\_\_

Comerciantes foráneos \_\_\_\_\_

Comunidad para comercialización y otros servicios \_\_\_\_\_

Otro \_\_\_\_\_

9.10. - ¿Venden más o menos productos que antes de que se construyera el camino?

MAS \_\_\_\_\_ MENOS \_\_\_\_\_ IGUAL \_\_\_\_\_

9.11. - ¿A que precio mayor o menor?

MAYOR \_\_\_\_\_ MENOR \_\_\_\_\_

10. - ELECTRIFICACION

10.1. - ¿En que año se electrificó el poblado? \_\_\_\_\_

10.2. - ¿Podría decirnos 3 razones por las que querían que se electrificara el poblado?

1. - \_\_\_\_\_

2. - \_\_\_\_\_

3. - \_\_\_\_\_

10.3. - ¿Podría decirnos 3 usos que se le esté dando actualmente a electrificación?

1. - \_\_\_\_\_

2. - \_\_\_\_\_

3. - \_\_\_\_\_

10.4. - ¿Para que creen que podría utilizarse la energía eléctrica aparte de los usos que actualmente tiene? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

10.5. - ¿Cuántas casas no tienen servicios interior?

Todas tienen \_\_\_\_\_ Algunas no tienen \_\_\_\_\_

Muchas no tienen \_\_\_\_\_

10.6. - ¿Podrían señalarnos las causas principales por las que no tienen servicio? \_\_\_\_\_

10.7. - ¿Que aparatos eléctricos fueron los primeros que se empezaron a adquirir? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

10.8. - ¿Cuales son los problemas más comunes que tienen con el servicio? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

11. - SALUD

11.1. - Datos básicos de servicio (llenar cuadro de página siguiente)

11.2. - En materia de salud ¿Que actividades desarrollan?

Vacunaciones \_\_\_\_\_

Pláticas \_\_\_\_\_

Atención médica \_\_\_\_\_

Odontología \_\_\_\_\_





Otros \_\_\_\_\_

11.3. - Desde que tienen servicio médico ¿Han disminuido las enfermedades?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

En caso de respuesta afirmativa

11.3.1. - ¿Cuales? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

11.4. - ¿El servicio médico es como?

Bueno \_\_\_\_\_ Regular \_\_\_\_\_ Malo \_\_\_\_\_

11.5. - ¿A donde ocurrían antes de tener servicio? \_\_\_\_\_

Distancia en Kms. \_\_\_\_\_

En caso de tener pláticas de orientación

11.6. - ¿Cuando fué la última plática que se dió? \_\_\_\_\_

11.7. - ¿Sobre que temas les han platicado?

Higiene \_\_\_\_\_

Higiene Bucal \_\_\_\_\_

Planificación familiar \_\_\_\_\_

Letrinización \_\_\_\_\_

Otros \_\_\_\_\_

11.8. - ¿Sobre que temas les gustaría que platicaran? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

11.9. - De lo que les han platicado ¿Aplican Ustedes algo?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

En caso de respuesta afirmativa

11.9.1. - ¿Que?

Hierven el agua de tomar \_\_\_\_\_

Construyeron letrinas \_\_\_\_\_

Se lavan las manos antes de comer \_\_\_\_\_

LLevan a vacunas a sus niños \_\_\_\_\_

11.10. - ¿Que problemas consideran Ustedes que existen para seguir los consejos dados? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

11.11. - ¿Tienen servicio de agua potable? SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

En caso de respuesta afirmativa

11.11.1. - ¿Es suficiente? SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

11.11.2. - ¿Que tantas tomas domiciliarias tienen?

Ninguna (0%) \_\_\_\_\_

Algunas (30%) \_\_\_\_\_

Muchas (más de 30%) \_\_\_\_\_

11.11.3. - ¿Que beneficios consideran que les ha traído el agua potable?

Menos acarreo \_\_\_\_\_

Mejor agua \_\_\_\_\_

Se enferman menos \_\_\_\_\_

Otros \_\_\_\_\_

11.11.4. - ¿Como administran la obra?

Dependencia constructora \_\_\_\_\_

Comité \_\_\_\_\_

Otros \_\_\_\_\_



12.2. - ¿Es (son) escuela (s) de concentración?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

En caso de respuesta afirmativa

12.2.1. - ¿De que poblados acuden? \_\_\_\_\_

12.3. - ¿A que poblados acuden de esta localidad? \_\_\_\_\_

12.4. - ¿Podrían señalararnos 3 de las principales causas de deserción escolar?

1. - \_\_\_\_\_

2. - \_\_\_\_\_

3. - \_\_\_\_\_

12.5. - ¿Ha disminuido o aumentado en los últimos 5 años?

Disminuido \_\_\_\_\_ Aumentado \_\_\_\_\_

12.6. - ¿A que lo atribuyen? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

### 13. - OPINIONES GENERALES

13.1. - ¿Saben Ustedes lo que es el PIDER? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

13.2. - Cuando Ustedes necesitan una obra para su comunidad  
¿A quien la solicitan? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

13.3. - ¿Que opinión tienen Ustedes del INI? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

13.4. - ¿Que beneficios han tenido del INI? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

13.5. - ¿Que problemas han tenido con el INI? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

13.6. - ¿Que opinión tienen Ustedes del Banco de Crédito Rural?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

13.7. - ¿Que beneficios han tenido del Banco de Crédito Rural?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

13.8. - ¿Que problemas han tenido con el Banco de Crédito Rural?

---

---

13.9. - ¿Que opinan Ustedes de la Extinta Comisión del Río Balsas?

---

---

13.10. - ¿Que beneficios obtuvieron de la Comisión del Río Balsas?

---

---

13.11. - ¿Que problemas tuvieron con la extinta Comisión del Río Balsas?

---

---

13.12. - Cuando se ha aprobado una obra para realizar en su comunidad, antes de iniciarla, ¿La dependencia les ha explicado algo sobre la obra? SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

13.13. - ¿Como deciden si se acepta o rechaza una obra?

---

---

13.14. - ¿Que opinión tienen Ustedes de la participación obligatoria de la comunidad en la realización de las obras?

---

---

13.15. - ¿La comunidad (o la mayoría de sus miembros) esta afiliadas a alguna central campesina?

CNC \_\_\_\_\_  
CCI \_\_\_\_\_  
CROC \_\_\_\_\_  
OTRA \_\_\_\_\_  
NO \_\_\_\_\_

En caso de estar afiliada

13.16. - ¿Porque está afiliada? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

13.17. - ¿Que relación tienen Ustedes con sus representantes?

Gobierno del Estado	_____
Presidente Municipal	_____
Diputado Federal	_____
Diputado Local	_____

13.18. - ¿En que forma les auxilian los maestros en los problemas o actividades que se realizan en la comunidad?

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

NOMBRE DE LOS ENTREVISTADOS \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

FECHA \_\_\_\_\_